

**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO
CO1.PCCNTR. 5538186 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y FINANCIERA DE
DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER**

INFORME DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN No. 23

Periodo: 1 al 31 de octubre de 2025



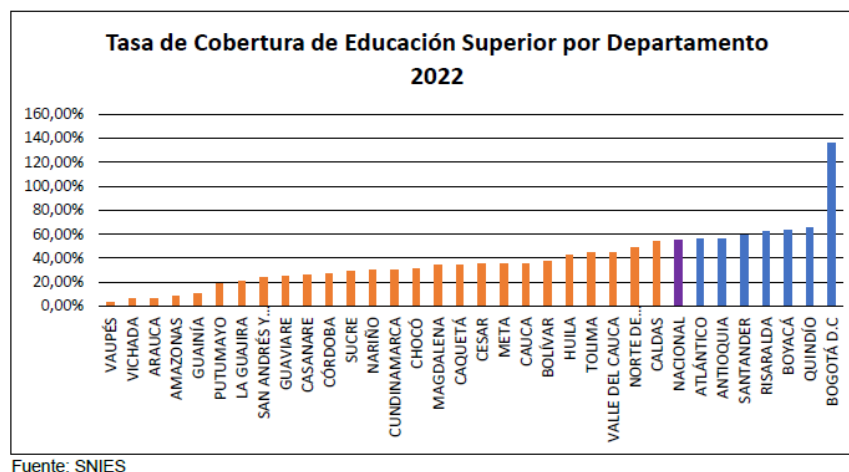
INTRODUCCIÓN

A continuación, se presenta el Informe de Gestión No. 23 que contiene el conjunto de todas las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de octubre de 2025, en el marco del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ELECTRÓNICO NÚMERO CO1.PCCNTR.5538186 de 2023, realizando un recuento de los antecedentes del contrato y la naturaleza de FINDETER.

La educación superior en Colombia es un derecho que tiene el carácter de fundamental y progresivo, tal como se estableció en la Sentencia T-068 de 2012 de la Corte Constitucional:

“Este derecho es fundamental y goza de un carácter progresivo. En efecto, su funda mentalidad está dada por su estrecha relación con la dignidad humana, en su connotación de autonomía individual, ya que su práctica conlleva a la elección de un proyecto de vida y la materialización de otros principios y valores propios del ser humano; y su progresividad la determina: i) la obligación del Estado de adoptar medidas, en un plazo razonable, para lograr una mayor realización del derecho, de manera que la simple actitud pasiva de éste se opone al principio en mención (aquí encontramos la obligación del Estado de procurar el acceso progresivo de las personas a las Universidades, mediante la adopción de ciertas estrategias, dentro de las cuales encontramos facilitar mecanismos financieros que hagan posible el acceso de las personas a la educación superior, así como la garantía de que progresivamente el nivel de cupos disponibles para el acceso al servicio se vayan ampliando); (ii) la obligación de no imponer barreras injustificadas sobre determinados grupos vulnerables y (iii) la prohibición de adoptar medidas regresivas para la eficacia del derecho concernido” (texto original sin negrilla).

Teniendo en cuenta esto, se ha priorizado en el Estado Colombiano la ampliación de cupos para el acceso a la educación superior. Esto se demuestra a través del aumento de la tasa de cobertura de la educación superior ya que desde el año 2000 al 2022 pasó de ser 23.42% a 54.92%, lo cual refleja una expansión significativa del sistema (Min Educación, 2023). No obstante, al revisar el comportamiento del acceso a la educación superior con enfoque territorial, se observa que para el 2022 una gran mayoría de los departamentos del país (26 de los 33 departamentos) se sitúan por debajo del promedio nacional de la tasa de cobertura, tal como se evidencia en el siguiente gráfico del Sistema de Información de la Educación Superior (SNIES):



En el año 2022 en Bogotá estaban matriculados el 33,8% del total de estudiantes, en Antioquia el 12,6%, en el Valle del Cauca el 7,2%, en Atlántico el 5,6% y en Santander el 4,9%. Es decir, Bogotá y estos cuatro departamentos concentran el 64,1% del total de jóvenes atendidos en el sistema frente al 35,9% restante en los demás departamentos del país. La concentración de la oferta en algunas regiones obliga a muchos jóvenes a migrar de sus territorios en búsqueda de oportunidades de acceso; situación que genera desarraigo y pérdida de capital humano.

De lo anterior se infiere que, aunque el país ha tenido un crecimiento destacable en la cobertura de la educación superior,

este se ha dado en forma desigual en los diferentes departamentos, y que la oferta de la educación superior se concentra en pocas regiones del país, haciendo que el lugar de nacimiento o residencia se instituya en sí mismo como un determinante para el acceso a la educación superior, lo cual genera una causal de inequidad en el goce del derecho fundamental de la educación superior.

Resulta necesario entonces, en perspectiva del derecho, que el Gobierno Nacional adopte medidas que procuren la creación de nuevos cupos para el acceso progresivo de las personas a las Instituciones de Educación Superior-IES.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CO1. PCCNTR. 5090635 DE 2023		
OBJETO GENERAL	PRESTAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA IMPLEMENTAR EL "PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS COMO CENTRO DE LA VIDA COMUNITARIA" PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS QUE SEAN PRIORIZADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	
INTEGRANTES	FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL FINDETER – EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	10 de noviembre de 2023	
FECHA DE INICIO	21 de noviembre de 2023	
PLAZO INICIAL CONTRATO	Treinta dos (32) meses	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	21 de julio de 2026	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP No.192023 de 2023	
ADICIÓN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP No. 188224 del 2024-11-07	
GARANTÍA	PÓLIZA (LIBERTY SEGUROS S.A.)	BO 3135824
AMPAROS	CUMPLIMIENTO (10/11/2023 – 21/01/2027)	500.000.000.000
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS DE GARANTÍA	21 de noviembre de 2023	
APORTANTES	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	\$500.000.000.000
ADICION	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	\$245.000.000.000
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS	RECURSOS PARA EJECUCIÓN DE OBRAS E INTERVENTORÍAS:	\$470.500.000.000
	ADICION RECURSOS PARA EJECUCIÓN DE OBRAS E INTERVENTORÍAS:	\$231.350.330.500
	COSTOS ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	\$29,500,000,000
	ADICIÓN COSTOS ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	\$13.649.669.500
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$ 745.000.000.000	

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. PBX: (601) 623 0311 / 623 0388 Línea gratuita nacional: 01-8000-116622

 @findetercol  @findeter  findeter  @findetercol  linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

1.1 OBLIGACIONES DE LAS PARTES:

A) EL CONTRATISTA, desarrollará las siguientes obligaciones:

1.1.1 GENERALES DEL CONTRATISTA:

1.1.1.2 Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en este contrato.

Desde el inicio del contrato, FINDETER ha asumido la responsabilidad de las actividades requeridas para la ejecución del contrato, y que son de su competencia en el marco de la relación contractual.

1.1.1.3 Participar en las reuniones que sean convocadas por la supervisión y/o interventoría, relacionadas con la ejecución del contrato.

Findeter atiende la convocatoria a las reuniones que sea citado, a través de sus profesionales designados. El reporte de las reuniones adelantadas se puede evidenciar en el numeral 1.2.4 del presente informe.

1.1.1.4 Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la información objeto del presente contrato.

Findeter mantiene la custodia de los documentos relacionados con la ejecución de este contrato, de acuerdo con su política de Gestión Documental. Para el manejo de la información se dispuso del servicio en la nube de Microsoft de manera interna, en donde se almacenan los documentos contractuales.

Es importante mencionar, que solo Findeter tiene acceso a esta plataforma tecnológica, de acuerdo con las políticas de la Vicepresidencia de Riesgos de la entidad, se aclara que solo se es posible ingresar y administrar estos archivos desde los equipos de cómputo de Findeter, para dar el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación del Contrato Interadministrativo.

1.1.1.5 Entregar al MINISTERIO, periódicamente y al finalizar el contrato, o cuando el supervisor o interventor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación.

Durante el presente periodo, no se requirió a Findeter documentación, sin embargo, se dará cumplimiento estricto a esta obligación una vez los contratos derivados de obra e interventoría se encuentren en ejecución, o cuando el supervisor del contrato lo requiera.

1.1.1.6 Entregar a la Subdirección de Gestión Administrativa del MINISTERIO a la finalización del plazo de ejecución, o cuando esta, o el supervisor o interventor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados en custodia.

Durante el presente periodo, no se han entregado bienes devolutivos a Findeter para custodia.

1.1.1.7 Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del EL MINISTERIO, que requiera para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación y, garantizar la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución del contrato.

No se han hecho asignación de claves de acceso.

- 1.1.1.8 Colaborar en el suministro y respuesta de la información correspondiente a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano o cualquier otra autoridad, en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato y de asuntos relacionados con el mismo.**

Durante el presente periodo, no se solicitó a Findeter apoyo en la respuesta a requerimientos efectuados por los Organismos de Control del Estado Colombiano o cualquier otra autoridad. Sin embargo, cuando Findeter sea requerido dará cumplimiento a la presente obligación.

- 1.1.1.9 Dar respuesta a las peticiones, quejas, reclamos o sugerencias, que sean asignadas, en los términos establecidos en la ley.**

Durante el presente periodo no se recibieron peticiones, quejas, reclamos o sugerencias relacionadas con el contrato o los proyectos asignados.

- 1.1.1.10 Dar cumplimiento a las normas y planes ambientales de EL MINISTERIO, en especial lo concerniente a manejo de basuras y ahorro de agua, energía y papel.**

FINDETER da cumplimiento permanente a esta obligación, implementando buenas prácticas ambientales respetando la política medioambiental del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.

- 1.1.1.11 Solicitar autorización escrita de EL MINISTERIO para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de EL MINISTERIO.**

No se ha utilizado el nombre, emblema o sello oficial del MEN con fines publicitarios o ajenos a los lineamientos impartidos.

- 1.1.1.12 Cumplir con las condiciones de experiencia y todos aquellos que sean necesarios, de acuerdo con el objeto a contratar, incluido el requerimiento referente a SST descrito en la guía Requisitos específicos de Seguridad y Salud en el Trabajo en las adquisiciones de productos y servicios, para los objetos en los que aplique.**

FINDETER da cumplimiento a esta obligación dando como evidencia el cargue en el SharePoint compartido con el Ministerio, las hojas de vida con sus respectivas experiencias en sus cargos del personal directo de esta entidad.

Enlace: <https://mineducaciongovco.sharepoint.com/sites/Infra-Superior>

- 1.1.1.13 Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.**

Durante el presente periodo, no se ha asignado acceso alguno a sistemas de información.

- 1.1.1.14 Mantenerse actualizado en los términos, condiciones, manuales y guías del SECOP II, de la página de Colombia Compra Eficiente y operar dicha plataforma en lo que le corresponde con responsabilidad y transparencia.**

FINDETER cumple con la obligación de mantenerse actualizado y operar el SECOP II con responsabilidad y transparencia, implementando un enfoque integral que asegura la revisión continua de los términos, condiciones, manuales y guías publicados por Colombia Compra Eficiente. La documentación contractual es cargada en la plataforma cuando es requerida.

- 1.1.1.15 Asumir con la suscripción del contrato, la obligación de realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales), de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes**

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. **PBX:** (601) 623 0311 / 623 0388 **Línea gratuita nacional:** 01-8000-116622



@findetercol



@findeter



findeter



@findetercol



linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

de pago correspondientes, y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.

Findeter efectúa cumplidamente el pago de sus obligaciones en el Sistema de Seguridad Social de todos sus trabajadores, situación que es verificada por su Revisor Fiscal, debidamente anexada al presente informe. Se Adjunta Parafiscales correspondientes al mes.

1.1.1.16 No subcontratar la ejecución del objeto contractual,

FINDETER garantiza el cumplimiento de esta obligación de manera permanente.

1.1.1.17 No vincular menores de edad, en aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.

Todo el personal vinculado al contrato es mayor de edad, lo cual se verifica durante el proceso de contratación, asegurando el estricto cumplimiento de esta normativa de manera permanente.

1.1.1.18 Verificar el cumplimiento de la Ley 1918 de 2018 y el Decreto 753 de 2019, en especial lo referente al registro de antecedentes en bases de datos de la Policía Nacional con relación a agresores sexuales.

Todo el personal vinculado se le ha realizado verificaciones antecedentes en dichas bases de datos, asegurando que no cuenten con registros relacionados con agresiones sexuales, cumpliendo así con las disposiciones legales establecidas para proteger a las víctimas y prevenir este tipo de delitos.

1.1.1.19 En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda.

No se ha realizado registro o asignación de firma digital.

1.2 ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1.2.1 Presentar ante EL MINISTERIO el cronograma de ejecución dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción el contrato.

En reunión el día 24 de noviembre de 2023, con participación del Gerente de Infraestructura de FINDETER, se presentó el Plan de Trabajo por parte de Findeter y el cronograma general estimado para los hitos iniciales del contrato y unos plazos estimados para la fase de contratación y ejecución del contrato. Estos plazos se actualizarán acorde a los proyectos que vayan siendo asignados por el MEN. El plan de trabajo actualizado fue entregado el 28 de agosto de 2024, de acuerdo con la nueva asignación de proyectos.

1.2.2 Constituir el patrimonio autónomo a través del cual se administrarán los recursos por medio de la cuenta contable creada exclusivamente para el manejo de los recursos de este contrato.

FINDETER solicitó a FIDUAGRARIA la apertura de la subcuenta 3316- MEN PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS dentro del Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Pagos No. 3-1-114561 suscrito entre esta Banca de Desarrollo y esa Sociedad Fiduciaria. Dicha subcuenta hace parte del Patrimonio Autónomo mediante el cual se realiza la administración de los recursos. Se adjunta informe correspondiente.

1.2.3 Tramitar a través del supervisor la solicitud de exoneración del impuesto al Gravan a los Movimientos Financieros (GMF).

Mediante correo electrónico del día 21 de noviembre de 2023, la fiduciaria FIDUAGRARIA remite la certificación bancaria de la subcuenta 3316 – MEN PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS, la cual a la fecha ya cuenta como exenta.

1.2.4 Realizar acompañamiento al MEN y las IES para la viabilidad jurídica y técnica de los predios que serán priorizados por el MEN según los recursos a administrar.

Para el presente periodo se realizó las siguientes reuniones de seguimiento con el Ministerio de Educación y Findeter. Adicional, se realizaron las siguientes reuniones con las universidades:

COMITES DE SEGUIMIENTO	FECHAS
Seguimiento con el MEN No. 5538186 suscrito entre el MEN y Findeter	03/10/2025
Seguimiento al contrato No. 5538186 suscrito entre el MEN y Findeter	10/10/2025
Seguimiento al contrato No. 5538186 suscrito entre el MEN y Findeter	17/10/2025
Seguimiento al contrato No. 5538186 suscrito entre el MEN y Findeter	24/10/2025
Seguimiento al contrato No. 5538186 suscrito entre el MEN y Findeter	31/10/2025

1.2.5 Reintegrar mensualmente los rendimientos financieros (si los hubiere) a la Dirección del Tesoro Nacional o en los términos que establezca la normatividad aplicable, es decir, que no ingresan ni hacen parte del patrimonio autónomo constituido por el contratista.

El 22 de mayo 2024 fueron transferidos los recursos del contrato al Patrimonio Autónomo constituido. A partir de ese momento, se inició la generación de rendimientos financieros, los cuales son reintegrados mensualmente a la DTN, tal y como se reporta en los informes financieros mensuales remitidos por FINDETER, y cuyo resumen se encuentra en el numeral 5 del presente informe.

1.2.6 Garantizar la designación de personal idóneo durante toda la ejecución del contrato, y como mínimo se requiere de los siguientes perfiles:

Concepto	No. Personas
Gestor del Contrato	1
Supervisor	1
Especialista en instalaciones hidráulicas	1
Especialista Geotecnista	1
Abogado	1
Arquitecto Diseñador	1
Arquitecto Urbanista	1
Especialista Estructural	1
Profesional Financiero	1
Apoyo Administrativo	1
Economista o administrador de empresas	1

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. **PBX:** (601) 623 0311 / 623 0388 **Línea gratuita nacional:** 01-8000-116622

 @findetercol  @findeter  findeter  @findetercol  linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

ROL	Profesional
Gestor del Contrato	Andres Lozada Herrera
Supervisor	Tatiana Reyes Lopez Luz Marina Sanjuan Duran Nathaly Velez Montoya Diana Carolina Aguilar Laura Delgado Andres Felipe Parra William Andres Sanchez John Ferley Bustamante
Especialista en instalaciones Hidráulicas	Cristóbal Oliveros Urieta
Abogado	Claudia Marcela Garcia Castro
Arquitecto diseñador	Sebastián Ramírez
Arquitecto Urbanista	Laura Delgado
Especialista Estructural	Edison Jesus Espin
Profesional Financiero	Carolina Rodriguez Montana
Apoyo Administrativo	Yesica Carolina Camacho Amado

FINDETER garantiza el cumplimiento de esta obligación de manera permanente, para garantía de la presente obligación. Esta información se actualizará cuando sea requerida.

1.2.7 Prestar asistencia técnica y apoyo profesional especializado para la estructuración integral y el cumplimiento de los criterios técnicos y jurídicos de los proyectos priorizados por el Ministerio, en el marco de la normativa vigente.

El cumplimiento de esta obligación es permanente, en el desarrollo de la estructuración y ejecución de los proyectos asignados en el marco del contrato interadministrativo.

1.2.8 Realizar las visitas y verificación documental, técnica y jurídica de predios disponibles por el MEN y según los recursos a administrar entregados a FINDETER.

Para el presente mes se realizaron las siguientes visitas:

PROYECTO	FECHA
Construcción para la ampliación de la subsele Sibundoy municipio de Colón del Instituto Tecnológico del Putumayo	01/10/2025
Construcción Edificio Nuevo Universidad del Valle sede Sevilla	2/10/2025
Adecuaciones Edificio existente Universidad del Valle sede Sevilla	2/10/2025
Rehabilitación del bloque No. 3 y urbanismo del Centro de Desarrollo Subregional de la Universidad Tecnológica del Chocó Sector- Santa Genoveva	15/10/2025
Estudios y Diseños para la construcción de la ciudadela del centro de desarrollo subregional del San Juan sector carretera en el municipio de Istmina - Chocó de la UTCH	15/10/2025
Estudios, diseños, adecuación y ampliación para el desarrollo de la infraestructura de educación superior, en las instalaciones del antiguo Colegio Eutimio Gutiérrez del municipio de Simití	20/10/2025

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. **PBX:** (601) 623 0311 / 623 0388 **Línea gratuita nacional:** 01-8000-116622

 @findetercol  @findeter  findeter  @findetercol  linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

PROYECTO	FECHA
Construcción de la sede de Barrancabermeja del Instituto Universitario de la Paz	21/10/2025
Aulas modulares municipio de Popayán del colegio Mayor del Cauca	23/10/2025
Dotación de la infraestructura de la Universidad de Nariño en la sede de Mar agrícola municipio de Tumaco-Grupo 4, 1N y 2N	24/10/2025
Construcción segunda fase de la sede de Soledad de la Universidad del Atlántico	27/10/2025
Dotación de espacios académicos, de bienestar y administrativos de la sede Sabanalarga de la Universidad del Atlántico	28/10/2025
Aulas modulares municipio de Popayán del colegio Mayor del Cauca	28/10/2025

- 1.2.9 Prestar asistencia técnica (tanto en el campo disciplinario de la arquitectura, ingeniería y afines, así como en procesos jurídicos relacionados) para evaluar los proyectos y apoyar en la emisión de conceptos técnicos de los proyectos priorizados por el MEN.**

No se realizaron conceptos técnicos.

- 1.2.10 Realizar la viabilización técnica y jurídica de los predios de las IES priorizadas por EL MINISTERIO, en los cuales se propone llevar a cabo las intervenciones de infraestructura, con el fin de que éstos cumplan con el uso y la normativa vigente en materia de ordenamiento territorial.**

Para el presente periodo no se cuenta con viabilidades Técnicas y Jurídicas

- 1.2.11 Realizar el control de los pagos a realizarse en el marco del contrato, tanto de los desembolsos de los recursos del Contrato, como de los pagos de la asistencia técnica y a los contratistas derivados, previa aprobación del supervisor del contrato derivado.**

En el presente periodo se tramitaron los siguientes pagos que corresponden al periodo de septiembre, los cuales se relacionan a continuación:

Proyecto	Consultoría/ Dotación	Obra/ Interventoría	Total
Construcción bloque IX – X, Uniguajira, Riohacha	\$ 1.047.914.971,50	\$ 55.502.149,09	\$ 1.103.417.120,60
Ampliación Colón Putumayo, ITP	\$ 307.061.420,42	\$ 36.489.136,60	\$ 343.550.557,02
Adecuación Sevilla	\$ 242.341.827,41	\$ 33.056.204,37	\$ 275.398.031,78
Edificio nuevo Sevilla	\$ 365.762.834,00	\$ 46.717.560,00	\$ 412.480.394,00
Edificio Unitropico Yopal	\$ 134.398.771,67	\$ 51.322.345,70	\$ 185.721.117,37
Dotación- Sabanalarga	\$ 965.206.258,00	N/A	\$ 965.206.258,00
Aulas modulares Popayán etapa 2 – avance	\$ 624.080.558,00	\$ 53.041.719,06	\$ 677.122.277,06
Aulas Híbridas UPTC	\$ 843.170.459,00	\$ 23.305.615,00	\$ 866.476.074,00

En cuanto a los contratos de prestación de servicio se tramitaron los siguientes:

Profesional	Contrato	Valor
Juan Camilo Santamaría Delgado	017-PAF-MENIES-PS-126-2025	16.422.000,00
Juan Camilo Santamaría Delgado	017-PAF-MENIES-PS-126-2025	21.420.000,00
Enrique Luis Monroy Maldonado	PS-001-2025	12.000.000,00
Adriana Patricia Pineda Peláez	021-PAF-MENIES-PS-130-20-25	5.250.000,00
Juan Fernando Gómez Peña	PS-012-2025	6.500.000,00
Natalia Bonilla Ulloa	PS-003-2025	6.500.000,00
María José Molina	PS-006-2025	5.500.000,00
María Alejandra Casas Ruiz	PS-010-2025	5.500.000,00
Sergio Geovanni Rojas Rodriguez	PS-013-2025	5.500.000,00
Jheny Edith Nieto Roperó	011-PAF-MENIES-PS-021-2025	12.750.000,00
Jheny Edith Nieto Roperó	011-PAF-MENIES-PS-021-2025	12.750.000,00

1.2.12 Presentar Informes mensuales de ejecución financiera y técnica del presente Contrato, conforme los recursos aportados por EL MINISTERIO.

Mensualmente se presentarán los Informes de Ejecución Técnica y Financiera del contrato. El presente, corresponde al Informe de Ejecución Técnica No. 23. Los Informes de Ejecución Financiera son remitidos por la Dirección de Planeación de Negocios Fiduciarios (DPNF) la última semana del mes siguiente al reportado por los temas de cierres bancarios, financieros y de devolución de rendimientos financieros con sus soportes respectivos.

1.2.13 Revisar el Informe de Gestión presentado por el Patrimonio Autónomo, con el fin de conciliar las cuentas y reportar por medio de un informe de ejecución financiera, los pagos efectivos por fuente de recursos derivados de la ejecución del contrato. Este informe será enviado la última semana del mes siguiente al que se reporta.

Como se mencionó anteriormente, el Informe Financiero del mes de septiembre se presentará en la última semana del mes de octubre.

1.2.14 Presentar en los siguientes 30 días hábiles de haber finalizado el contrato, un informe final de ejecución técnica y financiera que consolide las inversiones y acciones que se llevaron a cabo para la ejecución del objeto y recursos.

Esta obligación solo se cumple cuando el contrato en cuestión se termine, la fecha actual de terminación del presente Contrato Interadministrativo es 21 de julio del 2026.

1.2.15 Elaborar los Estudios Previos e insumos precontractuales para la contratación de los estudios y diseños requeridos garantizando que se rijan con los principios de contratación pública, la construcción de las obras de que se acaten los principios que rigen la contratación pública, incluyendo las respectivas garantías que ampare los siguientes riesgos: anticipo, calidad, cumplimiento, estabilidad de la obra, salarios y prestaciones sociales, responsabilidad civil extracontractual y todo riesgo de construcción según corresponda.

Para el presente periodo, se continuó con el proceso de estructuración y trámite de los borradores de Estudios Previos de las convocatorias que cumplan con los requisitos para viabilidad técnica y jurídica:

Proyecto	Estudios previos
Sede Sur de la Universidad de Tolima - Chaparral	Estudio previo para la contratación de la "construcción de la sede sur de la Universidad del Tolima en el municipio de Chaparral, departamento del Tolima"
Belén De Bajirá	Estudios Previos Para Los Estudios y Diseños y construcción de la Universidad Del Chocó - Belén De Bajirá

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. **PBX:** (601) 623 0311 / 623 0388 **Línea gratuita nacional:** 01-8000-116622

f @findetercol **t** @findeter **y** findeter **ig** @findetercol **in** linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

Proyecto	Estudios previos
Dotación Aulas modulares popayan	Elaboración de estudios previos DOTACIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPOS EN LOS ESPACIOS ACADÉMICOS, DE BIENESTAR Y ADMINISTRATIVOS EN LA INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA SEDE NORTE LA XIMENA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN, DEPARTAMENTO DEL CAUCA
Montelíbano - Córdoba Sede definitiva (Institución Universitaria del Caribe)	Elaboración de estudios previos "Elaboración De Los Estudios Y Diseños Para La Construcción De La Institución Universitaria Del Caribe (Unicaribe), Sede Ubicada En El Municipio De Montelíbano, Departamento De Córdoba

1.2.16 Realizar la liquidación de la contratación derivada dentro del plazo del contrato y del presente contrato interadministrativo.

Esta obligación solo se cumple cuando el contrato en cuestión se termine, la fecha actual de terminación del presente Contrato Interadministrativo es 21 de julio del 2026.

1.2.17 Evaluar las propuestas presentadas en los términos y en armonía con los principios que rigen la contratación pública y en las normas aplicables, para la construcción de las obras de infraestructura educativa e interventorías correspondientes y realizar la adjudicación y contratación de dichos procesos, garantizando que el equipo evaluador se encuentre libre de todo impedimento, inhabilidad y conflicto de interés.

Findeter adelantó los siguientes procesos de contratación requeridos para la ejecución del contrato, con sujeción a los procedimientos establecidos en el Manual Operativo del Contrato y a los principios rectores de la contratación pública establecidos en la ley.

- Construcción y dotación bloque J del campus universitario de Sede Sabana - Valledupar de la Universidad Popular del César.
- Elaboración de los estudios y diseños del centro de desarrollo subregional del Darien de la universidad tecnológica del Chocó (UTCH) y la construcción de su primera fase en el Nuevo Municipio de Belén de Bajirá Departamento del Chocó
- Construcción del Auditorio de la subsele Sibundoy municipio de Colón del Instituto Tecnológico del Putumayo
- Adecuación y dotación del Centro de Recursos Educativos del municipio de Montelíbano - CREM para la implementación de la oferta de educación superior

1.2.18 Ejercer la vigilancia y control de los contratos de obra derivados contratando las respectivas interventorías y ejercer la supervisión a los contratos de interventoría que se deriven del presente contrato.

Findeter contrato las siguientes interventorías:

NOMBRE DEL PROYECTO	CONTRATO	INTERVENTOR
Construcción de la Sede de Tuluá de la Universidad del Valle	PAF-MENIES-I-009-2025	CONSORCIO VILLACAMPESTRE 09
Aulas modulares en la sede Tuluá municipio de Tuluá de la universidad del valle	PAF-MENIES-I-016-2025	CONSORCIO ENVY
Construcción para la ampliación de la Sede Sevilla de la Universidad del Valle	PAF-MENIES-I-010-2025	GMP PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S.
Estudios y Diseños para la construcción de la sede sur en Chaparral de la Universidad del Tolima	PAF-MENIES-I-065-2024	CONSORCIO INTERVENTORES UT
Estudios y Diseños para la construcción de la sede norte en Mariquita de la Universidad del Tolima	PAF-MENIES-I-065-202	CONSORCIO INTERVENTORES UT

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. **PBX:** (601) 623 0311 / 623 0388 **Línea gratuita nacional:** 01-8000-116622

 @findetercol  @findeter  findeter  @findetercol  linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

NOMBRE DEL PROYECTO	CONTRATO	INTERVENTOR
Construcción del edificio de ambientes de aprendizaje del Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional - ITFIP	PAF-MENIES-I-128-2024	CONSORCIO CONSULTORES GP
Construcción de la sede de Barrancabermeja del Instituto Universitario de la Paz	PAF-MENIES-I-060-2024	CONSORCIO INTERUNIVERSITARIO 2024
Construcción de la ampliación de la subsele Sibundoy municipio de Colón del Instituto Tecnológico del Putumayo	PAF-MENIES-I-060-2024	CONSORCIO INTER-SIBUNDOY
Aulas modulares en la sede Versalles municipio de Sibundoy del Instituto Tecnológico del Putumayo.	PAF-MENIES-I-020-2025	FERNANDO JOSÉ SANCHEZ PARDO
Construcción del Centro intercultural de formación artística de la Facultad de Artes de la Universidad de Nariño.	PAF-MENIES-I-025-2025	PROEZA INGENIERIA SAS
Construcción para la ampliación de la sede Costa Verde en el municipio de Ciénaga del Instituto Nacional de Formación Técnica "Humberto Velásquez García"	PAF-MENIES-I-027-2025	CONSORCIO CIÉNAGA MS
Construcción de la infraestructura educativa Bloque IX en la sede principal en el distrito de Riohacha de la Universidad de la Guajira	PAF-MENIES-I-083-2024	CONSORCIO RIOHACHA 2024
Adecuaciones de las salas de sistemas y de profesores de la Universidad del Valle nodo Subregional Sevilla	PAF-MENIES-I-004-2025	DEL VALLE ING Y ARQ SAS-DVINGA SAS
Estudios y Diseños para la construcción de la ciudadela del centro de desarrollo subregional del San Juan sector carretera en el municipio de Istmina - Chocó de la UTCH	PAF-MENIES-I-036-2025	CONSORCIO RC CIUDADELA CHOCO 2025
Construcción del bloque de aulas y estructuras esenciales de la sede Puerto Meluk de la Universidad Tecnológica del Chocó	PAF-MENIES-I-091-2024	CONSORCIO INTERVENTORES UNICHOCÓ
Rehabilitación del bloque No. 3 y urbanismo del Centro de Desarrollo Subregional de la Universidad Tecnológica del Chocó Sector- Santa Genoveva	PAF-MENIES-I-011-2025	CONSTRUOBRAS C&M SAS
Construcción y dotación bloque J del campus universitario de Sede Sabana - Valledupar de la Universidad Popular del César	PAF-MENIES-I-047-2025	CONSORCIO ALIANZA CESAR
Adecuaciones y dotación, en el municipio de Guapi, para la implementación de la estrategia Colegio – Universidad	PAF-MENIES-I-034-2025	FERNANDO JOSÉ SANCHEZ PARDO
Aulas modulares municipio de Popayán del colegio Mayor del Cauca	PAF-MENIES-I-017-2025	CONSORCIO AULA 017
Construcción del edificio de laboratorios y escuelas en el municipio de Yopal de la Universidad Internacional del Trópico Americano	PAF-MENIES-I-110-2024	CONSORCIO INTER AMERICANO 7.7
Estudios y diseños para la ampliación de la infraestructura física de la sede Chiquinquirá de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	PAF-MENIES-I-134-2024	CONSORCIO INTER ESTUDIOS CHIQUINQUIRA
Dotación y mejoramiento de los ambientes de aprendizaje para la educación híbrida y a distancia de las diferentes sedes de la UPTC	PAF-MENIES-I-111-2024	SCAIN ADMINISTRACION E INGENIERIA
Estudios, diseños, adecuación y ampliación para el desarrollo de la infraestructura de educación superior, en las instalaciones del antiguo Colegio Eutimio Gutiérrez del municipio de Simití	PAF-MENIES-I-038-2025	CONSORCIO SAN ANTONIO DE PADUA
Construcción segunda fase de la sede de Soledad de la Universidad del Atlántico	PAF-MENIES-I-127-2024	CONSORCIO INTERVENTOR UNIVERSITARIO

1.2.19 Velar por el cumplimiento de la normatividad vigente aplicable a los proyectos de cada una de las líneas de intervención.

Findeter a través de sus supervisores velará por el cumplimiento de toda la normativa técnica aplicable a los proyectos en ejecución, y dicha disposición será establecida expresamente en los estudios previos y las minutas contractuales.

1.2.20 Conformar un Comité Fiduciario y un Comité Técnico Operativo - de Seguimiento Interinstitucional al interior del PATRIMONIO AUTÓNOMO administrado por la FIDUCIARIA contratada, de acuerdo con lo establecido en el Manual Operativo que para el efecto se adopte.

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. **PBX:** (601) 623 0311 / 623 0388 **Línea gratuita nacional:** 01-8000-116622

 @findetercol  @findeter  findeter  @findetercol  linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

En el Manual Operativo quedó establecida la conformación de los Comités Técnicos y Fiduciarios. El 16 de agosto de 2024 mediante Comité Fiduciario No. 2 se modificó el Manual Operativo del contrato, estableciendo la conformación de los comités de la siguiente forma:

COMITÉ FIDUCIARIO

PRINCIPAL FINDETER
Secretario General
Vicepresidente de Planeación
Vicepresidente Técnico

PRINCIPAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Designados por el Ordenador del Gasto
Designados por el Ordenador del Gasto

COMITÉ TÉCNICO

PRINCIPAL FINDETER
Gerente de Infraestructura
Jefe de Contratación de FINDETER o el Jefe de Contratación Derivada FINDETER
Profesional Técnico de la Gerencia de Infraestructura.

PRINCIPAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Designados por el Ordenador del Gasto
Designados por el Ordenador del Gasto

- 1.2.21 Exigir a sus contratistas el cumplimiento de las obligaciones laborales cuando se requiera la vinculación de personal, así como la constitución de las garantías que amparen esta clase de riesgos, en las cuales se incluya al MEN como beneficiario o asegurado.**

Findeter incluyó en sus estudios previos y en las minutas de la contratación derivada, las obligaciones de constitución de garantías que amparen los riesgos establecidos para cada contrato, el cumplimiento de toda la legislación laboral aplicable y se realizará el respectivo análisis de riesgos para cada contrato en particular.

2 AVANCE EN LOS PROYECTOS PRIORIZADOS

Conforme a los proyectos priorizados por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, para el presente periodo se tienen los siguientes proyectos asignados para gestión:

ID	Nombre del Proyecto	IES	Valor total	Tipo de contratación	Porcentaje	Estado
ID_006	Construcción y dotación de la infraestructura educativa Bloques IX y X en la sede principal en el distrito de Riohacha de la Universidad de la Guajira	Universidad de la Guajira	\$ 50.747.777.530	Estudios, Diseños y Construcción	8,30%	Ejecución
ID_025	Estudios y diseños para la construcción de la ciudadela del centro de desarrollo subregional del San Juan sector carretera en el municipio de Istmina - Chocó de la UTH	Universidad Tecnológica del Chocó-Diego Luis Córdoba	\$ 1.318.520.098	Estudios y Diseños e Interventoría	34,66%	Ejecución

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. **PBX:** (601) 623 0311 / 623 0388 **Línea gratuita nacional:** 01-8000-116622

 @findetercol
  @findeter
  findeter
  @findetercol
  linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

ID	Nombre del Proyecto	IES	Valor total	Tipo de contratación	Porcentaje	Estado
ID_026	Construcción del bloque de aulas y estructuras esenciales de la sede Puerto Meluk de la Universidad Tecnológica del Chocó	Universidad Tecnológica del Chocó-Diego Luis Córdoba	Obra: \$11.714.688.308 Interventoría: \$642.111.113. Total: \$12.356.799.421	Apropiación estudios y diseños + construcción obra + Interventoría	3,42%	Ejecución
ID_017	Construcción de la ampliación de la subsele Sibundoy municipio de Colón del Instituto Tecnológico del Putumayo	Instituto Tecnológico del Putumayo	\$ 5.537.284.381	Estudios, Diseños y Construcción	45,85%	Ejecución
ID_017 B	Construcción del Auditorio de la subsele Sibundoy municipio de Colón del Instituto Tecnológico del Putumayo	Instituto Tecnológico del Putumayo	\$ 3.933.635.048	Obra	0%	Legalización
ID_056	Estudios y diseños para la construcción de la sede universitaria de educación pública de Montelíbano.	Institución Universitaria del Caribe	\$ 1.538.260.300	Estudios y Diseños	0%	Estructuración
ID_056 A	Adecuación y dotación del centro de recursos educativos del municipio de Montelíbano - CREM para la implementación de la oferta de educación superior.	Institución Universitaria del Caribe y la Universidad del Magdalena	\$4.227.118.136 (Adecuaciones obra + interventoría) - \$2.000.000.000 (Dotación) Total = \$6.316.792.640	Adecuación - Dotación	0%	Legalización
ID_115	Estudios, diseños, construcción y Dotación de la Institución Universitaria del Caribe en el municipio de Mompós, departamento de Bolívar	Institución Universitaria del Caribe	\$ 33.579.661.520	Estudios, Diseños, Construcción y Dotación	0%	Estructuración
ID_027	Dotación del Colegio Saulo Sánchez Córdoba del municipio de Riosucio, Chocó en la estrategia educación superior a tu colegio para la Universidad Tecnológica Del Chocó	Universidad Tecnológica del Chocó-Diego Luis Córdoba	\$ 374.824.437	Dotación	57,69%	Ejecución
ID_022	Estudios, diseños y construcción de la nueva sede en el municipio de Guapi de la Universidad del Cauca	Universidad del Cauca	\$ 30.000.000.000	Estudios, Diseños y Construcción	0%	Estructuración
ID_022 A	Dotación y Mejoramiento para la Implementación Educación Superior en tu colegio en el municipio de Guapi, departamento del Cauca	Universidad del Cauca	Adecuaciones (\$11.158.186.367,00) \$2.500.000.000,00 (Dotación) = 13.658.186.367,00	Adecuación - Dotación	0,71%	Ejecución
ID_024	Estudios, diseños y construcción del complejo de educación superior del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés	Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés y providencia - Infotep	\$ 20.000.000.000	Estudios, Diseños y Construcción	0%	Estructuración
ID_003	Estudios y diseños para la construcción de la sede sur en Chaparral de la Universidad del Tolima	Universidad del Tolima	\$ 603.503.191,5	Estudios y Diseños e interventoría	99%	Terminado

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. **PBX:** (601) 623 0311 / 623 0388 **Línea gratuita nacional:** 01-8000-116622

f @findetercol **t** @findeter **y** findeter **ig** @findetercol **in** linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

Informe de Gestión No. 23 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO CO1.PCCNTR. 5538186 DE 2023

ID	Nombre del Proyecto	IES	Valor total	Tipo de contratación	Porcentaje	Estado
ID_004	Estudios y diseños para la construcción de la sede norte en Mariquita de la Universidad del Tolima	Universidad del Tolima	\$ 586.364.443,5	Estudios y Diseños e interventoría	99%	Terminado
ID_014	Dotación de laboratorios del Centro para la Investigación, Innovación y Desarrollo de la Institución Universitarias Digital de Antioquia	Institución Universitaria Digital de Antioquia	\$ 9.000.349.394	Dotación	100%	Terminado
ID_071	Dotación de la infraestructura de la Universidad de Nariño en la sede de Mar agrícola municipio de Tumaco -Grupo 1 Laboratorio de Física	Universidad de Nariño	\$ 957.720.099	Dotación	100%	Terminado
ID_071 A	Dotación de la infraestructura de la Universidad de Nariño en la sede de Mar agrícola municipio de Tumaco-Grupo 4 Laboratorio de Física de Suelos	Universidad de Nariño	\$ 964.487.418	Dotación	94,83%	Ejecución
ID_071 B	Dotación de la infraestructura de la Universidad de Nariño en la sede de Mar agrícola municipio de Tumaco- Grupo 1 Nuevo	Universidad de Nariño	\$ 503.908.165	Dotación	100%	Ejecución
ID_071 C	Dotación de la infraestructura de la Universidad de Nariño en la sede de Mar agrícola municipio de Tumaco- Grupo 2 Nuevo	Universidad de Nariño	\$ 280.342.400	Dotación	100%	Ejecución
ID_043	Estudios y diseños para la ampliación de la sede Chiquinquirá de la UPTC	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	\$2.104.566.449	Estudios y Diseños	14,26%	Ejecución
ID_088	Dotación y mejoramiento de los ambientes de aprendizaje para la educación híbrida y a distancia de las diferentes sedes de la UPTC (Tunja, Chiquinquirá, Puerto Boyacá, Agua Azul, Soata, Duitama y Sogamoso)	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	\$ 14.974.969.955	Dotación	47,78%	Ejecución
ID_116	Construcción del Edificio de Ambientes de aprendizaje del Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional ITFIP	Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional ITFIP	\$ 33.970.832.597	Obra	0,43%	Ejecución
ID_050	Construcción del edificio de laboratorios y escuelas en la Universidad Internacional del Trópico Americano en el municipio de Yopal	Universidad Internacional del Trópico Americano - Unitrópico	\$ 46.832.737.941	Obra	1,290%	Ejecución
ID_053	Construcción y dotación bloque J del campus universitario de sede Sabana - Valledupar de la Universidad Popular del César	Universidad Popular del César	\$ 33.903.875.697	Obra	0%	Estructuración
ID_082	Dotación de las salas de sistemas y de profesores de la Universidad del Valle nodo Subregional Sevilla	Universidad del Valle	\$ 488.683.441	Dotación	68.05%	Ejecución
ID_082 A	Adecuación de las salas de sistemas y de profesores de la Universidad del Valle nodo Subregional Sevilla	Universidad del Valle	\$2.025.463.000	Obra	88.06%	Ejecución

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. **PBX:** (601) 623 0311 / 623 0388 **Línea gratuita nacional:** 01-8000-116622

f @findetercol **t** @findeter **y** findeter **i** @findetercol **in** linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

Informe de Gestión No. 23 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO CO1.PCCNTR. 5538186 DE 2023

ID	Nombre del Proyecto	IES	Valor total	Tipo de contratación	Porcentaje	Estado
ID_136	Construcción de la sede de Barrancabermeja del Instituto Universitario de la Paz	Instituto Universitario de la Paz -Unipaz	\$ 17.056.018.464	Obra	96,00%	Ejecución
ID_110	Adecuación del CERES de Simití como infraestructura de educación superior	Instituto Universitario de la Paz -Unipaz	\$13.767.059.673	Obra	0,61%	Ejecución
ID_110 A	Dotación del Mega Colegio Eutimio Gutiérrez del municipio de Simití para la implementación de la estrategia Colegio Universidad	Instituto Universitario de la Paz -Unipaz	\$1.774.073.021	Dotación	10,92%	Ejecución
ID_010	Construcción segunda fase de la sede de Soledad de la Universidad del Atlántico	UniAtlántico	\$46.991.188.999	Obra	0,64%	Ejecución
ID_133	Construcción para la ampliación de la sede Sevilla de la Universidad del Valle	Universidad del Valle	\$ 8.745.572.448	Obra	16,30%	Ejecución
ID_087	Estudio s y diseños y rehabilitación del bloque No 3 y urbanismo del centro de desarrollo subregional sector Santa Genoveva – Municipio de Istmina de la UTCH	U. Tecnológica del Chocó-Diego Luis Córdoba	\$ 5.876.197.817	Obra e Interventoría	2,64%	Ejecución
ID_061	Construcción de la sede Costa Verde en el municipio de Ciénaga del Instituto Nacional de Formación Técnica - Humberto Velásquez García	INFOTEP - Humberto Velásquez García	\$ 37.714.131.233	Obra	0,65%	Ejecución
ID_090	Construcción del Centro intercultural de formación artística de la Facultad de Artes de la Universidad de Nariño	Universidad de Nariño	\$ 17.824.143.585	Estudios, Diseños y Construcción	1,26%	Ejecución
ID_138	Dotación de espacios académicos, de bienestar y administrativos de la sede Sabanalarga de la Universidad del Atlántico	Universidad del Atlántico	\$ 7.125.918.282	Dotación	44,70%	Ejecución
ID_002	Construcción de la sede de Tuluá de la Universidad del Valle	Universidad del Valle	\$ 18.706.940.881	Obra	0.095%	Ejecución
ID_171	Elaboración de Estudios y Diseños para la construcción de la Ciudadela del Centro de Desarrollo Subregional del Darién en el Nuevo Municipio de Belén de Bajirá	Universidad Tecnológica del Chocó-Diego Luis Córdoba	\$ 18.897.209.800	obra	0%	Estructuración
ID_002 A	Aulas modulares en la sede Tuluá municipio de Tuluá de la universidad del valle	Universidad del Valle	\$ 3.408.706.276	Modulares	3.59%	Ejecución
ID_017 A	Aulas modulares en la sede Versalles municipio de Sibundoy del Instituto Tecnológico del Putumayo.	Instituto Tecnológico de Putumayo	\$ 3.457.148.516	Modulares	3.44%	Ejecución
ID_027 A	Aulas modulares Colegio universidad en Riosucio de la Universidad Tecnológica Del Chocó IE Saulo Sánchez Córdoba	Universidad tecnológica del Choco-Diego Luis Cordoba	\$ 2.631.917.435	Modulares	0%	convocatoria
ID_140	Aulas modulares municipio de Popayán del colegio Mayor del Cauca	Colegio Mayor del Cauca	\$ 2.502.121.514	Modulares	98,89%	Ejecución
ID_035	Aulas modulares en la sede estación agraria san pablo del municipio de Rionegro de la universidad Nacional de Colombia	Universidad Nacional de Colombia	\$ 3.129.586.206	Modulares	0%	convocatoria

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. **PBX:** (601) 623 0311 / 623 0388 **Línea gratuita nacional:** 01-8000-116622

f @findetercol **🐦** @findeter **📺** findeter **📷** @findetercol **in** linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

Para los proyectos priorizados se tiene el siguiente avance durante este periodo:

2.1 CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SUPERIOR - BLOQUE IX Y X EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA

Proyecto cuyo promotor corresponde a **IES. UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA**
Información entregada por parte del Promotor

- **Valor proyecto conforme adjudicación:** \$ 50.747.777.530,00
 - **Obra:** \$48.735.473.488
 - **Interventoría:** \$2.012.304.042
- **Área proyecto:** 9.163,5 m2 (Bloque IX)
- **Población beneficiada:** 20.000 entre estudiantes, personal administrativo y docentes de la sede principal de la universidad de La Guajira. 1195 cupos nuevos (bloque IX).
- **Alcance:** Revisión, complementación, ajuste y apropiación de los estudios y diseños, y la construcción de la infraestructura educativa superior del bloque IX en la sede Riohacha, Universidad de la Guajira, departamento de la Guajira.

Gestión del Periodo:

Se adelantaron comités de seguimiento semanalmente, así como la verificación de los avances a través de la revisión de los informes semanales de interventoría.

Durante este periodo se adelantaron actividades de localización y replanteo, instalación de material de relleno compactado al cual se adelantaron las pruebas de caracterización del material, compactación y densidades.

Se iniciaron excavaciones para cimentación, armado y figurado de acero de refuerzo para cimentación, colocación de concreto ciclópeo, fundida de zapatas y pedestales. A todos los concretos, según especificación se realizó la toma de muestras para ensayos de resistencia, y aprobación del diseño de mezclas por parte de la interventoría.

Se adelantó seguimiento al personal operativo y administrativo en obra, así como a las respectivas afiliaciones y pagos al sistema de seguridad social y salud ocupacional. Paralelamente se adelantaron actividades de inducción y capacitaciones al personal en obra.

Se contó con retroexcavadoras, vibrocompactador, motoniveladora, carmix, retroexcavadora de oruga, carrotanques y 5 volquetas para adelantar las actividades de compactación y elaboración de concretos.

Todas las actividades fueron verificadas por la interventoría a través del equipo de profesionales, residentes, social, SISO, ambiental y equipo topográfico.

Respecto al seguimiento ambiental, se hace verificación de los puntos ecológicos, correcto acopio de materiales de excavación, riegos durante el proceso de compactación para eliminar al máximo el material particulado, limpieza de la obra y seguimiento al mantenimiento preventivo de maquinaria y herramientas. Adicionalmente se hace seguimiento a la vigencia y obtención de los permisos para la disposición de residuos de construcción y demoliciones, canteras, y recolección de residuos.

En cuanto a la gestión social, esta se adelanta a través del profesional social asignado por Findeter, a través de la presentación mensual de informes y reuniones semanales.

El avance de la obra es del 8,30% al cierre del periodo, para el total del contrato.

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. **PBX:** (601) 623 0311 / 623 0388 **Línea gratuita nacional:** 01-8000-116622



@findetercol



@findeter



findeter



@findetercol



linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co



Panorámica del estado del proyecto



Excavaciones y colocación de concreto ciclópeo y concretos de zapatas

2.2 ESTUDIOS Y DISEÑOS CONSTRUCCIÓN CIUDADELA DEL CENTRO DE DESARROLLO SUBREGIONAL DEL SAN JUAN SECTOR CARRETERA EN EL MUNICIPIO DE ISTMINA, DEPARTAMENTO DEL CHOCO.

Proyecto cuyo promotor corresponde a **IES. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO - UTCH**
Información entregada por parte del Promotor

- **Propuesto IES:** \$ 1.352.331.760

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C.

PBX: (601) 623 0311 / 623 0388

Línea gratuita nacional: 01-8000-116622



@findetercol



@findeter



findeter



@findetercol



linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

- **Duración:** Díez (10) meses. Ocho meses calendario y dos meses de cierre contractual.
- **Área predio:** 30.000 m2.
- **Nueva población beneficiada:** 5000 Estudiantes.
- **Alcance:** Requieren diseño del sistema de captación, conducción, planta de tratamiento de agua potable y planta de tratamiento de aguas residuales y sistemas de bombeo. Es un diseño completo partiendo de ceros. Espacio para la docencia en sedes a 6 facultades como serán: Facultades de ingenierías; Civil-agroforestal –ambiental-telecomunicaciones e informática. Industrial –tecnología de gestión minero ambiental-técnico profesional en minería Facultad de ciencias naturales Biología con énfasis. Facultad de derecho. Derecho Facultad de salud. Enfermería Facultad de educación licenciatura en matemáticas, licenciatura en pedagogía infantil, Facultad Ciencias Social y Humana.

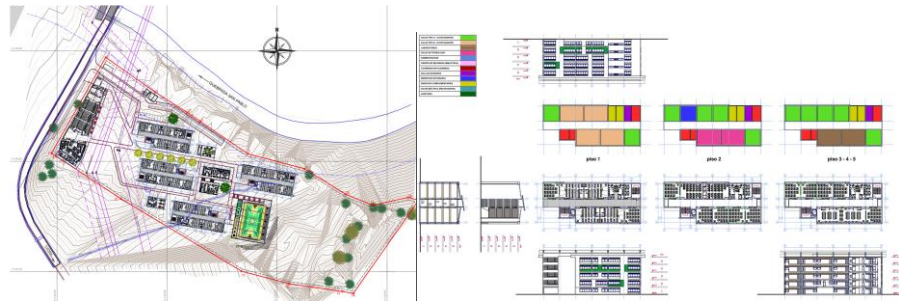
Estado actual: En ejecución

Propuesta Arquitectónica Modular: Se presentó un esquema en cuatro bloques a desarrollar por etapas, priorizando un diseño de 5 pisos. Incluye 100 aulas, 24 laboratorios, cafetería, auditorio para 600 personas, biblioteca y áreas administrativas, zonas recreativas, áreas comunes y de urbanismo

- Se continua con el desarrollo del esquema arquitectónico ajustado, de acuerdo las solicitudes de la interventoría, Findeter y Universidad: Se detallaron las propuestas para aulas, laboratorios, áreas de bienestar y edificios centrales.
- El contratista mediante Renders presenta propuesta arquitectónica de fachada y materialidad ajustada a las observaciones generadas en los coites de seguimiento, el cual tiene aceptación de los actores principales incluyendo a Universidad.



Render proyecto arquitectónico



• La propuesta arquitectónica aprobada contempla un conjunto de bloques de cuatro y cinco niveles, diseñados para integrar áreas académicas, administrativas, recreativas y de servicios.

Bloque principal: orientado hacia la vía de acceso, incluye auditorio, vestíbulo, restaurante, servicios generales y control de ingreso.

Bloques pedagógicos: conectados mediante senderos, albergan biblioteca, aulas, unidades sanitarias y puntos fijos normativos.

Las aulas se diseñan en formato escalonado, con equipamiento audiovisual, escaleras protegidas y ascensor.

La distribución funcional es la siguiente:

Primeros niveles: aulas magistrales y técnicas.

Niveles superiores: aulas estándar para 35 estudiantes.

Medias alturas: espacios para programas profesionales, sala de juntas y área administrativa.

Cuarto y quinto nivel: biblioteca con áreas de lectura, cómputo y archivo.

El proyecto se complementa con zonas deportivas, lúdicas, cafetería, cocina, consultorio médico, orientación y baterías de baños, cumpliendo la normativa vigente y garantizando funcionalidad integral.

Se adelantaron acciones de articulación interinstitucional mediante una mesa de trabajo realizada el 14 de octubre de 2025 en la Universidad Tecnológica del Chocó, con participación de la Jefatura de Planeación, equipo técnico, Ministerio de Educación y Findeter. En esta sesión se confirmó la aprobación del programa arquitectónico presentado por el contratista.

El 15 de octubre de 2025 se efectuó la verificación física del predio; sin embargo, el recorrido interno no fue posible debido a la densidad de la vegetación existente.

Posteriormente, el 16 de octubre de 2025, se brindó acompañamiento al Ministerio de Educación en la reunión convocada con la Secretaría de Infraestructura de la Gobernación del Chocó, en la cual se ratificaron los compromisos relacionados con las vías de acceso al proyecto y el suministro de energía eléctrica, confirmando las gestiones adelantadas ante la empresa operadora de energía.

Durante el periodo reportado, el contratista ha logrado avances significativos en el desarrollo del anteproyecto estructural y en las especialidades de ingeniería, incluyendo el diseño hidrosanitario y la red contra incendios. Asimismo, se ha trabajado en la elaboración del Plan de Manejo Ambiental, el informe bioclimático y el estudio de suelos.

Por su parte, la interventoría aprobó el informe de gestión social y el levantamiento topográfico, validando el cumplimiento de los entregables correspondientes a esta fase. Y continúa con la gestión ante empresas prestadoras de servicios públicos para garantizar disponibilidad de redes.

Avance programado: 34,84%

Avance ejecutado: 34,66%

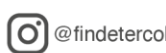
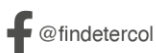
2.3 CONSTRUCCIÓN BLOQUE DE AULAS Y ESTRUCTURAS ESENCIALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO "DIEGO LUIS CÓRDOBA" SEDE PUERTO MELUK, DEPARTAMENTO DEL CHOCO.

Proyecto cuyo promotor corresponde a **IES. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO - UTCH**

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C.

PBX: (601) 623 0311 / 623 0388

Línea gratuita nacional: 01-8000-116622



www.findeter.gov.co

Información entregada por parte del Promotor

- **Valor Obra \$ ETAPA 1:** \$ Etapa 2 \$11.469.020.939,00 Valor total obra \$11.714.688.308
- **Valor interventoría:** \$642.111.113,00
- **Área predio:** 20.000 M2.
- **Nueva población beneficiada:** 2247 Estudiantes

Estado actual: En ejecución

Durante este periodo, el contratista continuó con el avance del modelo arquitectónico, concentrándose en el diseño de fachadas, la definición de propuesta de materiales, y la incorporación de criterios bioclimáticos y urbanísticos. Estos ajustes fueron presentados en el comité de seguimiento, junto con avances en el diseño estructural y el sistema hidrosanitario, lo que permitió validar la coherencia técnica entre las disciplinas.

Se evidenció un atraso atribuible a la demora en la aprobación del esquema arquitectónico por parte de la UTCH. Esta situación generó la necesidad de una reestructuración integral de las especialidades técnicas, implicando un reproceso general de los diseños y ajustes en la gestión de permisos y licencias. Ante el retraso identificado, el contratista solicitó una prórroga de un mes para culminar la Etapa I, sin adición en el valor del contrato de obra ni de interventoría. La supervisión emitió concepto favorable, y la solicitud fue aprobada mediante el Comité Fiduciario No. 75, realizado el 20 de octubre de 2025. Esta decisión garantiza la continuidad del proyecto bajo condiciones contractuales vigentes.

En el comité de seguimiento se reportaron avances definitivos en las diferentes disciplinas, confirmando que el trámite para la expedición de la licencia de construcción se encuentra en curso, lo que permitirá la liquidación y pago correspondiente. Una vez incorporadas las observaciones técnicas, la interventoría aprobó la versión final del diseño arquitectónico, incluyendo ajustes en el diseño estructural, con esta aprobación, se realizó radicación por parte del contratista de la solicitud de licencia de construcción, requisito indispensable para avanzar hacia la fase de ejecución. Paralelamente se avanza en el sistema hidrosanitario, diseño eléctrico continúa en revisión por parte de la interventoría, y demás componentes. Se realizaron mesas de trabajo entre contratista e interventoría para la entrega definitiva del presupuesto ajustado y los planes complementarios, asegurando la alineación técnica y financiera del proyecto.



Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C.

PBX: (601) 623 0311 / 623 0388

Línea gratuita nacional: 01-8000-116622



@findetercol



@findeter



findeter



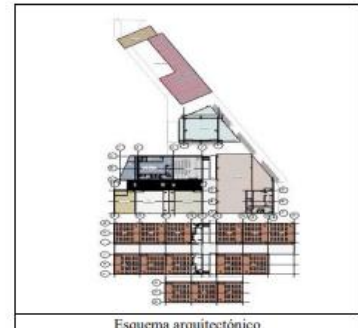
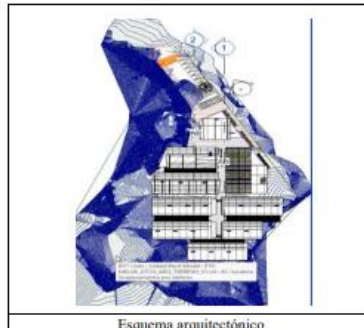
@findetercol



linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

Render proyecto arquitectónico



Avance del Proyecto Avance programado total: 3,34% ejecutado: 3,42%
Avance Etapa I: programado 82,02% ejecutado: 83,78%

2.4 CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE LA SUBSEDE SIBUNDOY MUNICIPIO DE COLÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO

Proyecto cuyo promotor corresponde al **INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO, SEDE SIBUNDOY**

- **Propuesto:** \$ 5.717.284.380,50 (incluye adiciones).
- **Área terreno:** 11.000 m2 aprox.
- **Área a construir:** 1.830 m2 aprox.
- **Nueva población beneficiada:** 315 estudiantes nuevos.
- **Alcance:** Revisión, complementación, ajuste y apropiación de los estudios y diseños, y construcción de la infraestructura educativa.

Gestión del Periodo:

Durante este periodo se adelantaron actividades en bloque 1 y 2 de instalación de acero para viguetas y para alfajía, armado de formaleta, continua la colocación de pañetes en muros internos y externos, soldadura de perfiles de cubierta y de platinas, alzado de muros en culatas, y buitrones. En bloque de administración se adelantó el alzado de muros en mampostería, instalación de perfiles en pasillo, armado e instalación de acero en columnetas y viguetas. Se realizaron pruebas hidráulicas en baterías sanitarias. Se adelantaron ensayos de tintas (segunda jornada de pruebas) en soldaduras de estructura de cubierta.

Sobre el seguimiento del componente SST se realizó seguimiento a los permisos de trabajo en alturas, se adelantaron jornadas de inducción y reinducción, entrega de APP de personal nuevo, y participación en el simulacro nacional de emergencia, limpieza de obra y revisión de líneas de vida.

El avance al cierre de este informe es de 45,85%.

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C.

PBX: (601) 623 0311 / 623 0388

Línea gratuita nacional: 01-8000-116622



@findetercol



@findeter



findeter



@findetercol



linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co



Estado de avance del bloque 2



Avances en bloque de administración

2.5 ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE UNIVERSITARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE MONTELÍBANO.

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C.

PBX: (601) 623 0311 / 623 0388

Línea gratuita nacional: 01-8000-116622

 @findetercol

 @findeter

 findeter

 @findetercol

 linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

Informe de Gestión No. 23 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO CO1.PCCNTR. 5538186 DE 2023

Proyecto cuyo promotor corresponde a la **IES – MONTELÍBANO - CÓRDOBA**.

- **Presupuesto:** \$ 1.538.260.300,00 = Consultoría (\$1.104.832.930,00) Interventoría a la Consultoría (\$433.427.370,00)
- **Duración:** Diez (10) meses. Ocho meses calendario y dos meses de cierre contractual.
- **Área predio:** 150.000 m2.
- **Nueva población beneficiada:** 750 estudiantes (Primer año)
- **Alcance:** Se requiere la elaboración de los estudios y diseños para el sistema integral de captación, conducción, planta de tratamiento de agua potable, planta de tratamiento de aguas residuales y sistemas de bombeo. El diseño será completo, partiendo desde cero, y deberá responder a las necesidades específicas de la IES seleccionada.

Estado actual: En estructuración

Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades:

Durante el mes de octubre se avanzó en la estructuración del proyecto de estudios y diseños para la construcción de la sede universitaria pública en el municipio de Montelíbano, en coordinación entre el Ministerio de Educación Nacional (MEN), Findeter, el municipio y la Institución Universitaria del Caribe.

Se remitieron los estudios previos de obra e interventoría a los equipos de Contratación Derivada de Findeter y al Ministerio de Educación Nacional. A la fecha, las observaciones técnicas han sido recibidas únicamente por parte de Contratación Derivada de Findeter, mientras se continúa a la espera de comentarios por parte del MEN. Los ajustes correspondientes se encuentran en proceso de subsanación.

Desde Findeter se envió a la Institución Universitaria del Caribe el borrador del convenio para su revisión, junto con las respuestas a observaciones previamente allegadas. A la fecha, permanece pendiente la devolución del documento con visto bueno institucional (Unicaribe).

Desde el MEN y Findeter se gestionó el acompañamiento al municipio para avanzar en el proceso de cesión del predio. Aunque inicialmente se esperaba aprobación por parte del Concejo Municipal, el proyecto no fue aprobado en primera instancia. Ante esta situación, la Alcaldía realizó acciones de socialización con la comunidad educativa y presentará una nueva solicitud ante el Concejo municipal en el mes de noviembre.

El municipio informó que, de manera paralela al proceso de cesión, se adelanta la subdivisión del predio con el fin de entregar 15 hectáreas al Instituto Universitario del Caribe, de las 17 hectáreas del predio de mayor extensión.

Y el municipio solicitó al MEN información sobre la financiación del proyecto, a lo cual se dio respuesta oficial explicando el mecanismo de garantía de ejecución.

Desde la supervisión del MEN se enviaron insumos técnicos para respaldar la nueva solicitud de cesión ante el Concejo Municipal. Por su parte, Findeter recomendó evaluar la posibilidad de formalizar un acto de intención que respalde dicho proceso, en caso de que no se logre concretar antes del inicio de la Ley de Garantías. En respuesta, el municipio manifestó que prevé presentar el punto de cesión antes de la entrada en vigencia de dicha ley, y que, con el documento de intención, no existiría impedimento jurídico para avanzar con la cesión del predio a favor de la Institución Universitaria del Caribe.

A continuación, se presentan las anotaciones relevantes del proceso:

Nota 1: El municipio presentará nuevamente ante el Concejo Municipal el proyecto de cesión del predio a favor de la IES en el mes de noviembre. En caso de aprobación, el acta de votación permitirá avanzar con el trámite, independientemente de la entrada en vigencia de la Ley de Garantías.

Nota 2: Se espera la recepción de la versión final del convenio por parte de la IES, junto con el visto bueno institucional.

Nota 3: Se continuará con la subsanación de observaciones a los estudios previos de obra e interventoría.

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C.

PBX: (601) 623 0311 / 623 0388

Línea gratuita nacional: 01-8000-116622



@findetercol



@findeter



findeter



@findetercol



linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

Nota 4: Pendiente que el MEN remita observaciones a los estudios previos de obra e interventoría.

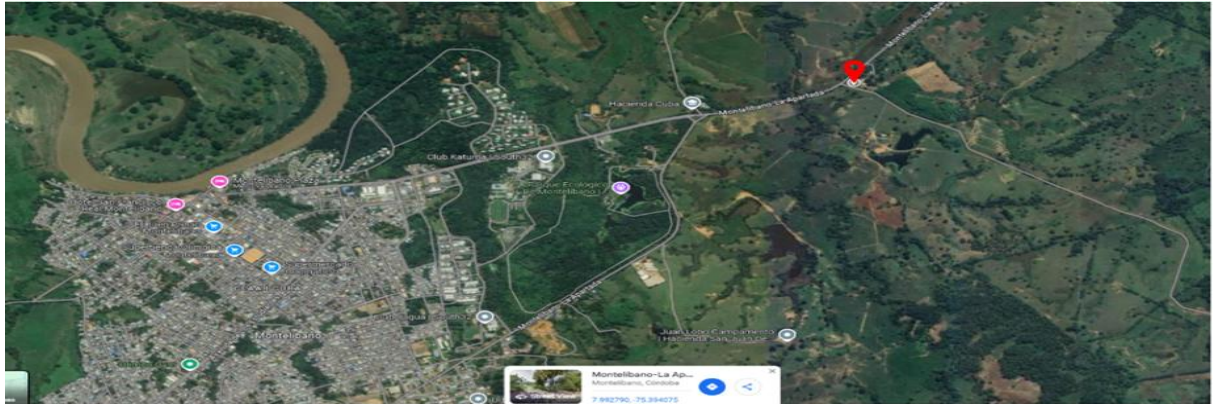


Imagen: Ubicación del proyecto
Coordenadas: 7.99 N - 75.39 E



Imagen: Ubicación del proyecto
Coordenadas: 7.99 N - 75.39 E

2.6 ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DEL CENTRO DE RECURSOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE MONTELÍBANO - CREM PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA OFERTA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

Proyecto cuyo promotor corresponde a la IES – MONTELÍBANO - CÓRDOBA.

- **Presupuesto: \$ 4.227.118.136,00**
 - Obra: \$3.803.967.536,00 (Adjudicado)
 - Interventoría: \$423.150.600,00 (Adjudicado)
- **Valor Dotación Estimada: \$ 2.000.000,00**
- **Duración:** Ocho meses (08) meses. Seis meses calendario y dos meses de cierre contractual.
- **Área predio:** Se proyecta intervenir 1.683 metros cuadrados (infraestructura) - 933.7 metros cuadrados (zonas verdes, servicios y exteriores)
- **Nueva población beneficiada:** 240 estudiantes inicialmente
- **Alcance:** Consiste en la elaboración un diagnóstico especializado necesarios para la verificación de necesidades de ejecución de obras requeridas para la ejecución de las obras de mantenimiento, adecuación y/o reparaciones locativas, estudio de patológico y demás productos que resulten necesarios. Y posteriormente la ejecución de las actividades que indique el diagnóstico.

Estado actual: En legalización y perfeccionamiento

Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades:

Durante el mes de octubre se consolidaron los procesos contractuales relacionados con la adecuación del Centro de Recursos Educativos del municipio de Montelíbano (CREM), en el marco de la implementación de la oferta de educación superior.

En el contrato de interventoría (Convocatoria N° PAF-MENIES-I-054-2025), el proceso fue aprobado mediante el Comité Fiduciario No. 76 y adjudicado el 23 de octubre de 2025 al consorcio integrado por TOTAL S.A.S y CONSTRUCTORA ARTEPCO S.A.S.

En el contrato de obra (Convocatoria N° PAF-MENIES-O-047-2025), el Comité Técnico No. 153 recomendó la adjudicación, la cual fue aprobada por el Comité Fiduciario No. 77 y adjudicada el 27 de octubre de 2025 al proponente DAR ARQUITECTURA S.A.S.

A continuación, se presentan las anotaciones relevantes del proceso:

Nota 1: Ambos procesos se encuentran en fase de legalización y perfeccionamiento contractual. Se inició la gestión documental para la vinculación SARLAFT de los contratistas seleccionados, conforme a los lineamientos establecidos por el Patrimonio Autónomo.

Nota 2: Por parte de las Instituciones de Educación Superior (IES), se continúa con la estructuración de los requerimientos de insumos de dotación, incluyendo componentes tecnológicos, deportivos y especializados. Se realizaron reuniones de seguimiento para consolidar esta información, y se programó una nueva mesa de trabajo para el mes de noviembre.



Imagen: Ubicación del proyecto
Coordenadas 7.97512N - 75.41171W

2.7 ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE, EN EL MUNICIPIO DE MOMPÓS, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

Proyecto cuyo promotor corresponde a las IES (INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE) - MOMPÓS (BOLÍVAR).

- **Presupuesto:** \$ 30.579.661.520,00
- **Duración:** Catorce (14) meses.
- **Nueva población beneficiada:** 720 estudiantes (primer año)
- **Alcance:** El proyecto contempla la elaboración de los estudios y diseños, el diagnóstico técnico de las edificaciones existentes, y la ejecución de obras nuevas conforme a los requerimientos definidos por la Institución de Educación Superior (IES), así como intervenciones de mejoramiento, mantenimiento, adecuación y/o reparaciones de los

espacios físicos, según los resultados del diagnóstico realizado, para la sede de la Institución Universitaria del Caribe (UNICARIBE), ubicada en el municipio de Mompox, departamento de Bolívar. Incluye además la revisión y adecuación de conexiones a servicios públicos, y la dotación de mobiliario y equipos tecnológicos necesarios para garantizar condiciones óptimas de operación académica y administrativa.

Estado actual: En estructuración

Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades:

Durante el mes de octubre se avanzó en la articulación interinstitucional para definir el uso del predio destinado a la sede universitaria en el municipio de Mompox, en el marco del proyecto de estudios, diseños y construcción liderado por el Ministerio de Educación Nacional y Findeter. El predio es de propiedad de la Gobernación de Bolívar, y se busca dar alternativas del uso del predio con el municipio de Mompox y la Institución Universitaria del Caribe para coordinar las acciones técnicas, jurídicas y administrativas necesarias para viabilizar el proyecto.

La Institución Universitaria del Caribe presentó la definición del programa arquitectónico, y se realizaron gestiones para solicitar información técnica y jurídica relacionada con el predio, tanto al municipio como a la Gobernación de Bolívar. Esta información permanece pendiente de remisión.

Desde el MEN se asumieron compromisos para radicar oficios dirigidos a la autoridad departamental, con el fin de convocar reuniones técnicas y definir el procedimiento jurídico para el uso del predio. Se alertó sobre la necesidad de avanzar en estos trámites antes del inicio de restricciones normativas asociadas a procesos electorales.

Desde Findeter se remitió a la IES el borrador del convenio para su revisión previa a la formalización. Paralelamente, se inició la revisión del convenio tripartito suscrito entre las partes del Colegio Nacional Pinillos, con el fin de evaluar la viabilidad de un modificatorio que respalde el uso del predio para educación superior.

En espacio de coordinación técnica, la Gobernación de Bolívar informó que se encuentra evaluando alternativas jurídicas como contrato de administración o comodato, descartando por el momento la cesión directa del predio. También se comprometió a revisar la posibilidad de emitir una carta de ofrecimiento del lote, en articulación con su equipo técnico y jurídico.

Como parte de esta gestión, se programó una reunión interinstitucional para el 4 de noviembre de 2025, con el fin de revisar los compromisos establecidos con las entidades territoriales, entre ellos:

- Implantación de aulas y espacio deportivo
- Levantamiento topográfico
- Corrección de cavidad y linderos
- Remisión de escritura pública y certificado de tradición
- Proyección de hoja de ruta para cesión o usufructo perpetuo
- Evaluación de financiación del polideportivo de uso compartido
- Propuesta de memorando de entendimiento entre las partes

El objeto de esta articulación es avanzar en los estudios, diseños y construcción de la sede universitaria en el municipio de Mompox, garantizando condiciones jurídicas, técnicas y administrativas que permitan formalizar el uso del predio y consolidar la oferta de educación superior en la región.



Imagen: Ubicación del proyecto, Carrera 3 #18-61 del municipio de Mompós, Departamento de Bolívar.

2.8 DOTACIÓN DEL COLEGIO SAULO SÁNCHEZ CÓRDOBA DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CHOCO EN LA ESTRATEGIA EDUCACIÓN SUPERIOR A TU COLEGIO PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ

- **Presupuesto:** \$ 374.824.437,00
- **Duración:** Cinco (05) meses.
- **Área a Dotar:** 1.500 m2.
- **Nueva población beneficiada:** 450 Estudiantes
- **Alcance:** Componente dotación de salones y oficina de docentes, Componente laboratorio de educación infantil, Componente equipamiento deportivo, Componente material bibliográfico, Componente modulo sala de sistemas, Componente modulo oficina administrativa.

Gestión del Periodo:

El proceso ha avanzado satisfactoriamente en las fases preliminares y contractuales.
Hitos clave:

Ejecutado 57,69% vs Programado 6,14%.

En el presente periodo se realizó un comité con la participación del Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa (FFIE), el Ministerio de Educación Nacional (MEN), los contratistas y Findeter, con el objetivo de solicitar autorización para las adecuaciones requeridas en algunos elementos. Ese mismo día, en horas de la tarde, se adelantó otro comité con el contratista, el MEN y Findeter, en el cual se discutieron alternativas para atender dichas necesidades.

La Institución de Educación Superior (IES) remitió una solicitud de aclaración sobre las especificaciones técnicas de ciertos elementos. En respuesta, el contratista evaluó los cambios y confirmó que estos no generan sobrecostos. El 7 de octubre se envió el concepto técnico correspondiente para formalizar el cambio de especificaciones solicitado por la IES. Ese mismo día, se llevó a cabo una mesa de trabajo con participación del MEN y Findeter, enfocada en encontrar soluciones para los equipos que requieren adecuaciones. Esta gestión fue complementada el 9 de octubre con una nueva mesa de trabajo que incluyó a la IES, el MEN y Findeter, con el mismo propósito.

El contratista presentó una solicitud para la validación de un nuevo juego de elementos. Posteriormente, el 20 de octubre se citó a comité técnico para revisar el cambio de especificaciones técnicas. En paralelo, la mercancía contratada llegó al municipio de Riosucio, donde se dio inicio al proceso de instalación de los equipos y a la capacitación técnica correspondiente. Estas actividades fueron desarrolladas por el contratista con el fin de garantizar el correcto funcionamiento y la apropiación de los elementos entregados por parte de los beneficiarios.

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C.

PBX: (601) 623 0311 / 623 0388

Línea gratuita nacional: 01-8000-116622



@findetercol



@findeter



findeter



@findetercol



linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

De acuerdo con el cronograma establecido, se estima realizar la entrega formal de los elementos contratados durante los primeros días de noviembre, una vez finalizadas las actividades de instalación y formación.

2.9 ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE EN EL MUNICIPIO DE GUAPI DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Proyecto cuyo promotor corresponde a la **IES (UNIVERSIDAD DEL CAUCA) – GUAPI - CAUCA**.

- **Presupuesto:** \$ 30.000.000.000,00 Consultoría y Obra (\$27.000.000.000,00) Interventoría a la Consultoría (\$3.000.000.000,00)
- **Duración:** Veinte (20) meses. Dieciocho meses calendario y dos meses de cierre contractual.
- **Área predio:** 20.8617 m2.
- **Nueva población beneficiada:** Por definir
- **Alcance:** Se requiere el diseño y construcción integral del sistema de captación, conducción, planta de tratamiento de agua potable, planta de tratamiento de aguas residuales y sistemas de bombeo. El diseño deberá realizarse desde cero, de acuerdo con las necesidades de la IES seleccionada. Adicionalmente, se debe ejecutar la construcción de los espacios académicos, incluyendo obras de mitigación, aulas, laboratorios y demás áreas solicitadas por las IES, siempre y cuando se garantice el cumplimiento de la normativa vigente.

Estado actual: En estructuración

Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades:

Durante el mes de octubre se avanzó en la revisión del programa arquitectónico del proyecto de estudios, diseños y construcción de la nueva sede universitaria en el municipio de Guapi, en coordinación con la Universidad del Cauca, el Ministerio de Educación Nacional y Findeter

Se realizaron reuniones interinstitucionales para concertar el alcance del programa arquitectónico, definiéndose que el proyecto se desarrollará en dos fases. En este marco, se revisó la inclusión de residencias universitarias en la fase I y se acordó entre el MEN y la IES que la dotación será financiada con recursos de Planes de Fomento a la Calidad. La IES asumió el compromiso de elaborar una cotización de mobiliario y equipos bajo metodología MGA, con el fin de estimar el presupuesto requerido.

Desde Findeter se remitió a la Universidad del Cauca el borrador del convenio para su revisión previa a la formalización. Asimismo, se radicó oficio solicitando información sobre el procedimiento y los documentos requeridos para adelantar el trámite de cesión del predio.

Se llevaron a cabo reuniones técnicas con los equipos jurídicos del municipio, la IES y Findeter, en las cuales se revisó la propuesta de realizar la subdivisión y cesión del predio en un solo acto. No se presentaron objeciones, por lo que se acordó realizar seguimiento ante la Notaría de Guapi para avanzar con el trámite correspondiente.

Desde el MEN se radicaron comunicaciones oficiales al municipio, reiterando la solicitud de entrega de la normatividad vigente aplicable al predio y estableciendo el cronograma de visita técnica para los días 5 y 6 de noviembre de 2025. En dichas comunicaciones se reiteró que continúa pendiente la entrega formal de la normatividad urbanística que respalde la viabilidad del predio destinado a la sede universitaria.

La Universidad del Cauca informó que convocó a Consejo Directivo para otorgar al rector la potestad de recibir el inmueble, y se encuentra en trámite la expedición de la resolución que respalde dicha decisión, como paso previo a la formalización del convenio y la cesión del predio

A continuación, se presentan las anotaciones relevantes del proceso:

Nota 1: Se realizará visita técnica presencial los días 5 y 6 de noviembre, con participación del MEN y Findeter.

Nota 2: Se consolidará el programa arquitectónico por fases en reunión con la IES, el MEN y Findeter durante la semana del 10 de noviembre.

Nota 3: Se realizará seguimiento a la expedición de la resolución del Consejo Directivo de la Universidad del Cauca que autoriza la recepción del predio.

Nota 4: Se continuará el seguimiento al trámite de subdivisión y cesión del predio ante la Notaría de Guapi, previsto para ejecutarse en un solo acto.

Nota 5: Se espera la emisión oficial de la normatividad aplicable al predio por parte del municipio, luego de la entrega de un ejemplo de referencia durante la visita técnica.

Nota 6: Se mantendrá la articulación con la Secretaría de Planeación y Obras Públicas para revisar el uso del suelo y los requisitos normativos del predio destinado a la nueva sede universitaria.



Imagen: Predio la Normal

2.10 DOTACIÓN Y MEJORAMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN EDUCACIÓN SUPERIOR EN TU COLEGIO EN EL MUNICIPIO DE GUAPI, DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Proyecto cuyo promotor corresponde a la IES – GUAPI - CAUCA.

- **Presupuesto: \$ 11.158.186.367,00**
 - Obra: \$10.520.249.184,00 (Adjudicado)
 - Interventoría: \$637.937.183,00 (Adjudicado)
- **Valor Dotación Estimada: \$ 2.500.000,00**
- **Duración:** Diez (10) meses. Ocho meses calendario y dos meses de cierre contractual.
- **Área predio:** Se proyecta intervenir 4.000 metros cuadrados
- **Nueva población beneficiada:** 330 estudiantes inicialmente
- **Alcance:** Consiste en la elaboración un diagnóstico especializado necesarios para la verificación de necesidades de ejecución de obras requeridas para la ejecución de las obras de mantenimiento, adecuación y/o reparaciones locativas, estudio de patológico y demás productos que resulten necesarios. Y posteriormente la ejecución de las actividades que indique el diagnóstico. El tema de los insumos de dotación será gestionado mediante otro proceso.

Estado actual: En ejecución

Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades:

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. **PBX:** (601) 623 0311 / 623 0388 **Línea gratuita nacional:** 01-8000-116622



@findetercol



@findeter



findeter



@findetercol



linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

Avance general del contrato: ejecutado: 0,71% programado:0,58%
Avance de la etapa 1: avance ejecutado: 69,52% avance programado 56,70%

Durante el mes de octubre se avanzó en el desarrollo de la Etapa I del contrato de estudios y diseños para el mejoramiento de la Institución Educativa Normal Superior La Inmaculada, en el marco de la estrategia *Educación Superior en tu Colegio*, en coordinación con el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y Findeter.

Se llevaron a cabo cuatro comités de seguimiento (No. 4 al No. 7), en los cuales se revisaron los avances técnicos del proyecto. Al cierre del mes, la Etapa I presentó un avance ejecutado del 69,52%, frente a un avance programado del 56,70%. Los componentes con mayor progreso fueron:

- Recopilación de información e informe preliminar: 100%
- Estudio de suelos: 100%
- Topografía: 100%
- PMT: 100%
- Arquitectónico, urbano y bioclimático: 75%
- Estructural: 95%
- Eléctrica, voz y datos: 75%
- Hidrosanitario y pluvial: 60%
- PGSR: 90%
- PMA: 100%
- Programa de organización de los trabajos y metodología de ejecución: 75%
- Plan de seguridad industrial y salud ocupacional: 80%
- Gestión ante empresas de servicios públicos: 10%

Se radicaron oficios solicitando a la interventoría la entrega de actas de reunión e informe mensual. También se respondió formalmente a la solicitud de modificación de la forma de pago del contratista de obra, indicando que no se procedía con dicha solicitud.

Desde Findeter se remitieron directrices a la IES para el envío de la fotografía institucional y una propuesta de eslogan, requeridos para avanzar en el diseño de la valla informativa. A la fecha, ambos elementos continúan en proceso de revisión por parte del área de comunicaciones del MEN.

En materia jurídica, se radicó oficio ante la administración municipal solicitando el otorgamiento de poder al contratista de obra para adelantar el trámite de la licencia de construcción, dado que el predio es de propiedad municipal. Esta solicitud se realizó desde el 23/10/2025 por Findeter y reiterada por el MEN el 29/10/2025.

El 30/10/2025 se radicó oficio dirigido al municipio, con copia a la CRC, estableciendo el cronograma de visita técnica para los días 5 y 6 de noviembre de 2025, con el fin de abordar temas relacionados con el avance del contrato, el trámite de licencia y los permisos ambientales.

A continuación, se presentan las anotaciones relevantes del proceso:

- Se realizará visita técnica los días 5 y 6 de noviembre de 2025, con participación del MEN y Findeter, para:
 - Desarrollar el Comité de Seguimiento No. 8 del Contrato de Obra No. 031 PAF-MEN-IES-O-030-2025.
 - Revisar el poder que debe otorgar la Alcaldía al contratista de obra para adelantar los trámites pertinentes.
 - Evaluar estrategias para agilizar la expedición de la licencia de construcción y los permisos de vertimiento ante la CRC.

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. **PBX:** (601) 623 0311 / 623 0388 **Línea gratuita nacional:** 01-8000-116622

 @findetercol  @findeter  findeter  @findetercol  linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

- Se continuará con el desarrollo técnico de la Etapa I, incluyendo la consolidación de componentes pendientes como presupuesto, gestión ante empresas de servicios públicos y trámites ambientales.
- Se emitirá el lineamiento oficial para el diseño de la valla informativa, una vez se apruebe la fotografía y el eslogan remitidos por la IES.
- Se avanzará en la preparación de la Etapa II del proyecto, una vez se garanticen los permisos requeridos
- Otorgamiento del poder por parte de la Alcaldía de Guapi al contratista de obra, necesario para radicar la solicitud de licencia de construcción.
- Aprobación por parte del área de comunicaciones del MEN de la fotografía y el eslogan remitidos por la IES, requeridos para avanzar en el diseño de la valla informativa.
- Radicación formal de la solicitud de licencia de construcción y permisos de vertimiento ante la CRC, en coordinación con el municipio y el contratista.



Imagen: Institución Educativa colegio la Normal

2.11 ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRÉS

Proyecto cuyo promotor corresponde a la IES – **SAN ANDRES ISLAS**

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C.

PBX: (601) 623 0311 / 623 0388

Línea gratuita nacional: 01-8000-116622

 @findetercol

 @findeter

 findeter

 @findetercol

 linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

- **Presupuesto:** \$ 20.000.000.000,00 Consultoría y obra (\$18.000.000.000,00) Interventoría a la Consultoría (\$2.000.000.000,00)
- **Duración:** Doce (12) meses. Diez meses calendario y dos meses de cierre contractual.
- **Área predio:** Por definir
- **Nueva población beneficiada:** Por definir
- **Alcance:** Requieren diseño del sistema de captación, conducción, planta de tratamiento de agua potable y planta de tratamiento de aguas residuales y sistemas de bombeo. Es un diseño completo partiendo de ceros según las necesidades de la IES seleccionada.

Estado actual: En estructuración

Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades:

Durante el mes de octubre se avanzó en el análisis jurídico del predio identificado con matrícula inmobiliaria No. 450-24889, previsto para los estudios, diseños y la construcción del complejo de educación superior del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés (INFOTEP).

El Ministerio de Educación Nacional remitió la información jurídica inicial del predio, la cual fue enviada al área jurídica de Findeter para su revisión. En el proceso se identificaron documentos pendientes, cuya gestión correspondía por parte del propietario del predio y es liderada por la Institución de Educación Superior, lo que motivó la solicitud formal de los documentos faltantes por parte del MEN.

Desde Findeter se indicó que no era posible continuar con el análisis jurídico sin contar con la totalidad de los documentos requeridos. Al cierre del mes de octubre, se recibió la totalidad de las 28 escrituras necesarias para el estudio de títulos. En consecuencia, Findeter manifestó que emitirá el concepto de viabilidad jurídica del predio a más tardar el 7 de noviembre de 2025, indicando si este resulta viable o no viable para la adquisición.

A continuación, se presentan las anotaciones relevantes del proceso:

Nota: En uno de los comités de seguimiento realizados, el MEN reiteró que no deben solicitarse requerimientos adicionales a la IES sobre el programa arquitectónico hasta tanto no se cuente con la viabilidad jurídica y la adquisición del predio, o hasta que el MEN emita el lineamiento formal para proceder con dicha solicitud.



Imagen: Predio en estudio de viabilización

2.12 ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS SEDE SUR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CHAPARRAL MUNICIPIOS DEL TOLIMA

Proyecto cuyo promotor corresponde a **IES. INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL TOLIMA – SEDE SUR - CHAPARRAL**
Información entregada por parte del Promotor

- **Propuesto IES:** \$ 603.503.191,50,00
- **Área predio:** 184.982 M2 Aprox.
- **Nueva población beneficiada:** 1450 nuevos cupos.
- **Alcance:** Estudios y diseños para la construcción de la sede sur de la Universidad del Tolima en Chaparral, municipio del Tolima.

Gestión del Periodo:

El 24 de septiembre se obtuvo licencia de construcción, la cual fue notificada el 29 de septiembre. Una vez se contó con esta información se procedió a generar los planos finales (a partir de los ajustes solicitados por la Secretaría de Planeación Municipal) para generar el informe final de estudios y diseños.

El informe fue radicado en Findeter en digital el 2 de octubre, a los cuales se realizaron observaciones y solicitudes de complementación y/o ajustes mediante comunicación 2202552025723 del 15 de octubre de 2025.

Si bien la socialización final se programo para el 16 de octubre, por temas logísticos y solicitud del MEN fue necesario reprogramarla. Se espera contar con el informe final aprobado para adelantar la reunión de socialización y entrega de los diseños a la Universidad.



Render proyecto arquitectónico Chaparral



Render espacio interior edificio principal

2.13 ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS SEDE NORTE DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN MARIQUITA MUNICIPIOS DEL TOLIMA

Proyecto cuyo promotor corresponde a IES. INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL TOLIMA – SEDE NORTE – SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA

Información entregada por parte del Promotor

- **Propuesto:** \$ 586.364.443,5
- **Área predio:** 51.406 m2 Aprox.
- **Nueva población beneficiada:** 3091 Aprox, una zona urbana y rural dividida en 15 municipios, entre las cuales se destacan San Sebastián de Mariquita, Honda, Fresno, Herveo, Villahermosa, Casabianca, Murillo, Líbano, Palo cabildo, Falan, Armero Guayabal, Lérida, Ambalema, Venadillo y Santa Isabel, Departamento: Tolima.
- **Alcance:** Estudios y diseños para la construcción de la sede sur de la Universidad del Tolima en San Sebastián de Mariquita, municipio del Tolima.

Gestión del Periodo:

El 14 de octubre se radicaron la totalidad de planos en físico en la Secretaría de Planeación Municipal.

El 27 de octubre la Secretaría de Planeación de Mariquita emitió informe de revisión y observaciones al componente estructural. Estas están siendo subsanadas para la radicación en físico.

Si bien la socialización final se programó para el 16 de octubre, por temas logísticos y solicitud del MEN fue necesario reprogramarla. Se espera contar con el informe final aprobado para adelantar la reunión de socialización y entrega de los diseños a la Universidad.

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C.

PBX: (601) 623 0311 / 623 0388

Línea gratuita nacional: 01-8000-116622



@findetercol



@findeter



findeter



@findetercol



linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

Los planos finales fueron radicados en Findeter en digital el 2 de octubre, a los cuales se realizaron observaciones y solicitudes de complementación y/o ajustes mediante comunicación 2202552025723 del 15 de octubre de 2025. Sin embargo se espera la emisión de la licencia de construcción para generar los planos finales estructurales (a la espera de no contar con observaciones adicionales por parte del Municipio).



Render proyecto arquitectónico Mariquita



Render espacio interior edificio principal

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C.

PBX: (601) 623 0311 / 623 0388

Línea gratuita nacional: 01-8000-116622



@findetercol



@findeter



findeter



@findetercol



linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

Informe de Gestión No. 23 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO CO1.PCCNTR. 5538186 DE 2023

2.14 FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y DE COBERTURA DEL CENTRO PARA LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO IU DIGITAL DE ANTIOQUIA

Proyecto cuyo promotor corresponde a **IES. INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA**
Información y especificaciones técnicas suministradas por parte del Promotor.

- **Propuesto inicial IES:** \$ 9.000.349.394,00
- **Alcance:** Dotación laboratorio de inmersión en el metaverso, dotación CRAI, puesta en marcha CRAI, dotación de nodos subregionales, puesta marcha y funcionamiento de nodos subregionales, Creación de contenidos para el escenario natural, económico, social, político y cultural del laboratorio Socioambiental de la Facultad de Ciencias y Humanidades, Dotar la IU Digital de Antioquia con infraestructura tecnológica, Instalar en la IU Digital de Antioquia un sistema de paneles solares y Dotar con computadores a la población estudiantil de la IU Digital de Antioquia

Gestión del Periodo:

Se informa que todos los ítems han sido aprobados, no se registran pendientes, y FINDETER ha dado respuesta satisfactoria a los requerimientos de la Universidad.

Durante el presente mes se llevó a cabo la recepción a satisfacción del contrato, verificando el cumplimiento de las obligaciones pactadas por parte del contratista. Posteriormente, se efectuó el pago del saldo pendiente conforme a las condiciones establecidas y se adelantaron las gestiones correspondientes al cierre contractual.

El contrato fue presentado para su liquidación ante la dependencia competente y actualmente se encuentra en trámite de revisión y aprobación de los documentos finales. Desde la asistencia técnica se realizó el acompañamiento durante todo el proceso, garantizando el cumplimiento de los procedimientos administrativos y técnicos establecidos.

Ejecución Contractual:

Programado: 100%
Ejecutado y entregado: 100%
Valor total del contrato: \$10.272.307.835
Pagado a la fecha: \$5.280.223.899,50
Último pago tramitado: septiembre de 2025
Avance financiero: 100%

Tiempos y Modificaciones Contractuales:

Prórrogas: 5 meses en total.
Suspensiones: No se registraron.
Acta de mayores y menores cantidades: presentada y aprobada.
Adición presupuestal: \$1.271 millones aproximadamente.

Validaciones Técnicas y Supervisión:

A la fecha, se cuenta con el informe de validación técnica de los equipos, emitido por la IU Digital y el ingeniero de sistemas de Findeter, en el marco de la asistencia técnica prestada. Asimismo, se llevó a cabo la validación de la calidad del mobiliario recibido, requisito indispensable para que la supervisión pueda proceder con la verificación y conformidad del avance.

Conclusiones:

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. **PBX:** (601) 623 0311 / 623 0388 **Línea gratuita nacional:** 01-8000-116622



@findetercol



@findeter



findeter



@findetercol



linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

La ejecución contractual alcanzó el 100% en tiempo, calidad y alcance, cumpliendo con los requerimientos establecidos. No se registran pendientes por parte del contratista ni del cliente.

Se cumplió satisfactoriamente con la entrega, instalación, validación técnica y supervisión de los equipos y mobiliario. El avance financiero se encuentra en el 100%, quedando pendientes desembolsos contra acta de liquidación del contrato.

2.15 DOTACIÓN PARA PONER EN FUNCIONAMIENTO LA INFRAESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO EN MAR AGRÍCOLA, DISTRITO DE TUMACO-Grupo 1 Laboratorio de Física

Proyecto cuyo promotor corresponde a IES.

Información del Contrato de Suministro No. 005-PAF-MENIES-S-092-2024

- Valor del Contrato: \$ 957.720.099,00
- Alcance: Incluye la dotación del laboratorio de física para facilitar la enseñanza y el aprendizaje en los campos científicos y tecnológicos.
- Población Atendida con el proyecto: 906 matriculados en Tumaco en 2024A
- Código DANE: 52835
- Área a dotar: laboratorio de Física 52 m2
- Área del lote sede Mar Agrícola – Tumaco: 496 hectáreas

Gestión del Periodo: Se continua con el seguimiento del Contrato de Suministro N° 005-PAF-MENIES-S-092-2024.

Avance Programado: 100,00%

Avance Ejecutado: 100,00%

- Actualmente, el contrato se encuentra en proceso de liquidación. Para ello, se han llevado a cabo diversas mesas de trabajo con la fiduciaria, con el objetivo de resolver inquietudes relacionadas con los amparos. En este momento, el proceso se encuentra en revisión por parte del área jurídica.

2.16 DOTACIÓN PARA PONER EN FUNCIONAMIENTO LA INFRAESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO EN MAR AGRÍCOLA, DISTRITO DE TUMACO-Grupo 4 Laboratorio de Física de Suelos

Proyecto cuyo promotor corresponde a IES.

Información del Contrato de Suministro N° 006-PAF-MENIES-S-092-2024

- Valor del Contrato: \$ 964.487.418,00
- Alcance: Incluye la dotación del laboratorio de física de suelo para facilitar la enseñanza y el aprendizaje en los campos científicos y tecnológicos.
- Población Atendida con el proyecto: 906 matriculados en Tumaco en 2024A
- Código DANE: 52835
- Área a dotar: laboratorio de Física de suelos 30 m2
- Área del lote sede Mar Agrícola – Tumaco: 496 hectáreas

Gestión del Periodo:

Se continua con el seguimiento del Contrato de Suministro N° 006-PAF-MENIES-S-092-2024.

Ejecutado 94,83% vs Programado 100,00%.

Etapas 1 – Entrega Inicial

- Se realizó el 100% de la entrega de los equipos contratados para el laboratorio de física de suelos.

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C.

PBX: (601) 623 0311 / 623 0388

Línea gratuita nacional: 01-8000-116622



@findetercol



@findeter



findeter



@findetercol



linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

Etapa 2 – Adición de Grupos 3, 4 y 5

Durante la semana de inicio del proceso, se realizó el transporte de los elementos entre el 10 y el 23 de octubre. Posteriormente, se inició la instalación de estos desde el 22 hasta el 24 de octubre.

Durante la etapa de revisión y validación de los elementos instalados, se identificó que cuatro ítems presentaban daños ocasionados durante el transporte. Por tal motivo, se procedió con la devolución de dichos elementos. La subsanación fue reprogramada para el día 14 de noviembre.

2.17 DOTACIÓN PARA PONER EN FUNCIONAMIENTO LA INFRAESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO EN MAR AGRÍCOLA, DISTRITO DE TUMACO- Grupo 1 Nuevo

Proyecto cuyo promotor corresponde a **IES**.

Información entregada por parte del Promotor

- Propuesto IES: \$ 503.908.165,00
- Alcance: Incluye la dotación de los laboratorios de biología, química de suelos y laboratorio de redes con equipos y materiales para facilitar la enseñanza y el aprendizaje en los campos científicos y tecnológicos.
- Población Atendida con el proyecto: 906 matriculados en Tumaco en 2024A
- Código DANE: 52835
- Área a dotar: laboratorio de Biología 52m2; laboratorio de Química de Suelos 52 m2; laboratorio de Redes 56 m2
- Área del lote sede Mar Agrícola – Tumaco: 496 hectáreas

Gestión del Periodo:

Se continua con el seguimiento del Contrato de Suministro N. 024-PAF-MENIES-CV-036-2025

Ejecutado 100,00% vs Programado 100,00%.

Hitos del Proyecto

Durante la semana de inicio del proceso, se realizó el transporte de los elementos entre el 15 y el 20 de octubre. Posteriormente, se dio inicio a la instalación de los mismos entre el 20 y el 23 de octubre.

Una vez finalizada la instalación, se llevaron a cabo las respectivas capacitaciones, así como la revisión y validación de los elementos instalados, concluyendo el 24 de octubre. Como resultado de este proceso, todos los elementos entregados fueron aprobados satisfactoriamente.

2.18 DOTACIÓN PARA PONER EN FUNCIONAMIENTO LA INFRAESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO EN MAR AGRÍCOLA, DISTRITO DE TUMACO- Grupo 2 Nuevo

Proyecto cuyo promotor corresponde a **IES**.

Información entregada por parte del Promotor

- Propuesto IES: \$ 280.342.400,00
- Alcance: Incluye la dotación de los laboratorios de biología, química de suelos y laboratorio de redes con equipos y materiales para facilitar la enseñanza y el aprendizaje en los campos científicos y tecnológicos.
- Población Atendida con el proyecto: 906 matriculados en Tumaco en 2024A
- Código DANE: 52835
- Área a dotar: laboratorio de Biología 52m2; laboratorio de Química de Suelos 52 m2; laboratorio de Redes 56 m2

- Área del lote sede Mar Agrícola – Tumaco: 496 hectáreas

Gestión del Periodo:

Se continúa con el seguimiento del Contrato de Suministro N° 025-PAF-MENIES-CV-036-2025.

Ejecutado 100,00% vs Programado 100,00%.

Hitos Administrativos y Contractuales

Se inició la instalación de los elementos entre el 20 y el 22 de octubre. Posteriormente, se realizaron las capacitaciones correspondientes, así como la revisión y validación de los elementos instalados, finalizando el 23 de octubre. Como resultado de este proceso, todos los elementos entregados fueron aprobados satisfactoriamente.

2.19 ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE ESPACIOS UNIVERSITARIOS PARA LA SEDE DE LA SECCIONAL CHIQUINQUIRÁ DE LA UPTC

- **ID_MEN:** 043
- **Presupuesto:** \$ 2.104.566.448.68
 - Consultoría: 1.341.055.299 (Adjudicado) + 235.768.453,47 (Adc): \$1.576.823.752,42
 - Interventoría: \$474.600.533 (Adjudicado)+ 53.142.163,21 (Adc): \$ 527.742.696,21
- **Área predio:** 17.000 m2 aproximadamente
- **Área a diseñar:** aprox 15.000 m2
- **Número de cupos nuevos:** 860
- **Alcance:** Estudios y diseños
- **Localización** El predio se encuentra ubicado en el municipio de Chiquinquirá, departamento de Boyacá en el sur oriente del área urbana el municipio limita por el norte con Saboya; por el sur, con San Miguel de Sema, Simijaca y Caldas; por el oriente con Tinjacá y Simijaca; y por el occidente con Caldas y Briceño.



Coordenadas: 5.610261494493476, -73.81515768103398
enlace de Google maps: <https://maps.app.goo.gl/uKceC1JAk1fcUiB9>

Alternativa seleccionada por parte de la UPTC: realizar los estudios y diseños para la construcción de nueva infraestructura que subsane las necesidades académicas y de bienestar universitario para la sede seccional de Chiquinquirá.

Fase I: Estudios técnicos

Estado Actual: Ejecución

Ejecutado: 14.26% Programado: 19.41%

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C.

PBX: (601) 623 0311 / 623 0388

Línea gratuita nacional: 01-8000-116622



@findetercol



@findeter



findeter



@findetercol



linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

Durante el mes de octubre de 2025, se realizó una mesa de trabajo con el objetivo de dar seguimiento y retroalimentar los avances en el proyecto de ampliación de la sede Chiquinquirá de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC). La reunión, que contó con la participación de representantes de HVM Ingenieros, FINDETER, el Ministerio de Educación Nacional, la Universidad y la interventoría, permitió consolidar las acciones y el estado del diseño preliminar del proyecto.

Se confirmó la aprobación de la alternativa 2A, que contempla dos bloques independientes: uno dedicado a usos académicos y laboratorios, y otro para bienestar y actividades complementarias. La distribución de los espacios incluyó la ubicación de laboratorios de gastronomía en el primer piso, de enfermería en el segundo, y aulas en niveles superiores. Además, se acordó aumentar la altura del edificio de aulas para disminuir su longitud y favorecer la creación de zonas verdes en el entorno, respondiendo a las solicitudes de la institución.

Asimismo, se delineó la ubicación del acceso principal por la calle 13, integrando de manera adecuada las conexiones con las instalaciones existentes y considerando una edificación en dos etapas independientes. En cuanto al esquema paisajístico, la IES planteó la implementación de una terraza o mirador para aprovechar las vistas hacia los cerros cercanos, adicionando valor estético y funcional al proyecto condición que se encuentra en validación por parte de la consultoría.

El equipo de consultoría se comprometió a avanzar en los diseños y presentar una propuesta más desarrollada. También se abordaron temas relacionados con los recursos disponibles, aclarando por parte del MEN a la IES que los fondos actuales cubren estudios y diseños, mientras que la financiación para la construcción sigue en proceso a través del esquema del CONPES condiciones que son de información por parte de la IES.

Se han realizado requerimientos a la Universidad acerca del uso de gases especiales en los laboratorios de agroindustrial, además de detalles sobre los procesos del restaurante universitario, con el fin de avanzar con dichas condiciones.

2.20 FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD Y COBERTURA DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE PARA LA EDUCACIÓN HÍBRIDA Y A DISTANCIA” - Sistema SITET” de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC

El proyecto busca dotar a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC) de los recursos necesarios para implementar un sistema de educación híbrida (presencial y a distancia) en diez (10) aulas interactivas nuevas (con emisión y recepción de contenido). Estas aulas se distribuirán así: una (1) en Tunja, una (1) en Duitama, una (1) en Sogamoso, dos (2) en Aguazul, una (1) en Puerto Boyacá, una (1) en Chiquinquirá, una (1) en Soatá, un aula tipo barco en Tunja y un aula de Producción de Contenido Audiovisual. De esta manera, se espera ampliar la cobertura de la educación superior en las regiones y modernizar las formas de aprendizaje.

- **Proyecto:** Aulas Híbridas y a Distancia Sistema SITET
- **Sedes:** una (1) en Tunja, una (1) Duitama, una (1) Sogamoso, dos (2) en Aguazul, una (1) en Puerto Boyacá y una (1) Chiquinquirá y una (1) en Soatá, un aula (1) tipo barco en Tunja y un aula (1) de producción audiovisual
- **Alcance:** Dotación y adecuación de espacios
- **Número de nuevos cupos:** 1.280
- **Departamento:** Boyacá y Casanare
- **Municipios:** Tunja, Duitama, Sogamoso, Aguazul, Puerto Boyacá, Chiquinquirá, Soatá
- **Código DANE:** Varios

Las áreas previstas en cada uno de los municipios conforme la información recopilada corresponde a:

Municipio	Descripción	Área* aprox.	Capacidad
Tunja	Aula Tipo Barco	435 mt2	442
	Producción audiovisual	98,70 mt2	NA

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. **PBX:** (601) 623 0311 / 623 0388 **Línea gratuita nacional:** 01-8000-116622

 @findetercol  @findeter  findeter  @findetercol  linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

Municipio	Descripción	Área* aprox.	Capacidad
	Aula Híbrida	89.67 m2	40
Duitama	Aula Híbrida	58 m2	25
Sogamoso	Aula Híbrida	42.28 m2	30
Aguazul	Aula Híbrida	72.34 m2	40
Puerto Boyacá	Aula Híbrida	59.86 m2	22
Chiquinquirá	Aula Híbrida	36.41 m2	24
Soata	Aula Híbrida	88.80 m2	32

Convocatoria suministro y adecuación: **PAF-MENIES-S-059-2024**

Objeto: "CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA "SITET" EN VARIAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA UPTC, DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE".

Valor Convocatoria: \$14.729.253.136

Mediante comité técnico 31 del 7 y 8 de noviembre se recomendó al comité fiduciario el orden de elegibilidad resultante de la CONVOCATORIA No. PAF-MENIES-S-059-2024, que tiene por objeto: "CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA "SITET" EN VARIAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE." al proponente UNIÓN TEMPORAL COLCOLDI MENIES 059/2024, representada por: IVAN ENRIQUE GRANADOS PULIDO, identificado con C.C. 1.020.745.211 Bogotá, D.C., conformada por: (i) COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS – Sigla: CONLCONDI SAS, con Nit 901.011.888-9, representado legalmente por: IVAN ENRIQUE GRANADOS PULIDO, identificado con C.C. 1.020.745.211 Bogotá, con un porcentaje de PARTICIPACIÓN del 34%; (ii) DIANA MILENA LEGUIZAMON LEAL, identificada con CC 52.282.648 Bogotá, con un porcentaje de PARTICIPACIÓN del 33% y (iii) HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA con Nit 804.000.673-3; representado legalmente por RAMIRO HUBERTO VERGARA RODRIGUEZ, identificado con CC 91.431.735 de Barrancabermeja con un porcentaje de PARTICIPACIÓN del 33% por el valor de su oferta económica la cual ascienda a la suma de CATORCE MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS (\$14.427.699.168), M/CTE. Incluido AIU, IVA sobre utilidad, IVA, y todos los costos, gastos, impuestos y contribuciones de orden nacional y local en que deba incurrir el contratista para la ejecución del objeto contractual y honorarios, quedando aprobado mediante comité fiduciario 11 del 8 de noviembre de 2024. Conforme a ello se continuo con el seguimiento de los requerimientos de contar con la suscripción del contrato, teniendo en cuenta la conformación de la empresa se han tenido dificultades en la expedición del RUT para continuar con la firma del contrato y proceso SARLAFT.

En el mismo comité técnico y fiduciario antes mencionado se adjudicó el orden de elegibilidad resultante de la CONVOCATORIA No. PAF-MENIES-I-111-2024, que tiene por objeto CONTRATAR: "LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA "SITET" EN VARIAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA UPTC, DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE", al proponente SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERÍA SAS BIC con NIT 900.188.602-6, representado legalmente por ASTRID ROCÍO ROCA PATIÑO, identificada con C.C. No. 52.220.185, por el valor CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS (\$ 441.984.347,00) M/CTE., incluyendo IVA, todos los costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones de orden nacional y local a que hubiere lugar. Conforme a ello la Fiduciaria inicio con la recolección de requerimientos para la firma del contrato quedando suscrito el 26 de noviembre de 2024. Así mismo se solicitaron las pólizas correspondientes para la legalización del mismo. Quedando el contrato con numero 011-PAF-MENIES-I-111-2024.

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. **PBX:** (601) 623 0311 / 623 0388 **Línea gratuita nacional:** 01-8000-116622

 @findetercol  @findeter  findeter  @findetercol  linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

La Fiduciaria aprueba las pólizas del contrato de suministro el 27 de enero de 2024, tras lo cual se procede con la revisión y aprobación de las hojas de vida y demás documentos requeridos antes de la firma del acta de inicio. Se realizó la suscripción del acta global del contrato el 30 de enero de 2025.

Estado Actual: Proyecto en ejecución

ETAPA DE REVISIÓN Y APROPIACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Se llevó a cabo la etapa de revisión de los estudios y diseños, con el objetivo de completar el proceso de apropiación y avanzar hacia la firma del acta correspondiente. No obstante, durante esta fase se identificaron observaciones presentadas por el contratista, las cuales fueron evaluadas y respondidas oportunamente por Findeter y la UPTC.

Como resultado del análisis, se determinó la necesidad de complementar los estudios y diseños en los componentes acústico y estructural. Para ello, se requiere un plazo adicional que permita fortalecer y desarrollar adecuadamente los diseños y la coordinación técnica. Este nuevo alcance deberá ser incorporado como una actividad adicional dentro del contrato, mediante la correspondiente modificación contractual y la asignación del tiempo necesario para su ejecución.

Este proceso es fundamental para:

- Asegurar la viabilidad técnica y arquitectónica de las soluciones propuestas.
- Verificar la compatibilidad con las normativas vigentes y los requerimientos del proyecto.
- Reducir el riesgo de ajustes durante la fase de ejecución, **optimizando costos y plazos**.

Se realiza un seguimiento continuo de este proceso con el fin de garantizar que los estudios y diseños sean aprobados en el menor tiempo posible, sin comprometer su calidad ni su alineación con los objetivos del proyecto.

Para dar cierre definitivo a esta etapa, es necesario complementar los estudios y diseños, así como llevar a cabo la coordinación técnica de los distintos componentes arquitectónicos y técnicos que permitan continuar con los avances en las obras de adecuación.

DESARROLLO DEL PROYECTO SITET

1. Avance y Validación Fichas Técnicas

Durante el período reportado, se alcanzó un **98%** de avance en el cargue de fichas técnicas, las cuales fueron debidamente revisadas por la interventoría y validadas por la universidad. Este avance ha sido fundamental para consolidar los insumos técnicos requeridos para las entregas pendientes del contrato. Se iniciaron procesos de compra de las fichas que cuentan con la aprobación de la Universidad y de la interventoría.

Se cerraron formalmente las mesas de trabajo conjuntas con la UPTC, Findeter y el MEN, logrando acuerdos clave para optimizar componentes estratégicos del proyecto, tales como el sistema eléctrico y el mobiliario, permitiendo una mayor eficiencia técnica y financiera, y asegurando una mejor adecuación al presupuesto asignado.

2. Identificación de Actividades Fuera del Alcance Contractual

Durante el proceso de supervisión, la interventoría identificó una serie de elementos y actividades que se encontraban por fuera del alcance contractual inicialmente definido. Esta situación requirió la complementación de diseños técnicos y la incorporación de nuevas actividades no contempladas en el objeto inicial del contrato.

Como consecuencia, fue necesario solicitar una prórroga de dos (2) meses, así como recursos adicionales para cubrir la extensión en la permanencia del equipo técnico y las labores de coordinación especializada. Este ajuste asegura la

continuidad técnica y contractual del proyecto. El concepto de supervisión fue elaborado y revisado jurídicamente a finales de junio de 2025, con el propósito de ser presentado ante los comités técnico y fiduciarios correspondientes.

3. Estrategias de Mitigación: Ejecución Paralela

Como medida de mitigación frente a los tiempos proyectados, se implementó la ejecución paralela de tres aulas híbridas y laboratorios, permitiendo avanzar de manera anticipada en la instalación de componentes críticos. Dentro de este plan, el Aula Barco inició actividades en la primera semana de mayo, lo cual ha contribuido significativamente a acelerar la ejecución física general del contrato.

4. Revisión Jurídica y Consideraciones Contractuales

Por solicitud del Ministerio de Educación Nacional, se llevó a cabo una revisión jurídica sobre la inclusión de nuevas actividades, concluyéndose que esta es viable dentro del modelo de contratación, dado que el contrato global se enmarca en un conjunto de actividades definidas desde la estructuración del proceso y dentro del balance presupuestal aprobado.

Este balance presupuestal constituye la base para identificar las actividades originalmente contempladas en el contrato. Por tanto:

- Toda actividad que exceda este marco será considerada como adicional, y su inclusión quedará sujeta a evaluación y aprobación, ya sea mediante una nueva definición contractual o como una modificación del alcance inicial.
- El modelo contractual no contempla el pago por valores unitarios ni por cantidades, lo cual implica que cualquier ajuste debe analizarse integralmente dentro del marco global del contrato.

5. Seguimiento y Coordinación Institucional

Se ha establecido el compromiso de **eleva las solicitudes correspondientes ante el Comité Técnico y Fiduciario**, una vez consolidada la información técnica y presupuestal. A la fecha, se cuenta con información oficial proporcionada por la UPTC y la interventoría, lo que permite avanzar en la consolidación del informe de supervisión y la toma de decisiones estratégicas.

Actualmente, se avanza en la ejecución física de tres aulas híbridas y en el proceso de adquisición de laboratorios. De igual forma, han iniciado actividades correspondientes a la implementación del **Aula Barco**.

Desde la supervisión se remitió **comunicación oficial a la UPTC**, indicando que no es posible incluir ítems que no estén contemplados dentro de las especificaciones técnicas contractuales, dado que ello representa un riesgo para la planeación y ejecución adecuada del proyecto. En este sentido, cualquier modificación debe enmarcarse en el objeto y actividades originalmente contratadas.

6. Redistribución Presupuestal: Laboratorios Gastronómicos

La UPTC manifestó su decisión de **no incluir dos laboratorios gastronómicos**, con el propósito de **redistribuir los recursos correspondientes** a la adquisición de un mayor número de unidades de laboratorios ya aprobados técnicamente, conforme al marco contractual.

Se recibe **comunicación oficial por parte de la universidad**, en la que se indica la **priorización y destinación específica de los recursos** derivados del ajuste mencionado. Con base en dicha información, se procederá a elevar formalmente la solicitud correspondiente ante el Comité Técnico y Fiduciario.

Se continuará con el seguimiento riguroso a los ajustes en los documentos clave, así como con el proceso de aprobación de estudios y diseños, a fin de garantizar el cumplimiento del contrato dentro de los términos establecidos.

En el presente mes se registraron avances en temas relacionados con la ejecución de las obras civiles, la instalación de redes eléctricas, ventilación mecánica, acústica, y algunos ajustes en los diseños acústicos y de ventilación, en respuesta a solicitudes de la interventoría. Se ha avanzado además en el cargue y aprobación de fichas técnicas, así como en la coordinación de compras, aunque todavía hay un número importante de ítems pendientes por adquirir. Las órdenes de compra en el aula barco han progresado, pero todavía hay un control limitado en la adquisición de todos los insumos necesarios.

En relación con la gestión contractual, se evidencian algunos retrasos en la integración y culminación de ciertos hitos, como la finalización de las aulas híbridas y la entrega de laboratorios móviles. La ejecución de actividades previas, desmontes y demoliciones, han sido completadas en los plazos previstos, pero todavía persisten actividades no previstas o mayores cantidades, relacionadas con perforaciones y soluciones técnicas para interferencias en las obras.

7. Avance del proyecto

Avance programado: 57,32% y ejecutado del contrato: 54,02%.
Con corte al informe de interventoría No. 39

Durante el periodo de reporte se realizó seguimiento al avance general del proyecto, evidenciándose una ejecución acumulada del 54,02%, frente al 57,32% programado, lo que refleja un atraso de -3,3 puntos porcentuales. Este desfase está asociado principalmente a ítems no previstos que han limitado el progreso en el aula barco.

El contratista presentó una solicitud de adición presupuestal, ampliación del plazo por cinco meses e inclusión de nuevas actividades dentro del alcance. La interventoría emitió el concepto correspondiente; sin embargo, la entidad realizó una nueva solicitud orientada a incluir un aula adicional y tres laboratorios (Química, Física y Materiales). Durante este mes se continuó con el seguimiento a la programación ajustada, cuya fecha proyectada de terminación es el 30 de noviembre de 2025.

En tareas de integración, el contratista entregó los ajustes de diseño requeridos y radicó una solicitud de modificación contractual, sustentada en los resultados de la integración. Esta solicitud contempla una prórroga de cinco meses y una adición de 1.668 millones de pesos, que incluye los laboratorios adicionales y el aula en Puerto Carreño. Para el aula híbrida en Vichada se plantea un costo de 560 millones de pesos, considerando transporte y logística, y un plazo hasta mediados de mayo. La interventoría emitió concepto sobre esta propuesta conforme a la documentación recibida.

En cuanto al cargue y revisión de las fichas técnicas, 129 han sido aprobadas por la interventoría y 1 permanece en subsanación. En la etapa de aprobación por parte de la UPTC, se reportan 123 fichas aprobadas, 5 en revisión, 1 no trasladada y 1 en subsanación, alcanzando un avance del 95%.

Respecto a las adquisiciones, a la fecha se registran 122 órdenes de compra de un total de 130, lo que representa un avance del 94%.

El contratista presentó la versión 6 del balance final de integración, que incorpora los laboratorios de Física, Química y Materiales. Se identificó la necesidad de una inversión adicional para equipos de control de iluminación, audio y video, dado que la propuesta supera el presupuesto disponible. La entidad deberá tomar una decisión antes del 30 de noviembre, cuando vence el plazo establecido.

En el avance físico del mes, se concluyeron las intervenciones en las aulas híbridas de Agua Azul y Puerto Boyacá, se recibieron elementos estructurales para el aula barco, y se finalizó la instalación de la red contra incendios, quedando pendiente la presurización. En materia ambiental, no se generaron residuos sólidos durante este periodo.

Con base en la verificación realizada en campo, la interventoría certifica que las actividades ejecutadas cumplen con los estándares de calidad, especificaciones técnicas, normatividad vigente y diseños aprobados.

Aspectos Financieros y Contractuales:

1. Balance presupuestal:

- a. Se presentó en junio de 2025, mediante el Acta de Mayores y Menores Cantidades e Ítems No Previstos No. 1, ante el comité técnico y fiduciario, un ajuste por aproximadamente \$180 millones destinado a

nuevas actividades. Asimismo, se priorizaron actividades y elementos de dotación con el fin de revisar el alcance del contrato una vez finalizada la etapa de coordinación técnica y complementación de estudios y diseños.

- b. Este ajuste **no implicó recursos adicionales**, ya que se realizó dentro del presupuesto existente, conforme a los requerimientos de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC).

2. Prórroga contractual:

- a. El contrato fue prorrogado por **dos (2) meses**.

3. Ajustes al alcance:

- a. Se realizó la **despriorización de algunos equipos tecnológicos**, siguiendo las directrices de la Universidad.
- b. Este ajuste permitió incorporar la **coordinación técnica**, considerada necesaria debido a las falencias detectadas en los diseños entregados por el MEN y la UPTC.

El proyecto avanza conforme a las condiciones ajustadas. La incorporación de la coordinación técnica resultó fundamental para garantizar la calidad y viabilidad del proceso constructivo.

Durante el proceso de avance, se identificó la necesidad de realizar actividades adicionales de complementación de estudios y diseños, coordinación técnica especializada, y diseños acústicos y de sonido, con el fin de garantizar la coherencia técnica, funcional y normativa del proyecto.

Con el fin de atender las condiciones técnicas detectadas en el proceso de ejecución, se procedió al cierre de las actividades de complementación de estudios y diseños, así como la consolidación de la coordinación técnica interdisciplinaria y la formulación final de los diseños acústicos y de sonido.

Estas acciones fueron necesarias para integrar adecuadamente los diferentes componentes del proyecto, optimizar la compatibilidad entre especialidades (arquitectura, estructuras, instalaciones eléctricas y mecánicas, entre otras), y cumplir con los requerimientos de desempeño acústico establecidos en la normativa aplicable.

El cierre de estas actividades implica la incorporación de una adición y una prórroga al contrato vigente, debido a que las labores ejecutadas no se encontraban contempladas originalmente dentro del alcance contractual inicial. La adición corresponde a los recursos económicos requeridos para cubrir las actividades complementarias, mientras que la prórroga permitirá disponer del tiempo necesario para su correcta ejecución, revisión y aprobación técnica.

Finalmente, en el presente periodo, se tienen las siguientes gestiones:

- Se cerró satisfactoriamente la complementación de estudios y diseños, incluyendo la coordinación técnica y los diseños acústicos y de sonido.
- Las actividades desarrolladas fortalecen la calidad técnica y funcional del proyecto, asegurando su viabilidad constructiva y cumplimiento normativo.
- Se recomienda formalizar la correspondiente **adición y prórroga contractual**.

2.21 CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL ITFIP EN EL ESPINAL TOLIMA

- **Propuesto MEN:** \$ 18.970.960.507 (valor inicial adjudicado)
- **Área predio:** 5000,42 m2
- **Área de construir:** 5085 m2
- **Nueva población beneficiada:** 792 alumnos
- **Alcance:** CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE EN EL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL ITFIP- EN EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. **PBX:** (601) 623 0311 / 623 0388 **Línea gratuita nacional:** 01-8000-116622

 @findetercol  @findeter  findeter  @findetercol  linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

Gestión del Periodo:

Avance general del contrato: ejecutado: 1,53% programado: 1,53%
Avance de la etapa 2: avance ejecutado: 0,43% avance programado 0,43%

El día 07 de octubre de 2025 se suscriben las actas de inicio de la Etapa 2 correspondiente a la ejecución de las obras, de las cuales se ejecutaron actividades de movimientos de tierra, campamentos, localización y replanteo y obras de excavación para la reubicación de la red de acueducto del predio que pasa por el área del proyecto.

En relación con la licencia de construcción, se radicaron el 10 de octubre la atención de observaciones emitidas por la secretaria de planeación, y al corte del presente periodo estaba pendiente la liquidación del cargo variable de la licencia para pago.

Registro fotográfico:



Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. PBX: (601) 623 0311 / 623 0388 Línea gratuita nacional: 01-8000-116622

 @findetercol  @findeter  findeter  @findetercol  linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

Informe de Gestión No. 23 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO CO1.PCCNTR. 5538186 DE 2023

2.22 CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE LABORATORIOS Y ESCUELAS EN LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO EN EL MUNICIPIO DE YOPAL

Proyecto cuyo promotor corresponde a **IES UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO**.

Información entregada por parte del Promotor

- **Presupuesto: \$ 46.832.737.921**
 - Obra: \$44.480.093.206 (Adjudicado) \$44.480.093.206
 - Interventoría: \$2.032.998.835 (Adjudicado)+ 319.645.900 (Adc): \$ 2.352.644.735
- **Área predio a intervenir:** 9.204,01 M2
- **Área por construir:** 10.886,9 M2
- **Nueva población beneficiada:** 1.945 jóvenes
- **Alcance:** El alcance arquitectónico se resume a la construcción de infraestructura para el edificio de Laboratorios y escuelas con sus espacios complementarios y la entrega de mobiliario fijo estipulado: mesones de laboratorios, recepciones, mesones de atención, mesones de cocinetas, entregando un principio de diseño interior como divisiones en madera plástica, paneles divisorios móviles en espacios determinados, revestimientos y acondicionamientos acústicos en espacios priorizados. Adicional a esto, se dejan dos cuartos técnicos disponibles para la futura aplicación de energías renovables en el edificio, la consultoría no responde por estructura de paneles solares debido al cambio prolongado de tecnologías para la aplicación de la misma, pero se proyecta placa para la instalación de estos; tampoco entregará planos de mobiliario ni detalles de carpintería que no estén dentro del alcance, pero, entregará plantas de posible ubicación de mobiliario con distribuciones óptimas para su respectivo funcionamiento.
- **Inclusión:** Se incluye dentro de las actividades el componente de complementación, ajuste y elaboración de estudios y diseños

Gestión del Periodo:

Avance: 1,290% vs Programado: 1,320% (Contrato)

Avance: 67% vs Programado: 70% (Componente 1)

Dentro el mes de octubre se continúa con las actividades correspondientes a la elaboración de los nuevos estudios y diseños que permitan la construcción del módulo 1 y módulo 2 del edificio de laboratorios y escuelas de la Universidad Internacional del Trópico Americano UNITROPICO, debidamente validados por parte de la interventoría dentro de las cuales se tiene:

COMPONENTE ARQUITECTÓNICO: Durante el periodo se desarrollan los ajustes arquitectónicos y funcionales relacionadas con la distribución de los espacios tales como las autoclaves, vestidores, cuartos de refrigeración, así como también la evaluación de las alturas de entepiso. Lo anterior con el fin de optimizar los espacios, mejorar la eficiencia y garantizar el cumplimiento normativo.

COMPONENTE DE CALEFACCIÓN, VENTILACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO HVAC: Se presentaron los avances y la alternativa de ubicación del equipo de extracción e inyección, los cuales se instalarán en la terraza del segundo piso y en primer nivel, generando un mayor aprovechamiento de los espacios y garantizando la altura general del edificio bajo los requerimientos de la AEROCIVIL.

PAISAJISMO Y COMPONENTE AMBIENTAL: Los profesionales presentan las propuestas de paisajismo con la implementación de un sistema de riego automatizado y especies nativas considerando el clima de Yopal. Adicionalmente se plantean los temas referentes a la tala de árboles existentes y su compensación ante los entes reguladores.

REDES ELÉCTRICAS E ILUMINACIÓN EXTERIOR: Durante el mes se revisaron los avances correspondientes a la red eléctrica y la iluminación exterior sobre senderos peatonales y jardines.

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C.

PBX: (601) 623 0311 / 623 0388

Línea gratuita nacional: 01-8000-116622



@findetercol



@findeter



findeter



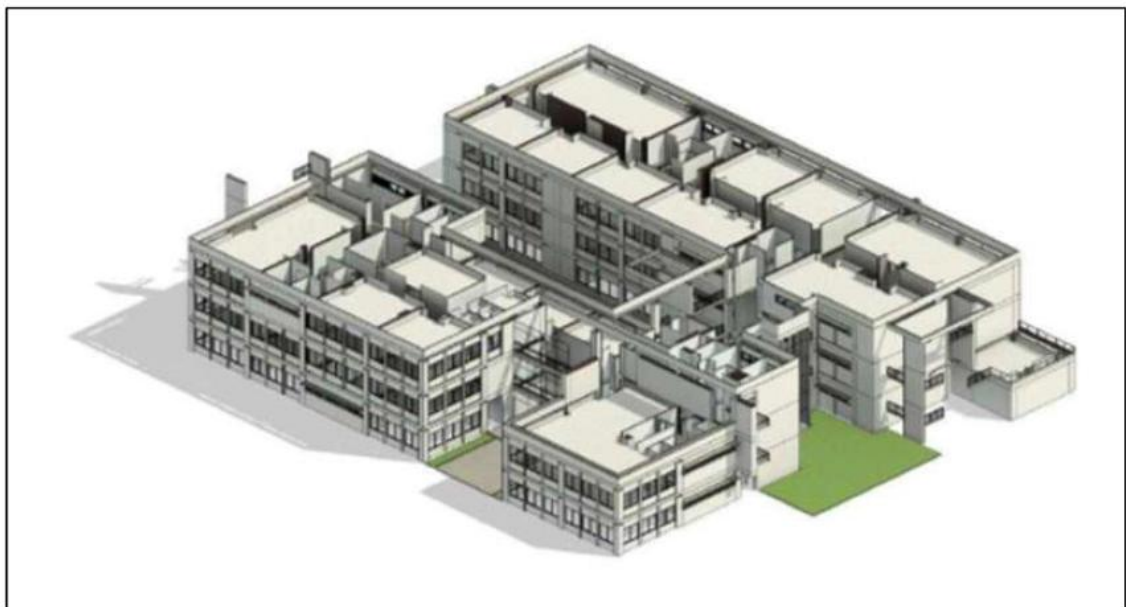
@findetercol



linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

COORDINACIÓN BIM: Con respecto al modelado BIM el contratista presentó los avances que se llevan a nivel de urbanismo y arquitectura, los cuales se encuentran desarrollados en su totalidad, también se presentan los avances que se llevan a nivel estructural y redes sanitarias las cuales se encuentran en desarrollo dadas las verificaciones y correcciones necesarias ante las interferencias que se han presentado entre cada una de las especialidades, con el fin de garantizar el desarrollo integral del modelo.



Avances Modelado BIM componente Arquitectura

2.23 CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL NUEVO BLOQUE J DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR - SEDE SABANAS, VALLEDUPAR CESAR

Proyecto cuyo promotor corresponde a **IES. INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL CESAR VALLEDUPAR**
Información entregada por parte del Promotor

- **Propuesto IES:** \$ 33.903.875.697
- **Área predio:** 3.233.00 M2
- **Nueva población beneficiada:** 1696 Estudiantes
- **Alcance:** CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL NUEVO BLOQUE J DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR - SEDE SABANAS, VALLEDUPAR CESAR

Estado actual:

El avance del proceso está condicionado a la definición de la titularidad de los Estudios y Diseños presentados por la IES.
Situación actual:

Cierre de Convocatoria:

Obra PAF-MENIES-O-039-2025

En el presente periodo la fiduciaria envió la documentación necesaria para continuar con el proceso de vinculación, el cual finalizó el 8 de octubre. Se suscribió el contrato de obra, y se realizó el pago del timbre correspondiente. Actualmente, se encuentra pendiente la expedición de las pólizas necesarias para dar inicio formal a la ejecución del contrato.

Interventoría PAF-MENIES-I-047-2025

En el presente periodo la fiduciaria identificó la necesidad de realizar validaciones relacionadas con el sistema LAFT, y el contratista envió la información requerida. Como resultado, el contrato de interventoría fue suscrito el 21 de octubre.

Ese mismo día, se llevó a cabo una mesa de trabajo con los contratistas de obra e interventoría para verificar el avance en el cumplimiento de los requisitos iniciales. Además, el patrimonio envió la orden de pago del timbre. Ambos contratistas se encuentran actualmente en proceso de expedición de pólizas. Se estima que la documentación necesaria para el inicio formal del proyecto será entregada el 24 de octubre.

En cuanto al personal vinculado al proyecto, el interventor remitió las hojas de vida correspondientes. Sin embargo, tras su revisión, estas fueron devueltas por no cumplir con la totalidad de los requisitos establecidos. En consecuencia, se reiteró la importancia de cumplir con los tiempos definidos en el cronograma, con el fin de no afectar el desarrollo de las actividades programadas.

2.24 DOTACIÓN DE LAS SALAS DE SISTEMAS Y DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE NODO SUBREGIONAL SEVILLA

Proyecto cuyo promotor corresponde a **IES. UNIVERSIDAD DEL VALLE NODO SEVILLA** Información entregada por parte del Promotor

- **Presupuesto:** \$ 488.683.441 (Adjudicado)
- Dotación de mobiliario, tableros, Equipos de cómputo, electrónico y equipos de sonido institucional.

Estado actual: En Ejecución

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. **PBX:** (601) 623 0311 / 623 0388 **Línea gratuita nacional:** 01-8000-116622



@findetercol



@findeter



findeter



@findetercol



linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

Avance actual: 68.05% vs Programado: 68.05%

En el mes de octubre y teniendo en cuenta la solicitud realizada por parte del contratista, se evidencia la necesidad de prorrogar el plazo del contrato, derivado del tiempo que este requiere para realizar la fabricación, suministro e instalación de los elementos de dotación, en el entendido que el contrato se encontraba suspendido y una vez se reiniciado le quedaban siete (7) días de ejecución, plazo que no era suficiente para la fabricación, suministro e instalación de los equipos faltantes que corresponden a los siguientes:

Item	Descripción	Und	Cantidad
1.1	SILLA UNIVERSITARIA	Und	361
1.2	TABLERO	Und	11
1.3	SILLA FIJA SIN BRAZOS	Und	28
1.4	MESA	Und	16
1.5	MESA CUARTO DE CÁMARAS Y CONTROL	Und	1
1.6	SILLA INTERLOCUTORA PROFESOR	Und	17
1.7	MESA PARA REUNIONES	Und	2
1.8	ARCHIVO RODANTE	Und	1
1.9	ESTANTE	Und	1
1.10	SUMINISTRO DE MUEBLE PARA CAFETÍN	Und	1
1.11	MESA EN L SALA DE PROFESORES	Und	1
1.12	MUEBLE IMPRESORA	Und	1
1.13	MÓDULO DE RECEPCIÓN	Und	1
1.14	ESTANTES	Und	1
1.16	TELON	Und	1
1.20	VENTILADOR	Und	20
1.22	REPOSAPIES	Und	5

Cabe señalarse que el desarrollo del contrato PAF-MENIES-CV-100-2024, estaba sujeto al avance de los contratos No. 010-PAF-MENIES-O-006-2025 y No. 011-PAF-MENIES-I-004-2025, correspondientes a la "ADECUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE NODO SEVILLA UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SEVILLA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA", los cuales tuvieron una modificación en su cronograma inicial con ocasión de las demoras en la entrega de información por parte de la Universidad, razón por la cual fueron suspendidos por el plazo de un (1) mes y quince (15) días y sin perjuicio de que se encontraba en ejecución desde el 8 de junio de 2025, es de acotar que el contratista de obra se encuentra avanzando en la terminación de los nuevos espacios en donde se instalará el mobiliario que será entregado en el marco del contrato PAF-MENIES-CV-100-2024.

En este contexto, se destaca que los elementos relacionados en la tabla anterior requerían contar con un mayor avance en la ejecución de las adecuaciones objeto de los contratos No. 010-PAF-MENIES-O-006-2025 y No. 011-PAF-MENIES-I-004-2025, dado que es necesario la medición de los espacios, así como el avance de la gran mayoría de aulas.

Así las cosas, aun cuando se cuenta con dotación correspondiente a sillas puestos de trabajo y pupitres no era posible realizar la entrega de los equipos anteriormente relacionados, en el entendido que los espacios se encontraban en intervención en el marco de los contratos No. 010-PAF-MENIES-O-006-2025 y No. 011-PAF-MENIES-I-004-2025 y que algunas de las actividades previstas en estos contratos son predecesoras de las actividades del contrato de suministro No PAF-MENIES-CV-100-2024, tales como el cambio de pisos; manejo de conformación de muros y mejoramiento de paredes; y aunque los avances del contrato de suministro que nos ocupa son representativos, el contratista requiere de tiempo para su elaboración. Por lo anterior fue necesario mediante comité técnico 149 del 16 de octubre de 2025 y aprobado en comité Fiduciario 74 del 16 de octubre de 2025.

Conforme lo anterior y una vez finalizado la suspensión se reinicio el contrato prorrogado el cual se encuentra en ejecución con el proceso de consecución de materiales y producción de elementos.

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. **PBX:** (601) 623 0311 / 623 0388 **Línea gratuita nacional:** 01-8000-116622

 @findetercol  @findeter  findeter  @findetercol  linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co



2.25 ADECUACIÓN DE LAS SALAS DE SISTEMAS Y DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE NODO SEVILLA SUBREGIONAL SEVILLA

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C.

PBX: (601) 623 0311 / 623 0388

Línea gratuita nacional: 01-8000-116622

f @findetercol

t @findeter

y findeter

ig @findetercol

in linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

Informe de Gestión No. 23 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO CO1.PCCNTR. 5538186 DE 2023

Proyecto cuyo promotor corresponde a **IES. UNIVERSIDAD DEL VALLE NODO SEVILLA** Información entregada por parte del Promotor

- **Presupuesto: \$ 2.025.463.000**
 - Obra: \$1.677.672.311 (Adjudicado) + 123.573.964 (Adc): \$1.801.246.275
 - Interventoría: \$209.481.650 (Adjudicado)+ 14.735.075 (Adc): \$ 224.216.725

Mejoramiento Locativo:

Debido a que las aulas donde funciona el Nodo Sevilla son una donación de alcaldía y allí existía una escuela para menores de edad, dicha infraestructura es para personas de estatura pequeña por lo anterior se requiere:

- Desmante de cubierta existente en mal estado y pasamanos.
- Construcción y montaje de estructura de cubierta.
- Suministro e instalación de cubierta nueva.
- Adecuaciones de baterías sanitarias
- Conformación de espacios de profesores
- Instalación de voz y datos.

Estado actual: En ejecución

Se cuenta con un avance del porcentaje Programado: 99% y Ejecutado: 97%

Durante el mes de octubre, se ejecutaron, entre otras, las siguientes actividades: enchape de pisos e instalación de juntas de dilatación, así como colocación de guardaescobas en áreas previamente enchapadas, desmante integral de ventanería en los niveles 1 y 2; excavaciones y retiro de tubería existente, restitución de la red hidrosanitaria conforme a planos y especificaciones vigentes, incluyendo adecuación de cajas de inspección y relleno–compactación de las zonas intervenidas. En los baños, se ejecutó la fundida de la placa de entepiso, aplicación de mortero de nivelación, enchape de muros y pisos, e instalación de mesones en cuarzo para pocetas de lavamanos.

En el componente eléctrico, se instalaron tomacorrientes e interruptores en la zona administrativa y se colocaron luminarias, quedando finalizada la instalación en el Nivel 1 (Zona administrativa); igualmente, se culminó la restitución de la red eléctrica en el Nivel 2 y la instalación de luminarias en este nivel. Adicionalmente, se instaló el lavaplatos de la cocineta, con su grifería y accesorios, y lavamanos en la zona de enfermería. De manera paralela, se inició el revoque impermeabilizado en el muro perimetral de antepecho del segundo nivel y se avanzó en actividades de estuco, lijado y pintura en el interior de los salones.

En carpintería y estructuras metálicas, se finalizó la instalación de la nueva ventanearía en su totalidad y se adelantó el suministro e instalación de puertas metálicas, el suministro de puertas en madera y la fabricación de pasamanos. En cuanto a suministros y mobiliario, se decepcionaron lavatraperos y se realizó la instalación de este.

El contrato termina el 1 de noviembre conforme lo indicado por parte de la interventoría a corte del 31 de octubre se presenta un cierre del 97% teniendo en cuenta que se encuentran en proceso de finalización de las actividades con ajustes referentes a limpieza y pintura de acabados.

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. **PBX:** (601) 623 0311 / 623 0388 **Línea gratuita nacional:** 01-8000-116622



@findetercol



@findeter



findeter

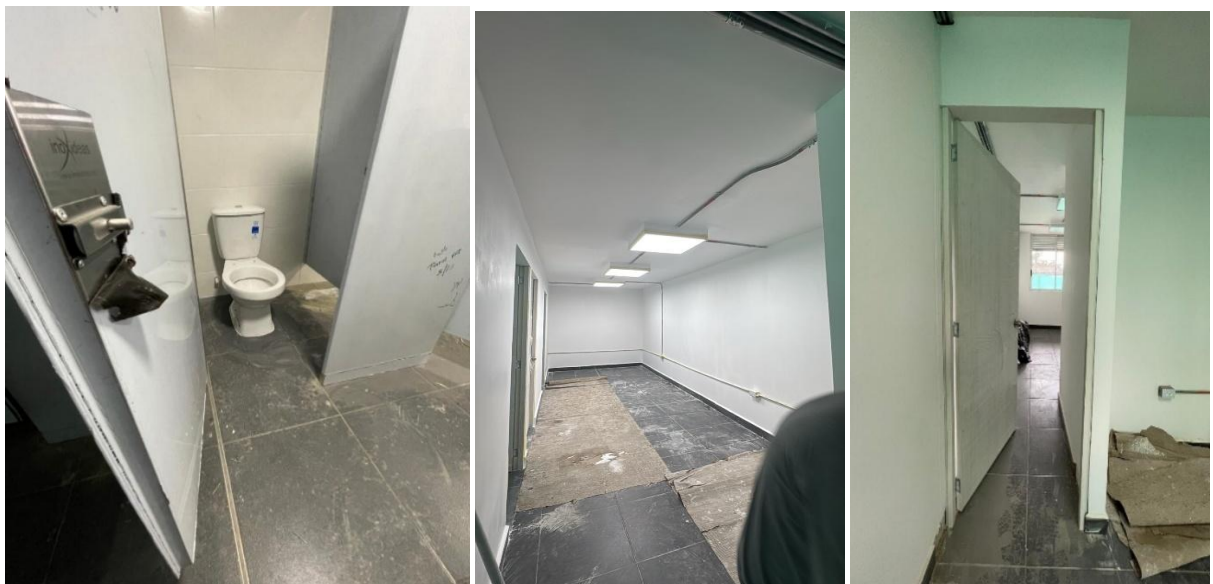


@findetercol



linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co



2.26 ADECUACIÓN DEL CERES DE SIMITÍ COMO INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Proyecto cuyo promotor corresponde a IES. INSTITUTO UNIVERSITARIO PARA LA PAZ - UNIPAZ, Información entregada por parte del Promotor:

- **Presupuesto:** \$ 13.767.059.672,46
 - Obra \$ 12.322.020.989,00
 - Interventoría \$ 1.445.038.683,46

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C.

PBX: (601) 623 0311 / 623 0388

Línea gratuita nacional: 01-8000-116622

 @findetercol

 @findeter

 findeter

 @findetercol

 linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

- **Área predio: 12800 M2.** (área en verificación en el corte del presente periodo)
- **Área construcción/adecuación según IES:** Por definir.
- **Nueva población beneficiada:** 2800 Estudiantes conforme a reunión presencial del 20/10/2025
- **Alcance:** ELABORACIÓN DEL DIAGNOSTICO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS EN LA SEDE DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL MUNICIPIO DE SIMITÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”.

Estado actual: En ejecución

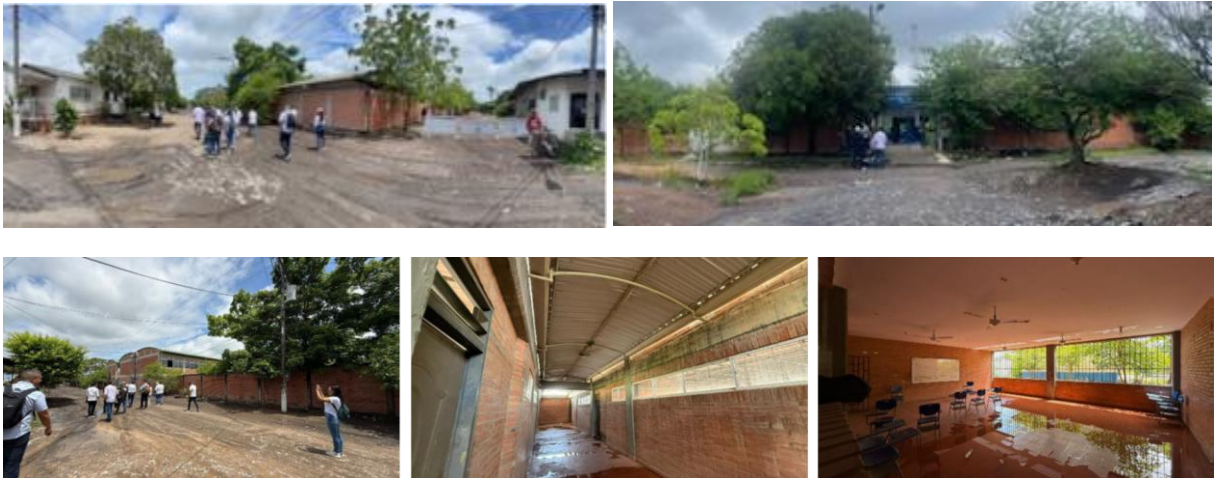
Avance actual: 0.66% vs Programado: 0.61% (Contrato)
14.44% vs Programado: 13.49% (Etapa 1)

El 06 de octubre de 2025, se suscriben acta de inicio del contrato y de la Etapa 1.

Se ejecutan actividades de topografía del predio y levantamientos arquitectónicos y estructurales de las edificaciones existentes a integrar en el proyecto; Adicionalmente, se hace entrega del diagnóstico arquitectónico del estado actual de la edificación 31 de octubre 2025 y se ejecutan exploraciones de suelos y laboratorios para el diagnóstico y patología estructural; se avanzan con estudios de títulos y análisis normativo.

El 20 de octubre de 2025, se lleva a cabo visita técnica con MEN, Municipio, Unipaz Findeter, Contratista e Interventoria, en el marco de la cual se determinan parámetros de línea base para la ejecución del proyecto, como por ejemplo la ampliación de la cobertura de la universidad a 2.800 estudiantes.

Registro fotográfico:



2.27 DOTACIÓN DEL NUEVO MEGA - COLEGIO EUTIMIO GUTIÉRREZ DEL MUNICIPIO DE SIMITÍ PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA COLEGIO UNIVERSIDAD

- **Propuesto MEN:** \$ 1.774.073.021,00
- **Área predio:** 12800 M2.
- **Área construcción/adecuación según IES:** Sin información.
- **Nueva población beneficiada:** 500 Estudiantes.

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C.

PBX: (601) 623 0311 / 623 0388

Línea gratuita nacional: 01-8000-116622



@findetercol



@findeter



findeter



@findetercol



linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

- **Alcance:** DOTACIÓN DEL NUEVO MEGA - COLEGIO EUTIMIO GUTIÉRREZ DEL MUNICIPIO DE SIMITÍ PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA COLEGIO UNIVERSIDAD

Estado Actual: En convocatoria

Este proceso presenta un desarrollo administrativo conforme al cronograma ajustado.
Avances administrativos:

Ejecutado 10,92% vs Programado 11,03%.

Este leve retraso se debe al inicio reciente del proceso de fabricación de los elementos previamente aprobados.

Hitos Administrativos y Técnicos

El contratista remitió la ficha faltante para su evaluación por parte de la Institución de Educación Superior (IES). Como resultado de esta gestión, la IES envió un oficio aprobando los seis elementos que estaban pendientes de validación.

Posteriormente, se remitió un oficio solicitando el avance en la fabricación de uno de los elementos aprobados. Dado que no se obtuvo respuesta inmediata, se reiteró dicha solicitud con el fin de asegurar el cumplimiento del cronograma establecido. Actualmente, se encuentra en curso el proceso de fabricación de los elementos contratados, conforme a las especificaciones técnicas y tiempos definidos en el marco del proyecto.

2.28 CONSTRUCCIÓN PRIMERA FASE DE LA SEDE DE SOLEDAD DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

Proyecto cuyo promotor corresponde a **IES Universidad del Atlántico, UNIATLANTICO** Información entregada por parte del Promotor:

- **Presupuesto:** \$46.991.188.999
 - Obra: \$44.468.188.872
 - Interventoría: \$2.523.000.127
- **Área predio:** 7151.16 m2 (de acuerdo con plano topográfico)
- **Área construcción/adecuación según IES:** 3.843m2
- **Nueva población beneficiada:** 2.100 estudiantes
- **Alcance:** CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD, ATLÁNTICO

Estado Actual:

Avance actual: 0.66% vs Programado: 0.61% (Contrato)

Posterior al reinicio de los contratos derivados el 28/08/2025, se realizan actividades de diagnóstico de los estudios y diseños entregados por la Universidad del Atlántico el 25/08/2025, frente a los cuales se culmina y socializa el nuevo diagnóstico el 27/10/2025 ante el MEN y UNIATLANTICO, en reunión presencial a la que asiste FINDETER, contratista e interventoría.

En complementación de lo anterior, se tiene que, se suscribe el acta de recibo del lote entre UniAntiatlántico, FINDETER, Contratista e interventoría el 25 de septiembre de 2025.

En relación con la expedición de la licencia de construcción, de acuerdo con reunión el 09/10/2025 con MEN, FINDETER, UNIATLANTICO y Secretaría de Hacienda de Soledad emitieron los recibos del impuesto de delineación así:

RECIBO OFICIAL DE PAGO No.	FECHA	VALOR A PAGAR	CONCEPTO
1	3000017787	16/10/2025	\$ 15.584.660,00
2	3000017786	16/10/2025	\$ 54.080.709,00
			Código 420, Delineación Urbana - Demolición
			Código 419, Delineación Urbana - Cerramiento

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C.

PBX: (601) 623 0311 / 623 0388

Línea gratuita nacional: 01-8000-116622



@findetercol



@findeter



findeter



@findetercol



linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

RECIBO OFICIAL DE PAGO No.		FECHA	VALOR A PAGAR	CONCEPTO
3	3000017792	16/10/2025	\$ 128.827.101,00	Código 416, Delineación Urbana - Institucional (Obra Nueva)
4	3000017793	16/10/2025	\$ 913.212.252,00	Código 416, Delineación Urbana - Institucional (Obra Nueva)
VALOR TOTAL A PAGAR			\$ 1.042.039.353,00	Impuesto delineación - Licencia Obra Nueva Fase Dos Universidad del Atlántico

Con corte al presente informe, quedo en gestión de pago por parte de la Universidad del Atlántico el recibo por concepto de obra nueva por valor de \$ 128.827.101,00 y a cargo de Findeter con los recursos del patrimonio autónomo quedo en gestión de pago el saldo por valor de \$ 982.877.621,00.

Registro fotográfico: (Visita previa al inicio de las obras 27/10/2025)



Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. **PBX:** (601) 623 0311 / 623 0388 **Línea gratuita nacional:** 01-8000-116622

f @findetercol **t** @findeter **y** findeter **i** @findetercol **in** linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

Informe de Gestión No. 23 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO CO1.PCCNTR. 5538186 DE 2023



2.29 CONSTRUCCIÓN DE SEDE URBANA EN BARRANCABERMEJA DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ.

- **Presupuesto:** \$17.055.983.259 (Valor contratado)
 - Obra: \$15.836.268.264
 - Interventoría \$1.219.714.995
- **Área predio:** 12000 M2.
- **Área construcción/adecuación según IES:** 3396.11 m2, 503 ml de cerramiento, 10550 m2 de zonas exteriores.
- Nueva población beneficiada: 450-600 Estudiantes directos, 4300 indirectos.
- **Alcance:** REVISIÓN, AJUSTES Y/O COMPLEMENTACIÓN A LOS DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE URBANA EN BARRANCABERMEJA DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO PARA LA PAZ.

Estado actual:

Avance actual: 2.10% vs Programado: 2.04% (Contrato)
99.00% vs Programado: 96.00% (Etapa 1)

Componente arquitectura, urbanismo y paisajismo aprobado; Componente redes húmedas aprobado. Componente eléctrico aprobado. Componente geotecnia aprobado. PGSR aprobado. PMA aprobado. Plan SST aprobado. PMT aprobado. Radicada 23/10/2025 modificación licencia de construcción. Pendiente cierre de presupuesto y programación para la ejecución de la Etapa 2.

El 21/10/2025, se llevó a cabo visita técnica y reunión entre Unipaz, MEN, FINDETER, Contratista, Interventoria, Aguas Barrancabermeja, y secretaria de infraestructura, de la cual se tienen las siguientes conclusiones en relación con el vertimiento de aguas el municipio en lote privado en el cual se ejecutara el proyecto:

1 Se identifican dos tuberías descargando aguas localizadas al interior del predio UNIPAZ descargando con vertimiento de aguas a caño las camelias, se deberá determinar el origen y/o tipo de vertimiento mediante ensayo laboratorios para aguas residuales (UNIPAZ). Se debe realizar análisis del Tipo de Descarga de Agua Las partes acordaron que es crucial determinar si las descargas son de aguas lluvias o aguas residuales, ya que existen conexiones de viviendas particulares al canal que no están identificadas por la autoridad ambiental Aguas de Barrancabermeja ofreció apoyo técnico y se sugirió tomar muestras preliminares de agua para tener una idea antes de la reunión formal.

2 identificación de las infraestructura del canal: Construcción de una infraestructura en concreto de vertimiento dentro del predio y debajo de vía principal calle 60 (CABEZAL DE SALIDA) con descarga a cielo abierto y tubería de 72" y 76".

3 La empresa de servicios públicos AGUAS DE BARRANCABERMEJA, manifiesta que la descarga es un colector importante de aguas pluviales que recoge gran parte de las zonas de Galán y Parnaso

4 "Definición de Competencias y Articulación Institucional, se aclaró que la Secretaría de Medio Ambiente es la encargada del mantenimiento de canales pluviales dentro del distrito, mientras que la empresa de acueducto y alcantarillado opera el sistema sanitario. UNIPAZ propuso una reunión interinstitucional con la Secretaría de Medio Ambiente, Infraestructura y Planeación, además de Aguas de Barrancabermeja, para definir un plan de acción inmediato."

5 No es posible suspender el vertimiento de agua al interior del predio privado de UNIPAZ.

De lo anterior, se programa nueva visita técnica el 04/11/2025, con el fin de tomar acciones y decisiones en torno al canal de cara a las entidades municipales.

Se suspenden contratos derivados por 1 mes mediante comité técnico 155 del 24/10/2025

Registro Fotográfico: Visita 21/1/2025



2.30 CONSTRUCCIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DE LA SEDE SEVILLA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE

- **Presupuesto: \$ 8.745.572.448**
 - Obra: \$6.972.365.556 (Adjudicado) + 1.013.290.171 (Adc): \$7.985.655.727
 - Interventoría: \$610.243.900 (Adjudicado)+ 149.672.821 (Adc): \$ 759.916.721
- **Área predio: 1290m2**

- **Área construcción/adecuación según IES:** 1267m²
- **Nueva población beneficiada:** 880 estudiantes
- **Alcance:** CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE AULAS Y LABORATORIOS UNIVERSIDAD DEL VALLE NODO SEVILLA.

Estado actual: En ejecución.

Durante el periodo en mención, continúa pendiente la apropiación definitiva de los estudios y diseños correspondientes a algunas especialidades pendiente entrega por parte de la IES.

Durante el mes de octubre, se continuó con la ejecución de actividades correspondientes a la Etapa 2 de construcción, conforme al cronograma de obra y especificaciones técnicas del proyecto indicadas por parte de la interventoría.

Entre las principales actividades desarrolladas se destacan:

Excavaciones y cimentaciones: Se ejecutaron excavaciones manuales de material heterogéneo y fundición de pilas, vigas y dados de cimentación en concreto de 21 MPa, con un volumen total aproximado de 18.6 m³, verificando el adecuado vaciado, vibrado y ensayos de control de calidad.

Concreto estructural: Se construyeron muros estructurales, vigas aéreas y losa aligerada (310.47 m²), cumpliendo con resistencias y espesores especificados en planos.

Acero de refuerzo: Se instalaron más de 18 toneladas de acero FY=420 MPa, distribuidas en elementos de cimentación, muros, vigas y losas, según los diseños estructurales aprobados.

Instalaciones hidrosanitarias: Se avanzó en la instalación de tuberías sanitarias y de aguas lluvias, con excavaciones, colocación de tuberías Novafort de 4" y salidas sanitarias de 2", garantizando alineación, pendientes y pruebas de estanqueidad.

Programado: 14.69% Ejecutado: 16.30%





2.31 CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE COSTA VERDE EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA - HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA

- **Valor del proyecto:** \$ 37.574.730.932
- **Presupuesto IES:** \$95.286.709.734
- **Área predio:** 44.224,47 m2
- **Área construcción/adecuación según IES:** 24.902,22 m2.
- **Alcance:** AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCIA" DE CIÉNAGA-MAGDALENA
- **Descripción:** Revisión, ajuste y complementación de los estudios y diseños entregados por la universidad y posterior construcción del bloque de aulas de la sede de UNICARIBE en Ciénaga En la primera fase se ejecutará (1) bloque de 3 pisos de altura donde se impartirán clases tipo magistrales, para atender a una población estudiantil 2700 alumnos. El proyecto contara con espacios como Auditorio para 130 personas, aula TIC para 40 estudiantes, 22 aulas para 40 estudiantes, 4 Laboratorios de redes, robótica y telecomunicaciones, oficinas de decanatura y coordinaciones, áreas libres de permanencia y descanso, circulaciones y baterías de baños convencionales y PRM. El proyecto también incluye la construcción de la planta de tratamiento de agua residual (PTAR), senderos peatonales y urbanismo.

Estado actual: En ejecución

Para el presente periodo, se desarrollaron las siguientes actividades a saber:

Contratista continua con el desarrollo del modelo arquitectónico, incluyendo: Diseño de fachadas y propuesta de

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C.

PBX: (601) 623 0311 / 623 0388

Línea gratuita nacional: 01-8000-116622

 @findetercol

 @findeter

 findeter

 @findetercol

 linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

materiales, Componentes bioclimáticos y urbanísticos, Diseño estructural, sistema hidrosanitario y eléctrico, Avanzó en la entrega de especialidades estructurales, hidráulicas y subsanación de observaciones, arquitectónicas y bioclimáticas. El Diseño eléctrico se encuentra en revisión por la interventoría

Durante el Comité Técnico No. 154, realizado los días 23 y 24 de octubre de 2025, y en el Comité Fiduciario Virtual No. 78 correspondiente a la Etapa I, se aprobó una prórroga de dos meses y una adición al contrato de obra por valor de \$285.272.664. Esta decisión se tomó debido a que, durante el desarrollo técnico de la etapa, se evidenció la necesidad de ampliar el alcance inicialmente previsto. El ajuste responde al incremento en la capacidad de beneficiarios proyectados y a la obligación de reconfigurar la cobertura y la infraestructura del proyecto.

En la fase inicial, el diseño contemplaba un área de 3.563 m², la cual no satisfacía las necesidades reales del proyecto. Esta discrepancia se originó en una proyección técnica insuficiente que no consideró adecuadamente los espacios requeridos para trabajo colaborativo, innovación, soporte técnico y bienestar del equipo docente.

Por ello, se ajustó el diseño arquitectónico, incrementando la superficie construida a 4.811 m², con el fin de garantizar una infraestructura alineada con estándares contemporáneos de funcionalidad y eficiencia. Este ajuste responde a solicitudes planteadas por la Universidad y validadas por el Ministerio de Educación Nacional, el contratista, la interventoría y FINDETER en los comités técnicos realizados.

En consecuencia, para garantizar el acompañamiento adecuado, también se aprobó una prórroga por igual plazo y una adición de recursos a la interventoría por valor de \$139.400.301.

Fecha de terminación actualizada: 24 de diciembre de 2025.

Avance programado total: programado 0,65% ejecutado: 0,65%

Avance Etapa I: 33,68% ejecutado: 33,68 % De acuerdo con la programación actualizada



Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C.

PBX: (601) 623 0311 / 623 0388

Línea gratuita nacional: 01-8000-116622



@findetercol



@findeter



findeter



@findetercol



linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

2.32 CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTERCULTURAL DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

- **Presupuesto MEN:** \$ 17.824.143.585
- **Área predio:** 803 ha.
- **Área construcción/adequación según IES:** 3978 m2
- **Alcance:** Revisión, complementación, ajuste y apropiación de los estudios y diseños y la construcción de la Facultad de Arte de la Universidad de Nariño, en el municipio de Pasto, Nariño.

Gestiones adelantadas durante el periodo:

Se adelantaron comités de seguimiento semanalmente, así como la verificación de los avances a través de la revisión de los informes semanales de interventoría.

Durante este periodo se aprobó el estudio de suelos, Plan de Manejo Ambiental, Plan de Gestión Social, Plan SST, Plan de Calidad, Plan de Manejo de Tránsito y Plan de Contingencia. Por otro lado, se avanza en los diseños estructurales con un 53,33%, arquitectónicos con 80,56%, elementos no estructurales 67,96%, diseño urbano 52,50%, diseño eléctrico 83,33%, diseño hidrosanitario 66,67%, red de gas 50%, RCI 50%, diseño bioclimático 68,88%, diseño acústico 70,83%, todo lo anterior representado en una ejecución del contrato de 1,08%.

Se adelantaron mesas de trabajo para la presentación de la materialidad del diseño arquitectónico con participación del Ministerio de Educación.

ejecutado: 1,08%



Render actualizado de plazoleta interna



Render actualizado de los 2 bloques proyectados

2.33 DOTACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICOS, DE BIENESTAR Y ADMINISTRATIVOS DE LA SEDE SABANALARGA DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

- **Presupuesto:** \$ 7.125.918.282
- **Alcance:** Dotación de mobiliario, aires acondicionados, kits de laboratorio (agroindustrial, física, química, microbiología) y elementos de iluminación de salones, laboratorios, auditorios, equipo de cómputo salas de informática y audiovisuales.

Estado actual:

Este proceso ha estado sujeto a múltiples ajustes en el cronograma mediante la emisión de adendas sucesivas. Avances del proceso PAF-MENIES-CV-036-2025:

Avance programado 37,09% Avance ejecutado 44,70%

Se llevó a cabo un comité técnico en el cual se subsanaron dichas observaciones. El 8 de octubre, la Institución de Educación Superior (IES) envió una solicitud formal para el cambio de algunos elementos inicialmente contemplados. En respuesta, el 9 de octubre el contratista remitió los soportes correspondientes para gestionar la solicitud de adición y prórroga.

Se realizó el primer despacho correspondiente a la Entrega N° 2. Al día siguiente, la IES emitió la aprobación formal de las adecuaciones propuestas, y se remitió el concepto técnico para revisión por parte del área jurídica. El proceso de instalación de los equipos inició el 20 de octubre. Las capacitaciones correspondientes comenzaron el 24 de octubre.

La Entrega N° 2 tiene un valor de **\$1.290.417.542,00**, con un avance programado del **37,09%** y un avance ejecutado del **44,70%**. Durante la verificación de los equipos entregados, se confirmó un valor final de entrega de **\$899.624.642,00**. No obstante, se identificó que el mobiliario correspondiente a los escritorios no fue recibido.

De manera paralela, el Ministerio solicitó la inclusión de **mesas agitadoras** y la mejora en las **especificaciones técnicas de los computadores** inicialmente contemplados. En atención a esta solicitud, la IES proporcionó el listado detallado de los elementos requeridos, y el contratista presentó la cotización correspondiente a los nuevos ítems.

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. **PBX:** (601) 623 0311 / 623 0388 **Línea gratuita nacional:** 01-8000-116622



@findetercol



@findeter



findeter



@findetercol



linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

Como resultado de estas gestiones, se proyecta realizar una **tercera entrega**, la cual incluirá los elementos adicionales solicitados. Esta entrega está estimada para llevarse a cabo durante la semana del 25 de noviembre de 2025.

2.34 CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE TULUÁ DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE

- **Presupuesto: \$ 18.706.940.881**
 - Obra: \$17.744.876.097 (Adjudicado)
 - Interventoría: \$962.064.784 (Adjudicado)
- **Área predio: 12.800 m2**
- **Área construcción/adecuación según IES: 3739 m2**
- **Alcance:** Construcción edificio nuevo en la sede Tuluá de la Universidad del Valle

Estado actual: En ejecución

Avance: 0,095% Vs Programado 1.345%

Durante el mes de octubre, se continuaron con la verificación de los productos entregados a los componentes arquitectónico, urbanismo, paisajismo y bioclimático; diseños eléctricos, voz y datos; estudio de suelos; y diseño de aire acondicionado y ventilación mecánica respecto a las subsanaciones realizadas por la IES. No obstante, sigue pendiente información.

Así mismo se realizaron las siguientes actividades en obra: se ejecutaron labores de localización y replanteo de ejes y paramentos, con el apoyo de la comisión de topografía. Asimismo, se culminaron las actividades preliminares, entre ellas la instalación del cerramiento en poli sombra, la adecuación del campamento de obra y la conexión provisional de energía.

Se llevó a cabo la excavación mecánica de las zapatas correspondientes al cuarto técnico, módulo 1 y módulo 2, actividades totalmente culminadas. Posteriormente, se realizó la perfilación y nivelación manual de diez zapatas, junto con la fundición del solado de limpieza. Finalmente, se efectuó el desalojo del material excavado proveniente de las labores de cimentación, garantizando su adecuado manejo y disposición según las condiciones del sitio. Para la primera semana de noviembre se tiene previsto el retiro de los individuos arbóreos.



Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C.

PBX: (601) 623 0311 / 623 0388

Línea gratuita nacional: 01-8000-116622

 @findetercol

 @findeter

 findeter

 @findetercol

 linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

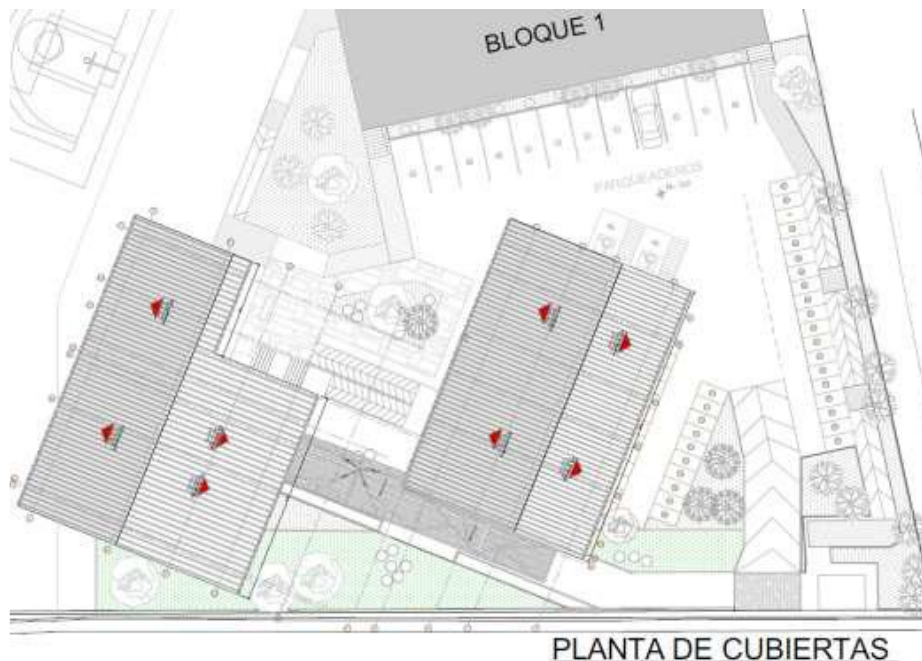
2.35 ESTUDIOS Y DISEÑOS Y REHABILITACIÓN DEL BLOQUE NO 3 Y URBANISMO DEL CENTRO DE DESARROLLO SUBREGIONAL SECTOR SANTA GENOVEVA – MUNICIPIO DE ISTMINA DE LA UTH

- **Valor obra:** \$5.345.792.591,00
- **Valor interventoría** \$ 473.313.516
- **Área predio:** 1.418.75 M2
- **Área construcción/adequación según IES:** Área de la Edificación a Rehabilitar: 764.59 m2, área de parqueaderos: 654.16 m2
- **Alcance:** Rehabilitación del bloque 3 y construcción de las obras de urbanismo.

Se aprecia una edificación de un solo nivel construido en un sistema a porticado en vigas y columnas en concreto. Las columnas existentes están construidas hasta un nivel +2.50 metros por encima de la placa de contrapiso. Muros divisorios construidos en mampostería de concreto y revocados. Los muros existentes se encuentran a la intemperie lo que ha ocasionado que presenten manchas por hongos y algas debido a la humedad.

Estado actual: Ejecución etapa 1

Para el presente periodo, se desarrollaron las siguientes actividades a saber:
Durante el desarrollo de la Etapa I, el contratista ha avanzado en la elaboración de diseños estructurales y demás especialidades, así como en la corrección del informe bioclimático. Se realizó reunión con la Alcaldía de Istmina para tratar aspectos relacionados con la licencia de construcción, emitiéndose respuesta por correo electrónico. Sin embargo, la documentación técnica requerida para el trámite (estudios de suelos, diseños arquitectónicos y estructurales) aún debe completarse.



Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. **PBX:** (601) 623 0311 / 623 0388 **Línea gratuita nacional:** 01-8000-116622

f @findetercol **t** @findeter **y** findeter **i** @findetercol **in** linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co



El contratista solicitó prórroga de 21 días, argumentando retrasos derivados de la demora en la aprobación del esquema arquitectónico por parte de la UTCH, lo que afectó el avance en las demás especialidades según el cronograma.

El Comité Fiduciario No. 70, realizado el 06 de octubre de 2025, aprobó la prórroga, estableciendo como nueva fecha de terminación el 27 de octubre de 2025.

El contratista presentó ante la Alcaldía de Istmina el trámite de licencia de demolición y obra nueva.

En atención a la información radicada, se realizó reunión en la Alcaldía de Istmina con la secretaria de Planeación, Ministerio de Educación y Findeter para la aprobación de la licencia de construcción, para lo cual la Alcaldía se comprometió a revisar y expedir el documento, requisito indispensable para el pago al contratista por trámites de licenciamiento y para continuar con el proceso de expedición de la licencia.

Aún se encuentra en gestión el pago de la licencia de construcción, y a la espera de la respuesta por parte de la entidad ambiental permiso de vertimientos.

Interventoría emite aprobación de la actividad para demolición del bloque administrativo, información compartida a al Ministerio de Educación para su seguimiento y validación.

La Etapa I se considera terminada con pendientes, principalmente en:

- Componentes estructurales.
- Sistemas eléctricos e hidrosanitarios.
- Ajustes derivados de observaciones de la interventoría.
- Se mantiene el apremio al contratista por retrasos en la ejecución de la Etapa I, situación revisada y aprobada en comité técnico y fiduciario.

Avance programado total: 3,09 % ejecutado: 2,64%

Avance Etapa I: Terminación de la etapa I

2.36 ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATAR LA “ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADELA DEL CENTRO DE DESARROLLO SUBREGIONAL DEL DARIEN EN EL NUEVO MUNICIPIO DE BELÉN DE BAJIRÁ DEPARTAMENTO DEL CHOCO.

- **Presupuesto MEN:** \$ 904.021.100,00
- **Presupuesto IES:** \$ 904.021.100,00
- **Área predio:** 15.000 m2
- **Área construcción/adecuación según IES:** Proyección de las necesidades físicas de cuatro (4) Bloques de Aulas (para un total de 36 salones de clases), un auditorio, un bloque de cafetería, biblioteca, salas de sistemas y ayudas educativas, bloque administrativo, y espacios complementarios en tres (3) pisos, destinados a los programas certificados que no requieren de espacios de laboratorios de ingeniería, ciencias, química, e industriales para lo que

se requiere de un área aproximada de 7.819.9 m2 y para las obras de urbanismo se requiere un área aproximada de 5.697.5 m2.

- **Alcance:** ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDELA DEL CENTRO DE DESARROLLO SUBREGIONAL DEL DARIEN EN EL NUEVO MUNICIPIO DE BELÉN DE BAJIRÁ DEPARTAMENTO DEL CHOCO

Estado actual: Estudios previos

Durante el presente periodo se adelantaron las gestiones relacionadas con las convocatorias para la contratación de obra y de interventoría. Las actividades incluyeron el cargue de convocatorias, cierre de procesos, evaluación de propuestas y publicación de informes definitivos.

Cargue de nueva convocatoria de obra: CONVOCATORIA No. PAF-MENIES-O-060-2025 el 06 de octubre de 2025, con cierre el 15 de octubre y publicación del informe definitivo el 4 de noviembre de 2025. Se presentaron 2 proponentes al cierre, y conforme a la Adenda No. 4. la Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje se traslada al 12 de noviembre de 2025

El proceso de interventoría avanzó con normalidad, logrando adjudicación y suspensión temporal para sincronizar con la obra. CONVOCATORIA No. PAF-MENIES-I-056-2025: Se presentaron 9 oferentes.

Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes publicado el 15 de octubre de 2025, con 4 proponentes habilitados.

Informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje publicado el 21 de octubre de 2025.

Adjudicación al CONSORCIO J&B INTERVENTORES, con valor ofertado de \$1.445.748.667, integrado por BRAIN INGENIERÍA VIAL S.A.S. (50%) y Jaime Hernando Moreno España (50%).

Acta de suspensión emitida el 27 de octubre de 2025, mientras se iguala el proceso de obra.

2.37 CONSTRUCCIÓN DEL AUDITORIO DE LA SUBSEDE SIBUNDOY MUNICIPIO DE COLÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO

- **Presupuesto MEN:** \$ 3.933.635.048
- **Área predio:** 446 m2.
- **Área construcción:** 446 m2
- **Alcance:** Auditorio para 194 personas, con baterías sanitarias, cerramiento y circulaciones exteriores.

Gestiones adelantadas durante el periodo:

Se adelanta el proceso de selección del contratista de obra e interventoría:

PAF-MENIES-O-038-2025

El 15 de agosto se publicó la evaluación económica con 9 habilitados y 6 rechazados.

No.	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
1	SERGIO ARMANDO PANTOJA ORTIZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	CONSORCIO 3G MILITARY	RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO (*)
3	OM INGENIERIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
4	CONSORCIO JOECIVIL MOCOA	RECHAZADO (**)			
5	CDC INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
6	UNIÓN TEMPORAL GM COLON 25	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
7	CONSORCIO AULA GRANDE	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO (***)
8	CONSORCIO F&F	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
9	CONSORCIO ITP PROYECTOS EDUCATIVOS	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO (****)
10	CONSORCIO EDIFICAR 2025	RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO (****)
11	CONSORCIO OBRAS AUDITORIO 2025	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
12	VITAL PROYECTOS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
13	NATALIA MARCELA ROSERO PALACIOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO (*****)
14	DEJO CONSTRUCCIONES S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
15	CONSORCIO AUDITORIO 25	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

PAF-MENIES-I-046-2025

Evaluación económica del 15-08-2025: 4 habilitados, 4 rechazados:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TECNICA	RESULTADO
1	JUDITH PEREA CHALA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
2	CONSORCIO FINDETER 046	RECHAZADA	CUMPLE	RECHAZADA	RECHAZADA
3	CONSORCIO SAN JUAN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
4	CONSORCIO COLÓN 046	CUMPLE	RECHAZADA	CUMPLE	RECHAZADA
5	CONSORCIO INTERVENTORIA ITP COLÓN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
6	UNION TEMPORAL AUDCOLÓN 2025	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA	RECHAZADA
7	CONSORCIO D&D PUTUMAYO 2025	RECHAZADA	CUMPLE	RECHAZADA	RECHAZADA
8	CONSORCIO INTERVENTORIA COLÓN 2025	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA

3 AULAS MODULARES

3.1 REVISION, AJUSTE, COMPLEMENTACION, ELABORACIÓN, APROPIACION A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN Y SUMINISTRO DE AULAS TIPO MODULAR INCLUYE OBRAS REQUERIDAS PARA SU IMPLANTACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO EN LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE VILLA CAMPESTRE LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

- **Presupuesto proyecto:** \$ 3.408.706.276
- **Área predio disponible:** 1600 m2
- **Área construcción/adecuación según IES:** el Área solicitada por el IES es 756 m2 distribuida en los siguientes ambientes modulares: 2 aulas simples, 4 aulas dobles, 2 módulos administrativos y 2 módulos sanitarios.

Estado actual:

Avance: 3,59% vs Programado: 4,55%. Durante el mes de octubre se desarrollaron diversas gestiones técnicas y administrativas orientadas al avance de la Etapa I del proyecto, la cual presenta un 78,79% de ejecución respecto al 100%

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. **PBX:** (601) 623 0311 / 623 0388 **Línea gratuita nacional:** 01-8000-116622

f @findetercol **t** @findeter **y** findeter **ig** @findetercol **in** linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

programado. El consorcio responsable del proyecto se comprometió a radicar la totalidad de los entregables con el fin de que la interventoría emitiera el concepto de recibo a satisfacción, ratificándose en ese periodo el apremio en revisión jurídica. La interventoría remitió posteriormente el oficio con el estado de los entregables presentados, identificando las fechas de radicación de los estudios, así como los componentes aprobados y aquellos con observaciones. Se realizó una reunión presencial entre el contratista de obra, la interventoría y la Gerencia de Infraestructura con el propósito de revisar los avances y definir acciones para el desarrollo del proyecto, ratificándose nuevamente el apremio en revisión jurídica. Durante el mes, el contratista efectuó la subsanación del componente arquitectónico y la radicación del Plan de Manejo Ambiental ajustado, además de atender observaciones emitidas por la curaduría, avanzando de manera paralela con la presentación del informe de paisajismo ajustado. También se asumió el compromiso de entregar las subsanaciones solicitadas por la interventoría, y se avanzó con la instalación de la valla informativa requerida por la curaduría como aviso de la licencia de construcción. Adicionalmente, la interventoría emitió un pronunciamiento sobre el estado actual de los entregables correspondientes a la Etapa I, solicitándose posteriormente su actualización con base en los descargos presentados por el contratista con el fin de proceder a su ratificación. En conclusión, las actividades del mes se centraron en la revisión, ajuste y radicación de entregables, atención de observaciones y coordinación interinstitucional para garantizar el cumplimiento técnico y administrativo del proyecto.

3.2 REVISION, AJUSTE, COMPLEMENTACION, ELABORACIÓN, APROPIACION A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN Y SUMINISTRO DE AULAS TIPO MODULAR INCLUYE OBRAS REQUERIDAS PARA SU IMPLANTACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO EN LA INSTITUCION TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO, SEDE VERSALLES LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE SIBUNDOY, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.

- **Presupuesto proyecto:** \$ 3.457.148.516
- **Área predio:** 16100 m2
- **Área construcción/adecuación según IES:** el Área solicitada por el IES es 810 m2 distribuida en los siguientes ambientes modulares: 6 aulas simples, 4 aulas dobles y 1 modulo sanitarios.

Estado actual:

Avance: 3,44% vs Programado: 3,42%. Durante el mes de octubre se desarrollaron diversas gestiones técnicas y administrativas que permitieron alcanzar un avance acumulado del 90,23% en la Etapa I del proyecto, frente al 89,71% programado. En este periodo se efectuaron entregas y revisiones de múltiples componentes de diseño, entre ellos los productos arquitectónico, paisajístico, acústico, eléctrico, sanitario y pluvial, así como las memorias descriptivas, estudios topográficos y documentos presupuestales. Igualmente, se realizaron subsanaciones y aclaraciones relacionadas con la instalación de la nueva placa de georreferenciación y la actualización de los estudios técnicos requeridos, además de la radicación de los avances de los diseños estructural, sanitario y pluvial. Durante el desarrollo de las actividades, la interventoría emitió la aprobación del estudio de suelos y realizó observaciones a los componentes paisajístico, acústico, sanitario, pluvial, eléctrico, y a la memoria descriptiva y los precios unitarios, las cuales fueron atendidas mediante ajustes y radicación de nuevos entregables. También se efectuaron revisiones adicionales de topografía y se solicitó documentación complementaria para la gestión de permisos y autorizaciones ante las entidades competentes. De forma paralela, se entregaron los informes bioclimáticos ajustados a las observaciones, los diseños eléctricos e hidrosanitarios corregidos, el componente presupuestal, la memoria de cantidades, los análisis de precios unitarios y las especificaciones técnicas, mientras la interventoría remitió observaciones al plan de calidad y al proyecto estructural, que posteriormente fueron subsanadas. En este mismo periodo se radicaron ante las autoridades ambientales y de servicios públicos los trámites correspondientes al permiso de vertimientos ante Corpoamazonía y al aumento de carga ante la empresa EMEVASI. Finalmente, se consolidaron las gestiones para la obtención del permiso de intervención ante la Alcaldía Municipal de Sibundoy, se radicaron los diseños correspondientes y se efectuó la entrega del plan de calidad del contrato. En conclusión, las actividades del mes se enfocaron en la consolidación técnica de los diseños, la atención a observaciones de la interventoría y el avance en los trámites interinstitucionales necesarios para la continuidad del proyecto.

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. **PBX:** (601) 623 0311 / 623 0388 **Línea gratuita nacional:** 01-8000-116622

f @findetercol **t** @findeter **y** findeter **ig** @findetercol **in** linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

3.3 REVISION, AJUSTE, COMPLEMENTACION, ELABORACIÓN, APROPIACION A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN Y SUMINISTRO DE AULAS TIPO MODULAR INCLUYE OBRAS REQUERIDAS PARA SU IMPLANTACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO EN LA UNIVERSIDAD DE NACIONAL, SEDE ESTACION AGRICOLA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

- **Presupuesto:** \$ 3.129.586.206
- **Área predio:** 27.400 m2
- **Área construcción/adecuación según IES:** el Área solicitada por el IES es 702 m2 distribuida en los siguientes ambientes modulares: 4 aulas simples, 3 aulas dobles, 2 módulos administrativos y 1 modulo sanitarios.

Estado actual:

Durante el mes de octubre el proyecto se mantuvo en proceso de convocatoria, realizándose el seguimiento a las diferentes gestiones administrativas y contractuales desarrolladas dentro de las etapas de evaluación y adjudicación de los contratos de obra e interventoría. En este periodo se publicó el informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes, en el cual se registraron siete proponentes habilitados para la obra y cuatro proponentes habilitados para la interventoría. Inicialmente, la adjudicación del contrato de obra se tenía programada para el 7 de octubre de 2025; sin embargo, mediante la Adenda No. 5 se modificó la fecha para el 10 de octubre, misma fecha en la que se presentó el informe de evaluación y asignación de puntajes que estableció el orden de elegibilidad. Posteriormente, mediante la Adenda No. 7 se prorrogó la adjudicación del contrato de obra para el 17 de octubre, mientras que la Adenda No. 5 de la interventoría estableció la nueva fecha de adjudicación para el 16 de octubre. En el marco de estos ajustes, se presentó el acta del Comité Fiduciario en la cual se adjudicó el proceso de interventoría al Consorcio San Juan. Finalmente, mediante la Adenda No. 8 la adjudicación del contrato de obra fue reprogramada para el 22 de octubre y, posteriormente, mediante la Adenda No. 10 se fijó la nueva fecha de adjudicación para el 30 de octubre. En conclusión, durante el mes se adelantaron gestiones orientadas a la culminación del proceso de convocatoria, incluyendo la publicación de resultados de habilitación, la emisión de adendas, la evaluación técnica y financiera de las propuestas, y la adjudicación del contrato de interventoría, garantizando la transparencia y el cumplimiento de las etapas del proceso contractual.

3.4 REVISION, AJUSTE, COMPLEMENTACION, ELABORACIÓN, APROPIACION A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN Y SUMINISTRO DE AULAS TIPO MODULAR INCLUYE OBRAS REQUERIDAS PARA SU IMPLANTACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO EN LA INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN, DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

- **Presupuesto proyecto:** \$ 2.502.121.514
- **Área predio:** 20.265 m2
- **Área construcción/adecuación según IES:** el Área solicitada por el IES es 648 m2 distribuida en los siguientes ambientes modulares: 8 aulas simples, 1 aulas dobles, 1 modulo administrativo y 1 modulo sanitarios.

Estado actual:

Para el presente periodo del mes de octubre, se desarrollaron las siguientes gestiones: el proyecto avanzó en su etapa II de construcción superando los porcentajes programados en cada corte de seguimiento, iniciando con un avance acumulado que se incrementó progresivamente gracias a la ejecución de actividades como la instalación del piso tipo deck WPC en los módulos de aulas, el montaje total de la estructura metálica del módulo 1 y la verificación mediante pruebas de líquidos penetrantes realizadas por la interventoría, además de la instalación de cubiertas y canales en lámina galvanizada en varios módulos y la colocación de muros en el costado posterior; posteriormente se adelantaron trabajos en todos los módulos incluidos aulas, baños y administrativo, alcanzando el hito del 100% en estructura metálica, avanzando en la instalación de muros y envolventes, completando la cubierta tipo sándwich y canales galvanizadas e instalando el piso deck en su totalidad; más adelante se concluyó el capítulo de muros y envolventes y en las zonas externas se avanzó en la construcción de andenes con bordillos prefabricados y placa de circulación, también se ejecutaron instalaciones hidrosanitarias correspondientes a tuberías de agua potable y llaves de paso, mientras que en el componente eléctrico se instalaron bandejas, tubería EMT, canaletas, rieles para luminarias y se desarrollaron excavaciones para cajas y banco ducto, complementándose con la instalación de bajantes en cubiertas y avances en carpintería metálica con marcos, ventanas, puertas y elementos del módulo

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. **PBX:** (601) 623 0311 / 623 0388 **Línea gratuita nacional:** 01-8000-116622

 @findetercol  @findeter  findeter  @findetercol  linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

de baños, así como progresos en voz y datos mediante tubería EMT, canaletas, bandeja y cableado UTP categoría 6A; finalmente se realizaron actividades de instalación de tubería y construcción de cajas de inspección para red de aguas lluvias, cableado para energía regulada y normal, instalación de luminarias, tomacorrientes, UPS, tableros y breakers, además del ajuste en la posición del medidor de energía con el apoyo de un funcionario de la empresa operadora, suministrando y construyendo las cajas necesarias para el sistema de barraje y acometida, se instalaron sanitarios, lavamanos, griferías, gabinetes y extintores de 10 lb, y se concluyó la construcción de andenes de circulación, dejándose constancia de que la etapa II finalizó en la fecha programada 28 de octubre del 2025.

3.5 REVISION, AJUSTE, COMPLEMENTACION, ELABORACIÓN, APROPIACION A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN Y SUMINISTRO DE AULAS TIPO MODULAR INCLUYE OBRAS REQUERIDAS PARA SU IMPLANTACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO EN EL COLEGIO IE SAULO SANCHEZ CORDOBA - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CHOCO.

- **Presupuesto proyecto:** \$ 2.631.917.435
- **Área predio:** 2400 m2.
- **Área construcción/adecuación según IES:** el Área solicitada por el IES es 432 m2 distribuida en los siguientes ambientes modulares: 3 aulas dobles, 1 modulo administrativo y 1 modulo sanitarios.

Estado actual:

Para el presente periodo del mes de octubre, se desarrollaron las siguientes gestiones: el proyecto avanzó en su proceso de convocatoria iniciando con la formalización del convenio suscrito por ambas partes, y en el componente de obra se registró la participación de dos proponentes, uno rechazado y uno habilitado, avanzando posteriormente con la expedición de la Adenda No. 2 que modificó la fecha de adjudicación al 20 de octubre de 2025; de manera paralela, en el componente de interventoría se publicó el informe de requisitos habilitantes, en el cual un proponente fue rechazado y el otro no habilitado quedando pendiente de subsanación, hecho complementado con la expedición de la Adenda No. 2 que ajustó la adjudicación al 16 de octubre de 2025; asimismo, en obra se presentó el informe de evaluación económica y la asignación de puntaje correspondiente al orden de elegibilidad, mientras que en interventoría la Adenda No. 3 modificó la remisión del acta de declaratoria de desierta al 16 de octubre de 2025, y posteriormente la Adenda No. 4 en obra ajustó la publicación del informe definitivo de evaluación económica al 22 de octubre de 2025, fecha coincidente con la modificación establecida por la Adenda No. 7 en interventoría para la remisión del acta de declaratoria de desierta; finalmente, se presentó el Acta No. 76 mediante la cual se adjudicó el contrato de obra a la firma JASA LTDA., y en el componente de interventoría, mediante el mismo número de acta, se aprobó la declaratoria de desierta de la Convocatoria Pública No. PAF-MENIES-I-057-2025, consolidando así el desarrollo del proceso durante el periodo reportado.

4 COMITÉS FIDUCIARIOS Y TECNICOS REALIZADOS

4.1 COMITÉS TECNICOS.

Durante el presente periodo se adelantaron los siguientes Comités Técnicos:

Comité Técnico	Fecha Citación	Temas
140	2/10/2025 3/10/2025	1. Verificación del quorum. 2. Aprobar y recomendar al COMITÉ FIDUCIARIO la declaratoria de desierta de la Convocatoria PAF-MENIES-O-051-2025, cuyo objeto es CONTRATAR LA "ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CENTRO DE DESARROLLO SUBREGIONAL DEL DARIEN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO (UTCH) Y LA CONSTRUCCIÓN DE SU PRIMERA FASE EN EL NUEVO MUNICIPIO DE BELÉN DE BAJIRÁ DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ" 3. Propositiones y varios
141	2/10/2025 3/10/2025	1. Verificación del quorum. 2. Solicitud: Prorrogar por el plazo de veintiún (21) días calendario la etapa I del contrato de obra No. 012-PAF-MENIES-O-011-2025 cuyo objeto es: "ELABORACIÓN DE LOS

Comité Técnico	Fecha Citación	Temas
		ESTUDIOS, DISEÑOS y REHABILITACIÓN DEL BLOQUE N. 3 Y URBANISMO DEL CENTRO DE DESARROLLO SUBREGIONAL SECTOR SANTA GENOVEVA – MUNICIPIO DE ISTMINA DE LA UTCH", sin adición 3. Solicitud: Prorrogar por el plazo de un veintiún (21) días calendario la etapa I del contrato de interventoría No. 013-PAF-MENIES-I-011-2025 cuyo objeto es "LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y REHABILITACIÓN DEL BLOQUE N. 3 Y URBANISMO DEL CENTRO DE DESARROLLO SUBREGIONAL SECTOR SANTA GENOVEVA – MUNICIPIO DE ISTMINA DE LA UTCH", sin adición. 4. Propositiones y varios
142	2/10/2025 3/10/2025	1. Verificación del quorum. 2. Aprobar los términos de referencia cuyo objeto es CONTRATAR LA "ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CENTRO DE DESARROLLO SUBREGIONAL DEL DARIEN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO (UTCH) Y LA CONSTRUCCIÓN DE SU PRIMERA FASE EN EL NUEVO MUNICIPIO DE BELÉN DE BAJIRÁ DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ" 3. Propositiones y varios
143	6/10/2025 7/10/2025	1. Verificación del quorum. 2. Solicitud: Aprobar el Acta de Mayores y Menores Cantidades e Ítems No Previstos No 1 de fecha 19 de septiembre de 2025 y de conformidad con el Acta de Aprobación de Ítems No Previstos de la misma fecha para el CONTRATO DE OBRA No. PAF-MENIES-O-009-2025 2025 cuyo objeto es "LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO EN LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE SEVILLA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA". 3. Solicitud: Aprobar la prórroga por el término dos (2) meses para el contrato de obra No. PAF-MENIES-O-009-2025 cuyo objeto es "LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO EN LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE SEVILLA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA". 4. Solicitud: Aprobar la adición de la suma de MIL TRECE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS M/CTE (\$1.013.290.171,00), AIU e impuestos incluidos al contrato de obra No. PAF-MENIES-O-009-2025 cuyo objeto es "LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO EN LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE SEVILLA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA" Dicha adición se pagará con cargo a los recursos del contrato interadministrativo No. 5538186 de 2023 y se pagará conforme a lo establecido en la CLÁUSULA SEPTIMA- FORMA DE PAGO, que por tanto no se modifica. 5. Solicitud: Aprobar la prórroga por el término dos (2) meses para el contrato de interventoría No. PAF-MENIES-I-010-2025cuyo objeto es "LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO EN LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE SEVILLA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA". 6. Solicitud: Aprobar la adición de la suma de CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTIÚN PESOS (\$149.672.821) IVA incluido para el contrato de interventoría No. PAF-MENIES-I-010-2025cuyo objeto es "LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO EN LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE SEVILLA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA". Dicha adición se pagará con cargo a los recursos del contrato interadministrativo No. 5538186 de 2023 y se pagará conforme a lo establecido en la CLÁUSULA SEPTIMA- FORMA DE PAGO, que por tanto no se modifica. 7. Propositiones y varios
144	7/10/2025 8/10/2025	1. Verificación del quorum. 2. Aprobar los Adenda No. 1 a los términos de referencia de la convocatoria No. PAF-MENIES-O-060-2025 cuyo objeto es CONTRATAR LA "ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CENTRO DE DESARROLLO SUBREGIONAL DEL DARIEN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO (UTCH) Y LA CONSTRUCCIÓN DE SU PRIMERA FASE EN EL NUEVO MUNICIPIO DE BELÉN DE BAJIRÁ DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ" (Ana María Muñoz) 3. Propositiones y varios

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. **PBX:** (601) 623 0311 / 623 0388 **Línea gratuita nacional:** 01-8000-116622

f @findetercol **t** @findeter **y** findeter **@** findetercol **in** linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

Informe de Gestión No. 23 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO CO1.PCCNTR. 5538186 DE 2023

Comité Técnico	Fecha Citación	Temas
145	9/10/2025 14/10/2025	1. Verificación del quorum. 2. Solicitud: Adicionar por la suma de CATORCE MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS MTCE (\$14.426.756.928,00) incluido IVA, contrato de obra No. 002-PAF-MENIES-O-134-2024 cuyo objeto es la "REVISIÓN, COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE Y APROPIACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO AMBIENTE DE APRENDIZAJE EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL – ITFIP, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL, TOLIMA". Dicha adición se hará con cargo a recursos del contrato interadministrativo No CO1.PCCNTR.5538186 de 2023 y se pagará conforme lo establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – FORMA DE PAGO, que por tanto no se modifica. 3. Solicitud: Adicionar por la suma de QUINIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES CIENTO QUINCE MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS MTCE (\$573.115.162,00) incluido IVA, el contrato de interventoría No. 001-PAF-MENIES-I-128-2024 cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE LA REVISIÓN, COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE Y APROPIACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO AMBIENTE DE APRENDIZAJE EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL – ITFIP, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL, TOLIMA". Dicha adición se hará con cargo a recursos del contrato interadministrativo No CO1.PCCNTR.5538186 de 2023 y se pagará conforme lo establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – FORMA DE PAGO, que por tanto no se modifica. 4. Solicitud: Aprobar la modificación de especificaciones técnicas del ítem 1.5 del contrato de suministro No 024-PAF-MENIES-CV-037-2025 cuyo objeto "EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS, Y DOTACIÓN PARA LABORATORIOS EN LA SEDE MAR AGRÍCOLA, UNIVERSIDAD DE NARIÑO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE TUMACO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO", de conformidad con lo dispuesto en la CLÁUSULA SEGUNDA - ALCANCE DEL CONTRATO y conforme a la aprobación de las nuevas especificaciones por parte de la Universidad de Nariño, por lo que este ítem quedará de la siguiente manera: 5. Propositiones y varios
146	10/10/2025 15/10/2025	1. Verificación del quorum. 2. Recomendar al COMITÉ FIDUCIARIO el orden de elegibilidad y adjudicación, con fundamento en los informes de verificación y de evaluación y calificación de las ofertas de la convocatoria pública PAF-MENIES-I-053-2025, que tiene por objeto CONTRATAR "LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA REVISIÓN, AJUSTE, COMPLEMENTACIÓN, ELABORACIÓN, APROPIACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN E IMPLANTACIÓN DE AULAS TIPO MODULAR PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE ESTACIÓN AGRARIA SAN PABLO LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA". 3. Propositiones y varios
147	14/10/2025 16/10/2025	1. Verificación del quorum. 2. Recomendar al COMITÉ FIDUCIARIO la declaratoria de desierta de la Convocatoria Publica No. PAF-MENIES-I-057-2025, cuyo objeto es: CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA REVISIÓN, AJUSTE, COMPLEMENTACIÓN, ELABORACIÓN, APROPIACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN E IMPLANTACIÓN DE AULAS TIPO MODULAR PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ LOCALIZADA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SAULO SANCHEZ CÓRDOBA MUNICIPIO DE RIOSUCIO, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ." 3. Propositiones y varios
148	14/10/2025 16/10/2025	1. Verificación del quorum. 2. Aprobar el orden de elegibilidad y recomendar al comité Fiduciario la adjudicación de la convocatoria PAF-MENIES-I-054-2025, cuyo objeto es: CONTRATAR "LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ELABORACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTOS EN EL CENTRO DE

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. **PBX:** (601) 623 0311 / 623 0388 **Línea gratuita nacional:** 01-8000-116622

f @findetercol **🐦** @findeter **📺** findeter **📷** @findetercol **in** linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

Comité Técnico	Fecha Citación	Temas
		RECURSOS EDUCATIVOS UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MONTELIBANO (CREM), DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”.. 3. Proposiciones y varios
149	16/10/2025 17/10/2025	1. Verificación del quorum. 2. Solicitud: Aprobar la prórroga No 1 del contrato de suministro No PAF-MENIES-CV-100-2024, cuyo objeto es “EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO, DOTACIÓN DE ESPACIOS Y EQUIPOS DE CÓMPUTO Y ELECTRÓNICOS PARA LA UNIVERSIDAD DEL VALLE UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SEVILLA, DEPARTAMENTO DEL VALLE”, por el plazo de un (1) mes y quince (15) días calendario, sin adición, de conformidad con lo dispuesto en la CLÁUSULA VIGÉSIMA OCTAVA – MODIFICACIONES CONTRACTUALES del contrato. 3. Proposiciones y varios
150	17/10/2025 20/10/2025	1. Verificación del quorum 2. Aprobar el orden de elegibilidad y recomendar al comité Fiduciario la adjudicación de la convocatoria PAF-MENIES-O-050-2025 , cuyo objeto es: CONTRATAR LA “REVISIÓN, AJUSTE, COMPLEMENTACIÓN, ELABORACIÓN, APROPIACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN E IMPLANTACIÓN DE AULAS TIPO MODULAR PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO LOCALIZADA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAULO SÁNCHEZ CÓRDOBA MUNICIPIO DE RIOSUCIO, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ”. 3. Proposiciones y varios
151	17/10/2025 20/10/2025	1. Verificación del quorum. 2. Solicitud: Prorrogar por el plazo de un (1) mes la etapa I del contrato de obra No 008-PAF-MENIES-O-104-2024 cuyo objeto es: “REVISIÓN, AJUSTE, COMPLEMENTACIÓN Y APROPIACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO “DIEGO LUIS CÓRDOBA” SEDE PUERTO MELUK”, sin adición. 3. Solicitud: Prorrogar por el plazo de un (1) mes la etapa I del contrato de interventoría No 009-PAF-MENIES-I-091-2024 cuyo objeto es: “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA REVISIÓN, AJUSTE, COMPLEMENTACIÓN Y APROPIACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO “DIEGO LUIS CÓRDOBA” SEDE PUERTO MELUK”, sin adición. 4. Proposiciones y varios
152	20/10/2025 21/10/2025	1. Verificación del quorum. 2. Solicitud: Aprobar la modificación de especificaciones técnicas de los ítems 1.1, 1.2, 1.4, 1.9, 2.2.3, 2.2.4, 2.2.5, 2.2.6, 2.3.1, 2.4.2, 2.6.1, 3.10, 3.13, 3.14, 5.4 y 6.1 del contrato de suministro No 027-PAF-MENIES-S-072-2025, de conformidad con lo dispuesto en la CLÁUSULA SEGUNDA - ALCANCE DEL CONTRATO y conforme a la aprobación de las nuevas especificaciones por parte de la Universidad Tecnológica de Chocó Diego Luis Córdoba. 3. Proposiciones y varios
153	20/10/2025 21/10/2025	1. Verificación del quorum. 2. Recomendar al COMITÉ FIDUCIARIO el orden de elegibilidad y adjudicación, con fundamento en los informes de verificación y de evaluación y calificación de las ofertas de la convocatoria pública PAF-MENIES-O-047-2025 , que tiene por objeto “ ELABORACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTOS EN EL CENTRO DE RECURSOS EDUCATIVOS UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MONTELIBANO (CREM), DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”. 3. Proposiciones y varios
154	23/10/2025 24/10/2025	1. Verificación del quorum 2. Prorrogar por el plazo de dos (2) meses la etapa I del contrato de obra No 023-PAF-MENIES-O-023-2025 cuyo objeto es: “ELABORACIÓN, REVISIÓN, COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE Y APROPIACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA SEDE COSTAVERDE DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA-HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA (MAGDALENA)”. 3. Modificar la CLÁUSULA SEXTA – VALOR del contrato de obra No 023-PAF-MENIES-O-023-2025 cuyo objeto es: “ELABORACIÓN, REVISIÓN, COMPLEMENTACIÓN,

Comité Técnico	Fecha Citación	Temas
		AJUSTE Y APROPIACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA SEDE COSTAVERDE DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA-HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA (MAGDALENA)", redistribuyendo los valores e incrementando el valor de la ETAPA I en la suma de DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$285.272.664) incluido IVA y disminuyendo el mismo valor en la ETAPA II, sin modificar el valor total del contrato. En consecuencia, la cláusula sexta del contrato de obra No. No 023-PAF-MENIES-O-023-2025, quedará así: <i>"CLÁUSULA SEXTA – VALOR DEL CONTRATO: El valor del presente contrato es hasta por la suma TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA MILLONES SEISCIENTOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$ 34.570.600.545,00), el cual incluye AIU, IVA sobre la utilidad, costos, gastos, pago de pólizas, tributos y estampillas, gastos financieros, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar del orden local o nacional.</i> Los recursos redistribuidos para la ETAPA I, se pagarán conforme a lo establecido en la cláusula séptima – Forma de Pago, que por tanto no se modifica. 4. Prorrogar por el plazo de dos (2) meses la etapa I del contrato de interventoría No. 028-PAF-MENIES-I-027-2025 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA "ELABORACIÓN, REVISIÓN, COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE Y APROPIACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA SEDE COSTA VERDE DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA - HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA (MAGDALENA) FASE 1". 5. Adicionar el contrato de interventoría No. 028-PAF-MENIES-I-027-2025 por la suma de CIENTO TREINTA NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL TRESCIENTOS UN PESOS (\$139.400.301) incluido IVA. Dicha adición se pagará con cargo a los recursos del contrato interadministrativo No CO1.PCCNTR.5538186 de 2023 y se pagará conforme lo establecido en la cláusula séptima – Forma de Pago, que por tanto no se modifica. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el numeral 2.7.5.1. COMITÉ FIDUCIARIO, que establece como función de este Comité, entre otras, la siguiente: <i>"7) Con base en la recomendación del comité técnico, instruir a FIDUAGRARIA S.A., como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO respecto de las diferentes situaciones que se presenten en ejecución de los contratos derivados que se celebren con cargo a los activos que conformen la SUBCUENTA del PATRIMONIO AUTÓNOMO que impliquen modificación al alcance, adiciones en valor y/o prórrogas en tiempo."</i> De igual forma el numeral 2.7.5.2. COMITÉ TÉCNICO, que establece como función de este Comité, entre otras, las siguientes: <i>"1) Sugerir las directrices, recomendar acciones, modificaciones y otras estrategias necesarias para el cumplimiento del objeto, siempre y cuando estén acorde a los actos, procedimientos y contratos de FINDETER, como ejecutor del recurso y no modifiquen el alcance de lo convenido por las partes; (...)</i> <i>8) Recomendar al Comité Fiduciario las adiciones, prórrogas o suspensiones que requieran para lograr el cumplimiento de los objetos de la contratación derivada, de acuerdo con la justificación que presente FINDETER en el marco de la asistencia técnica."</i> 6. Propositiones y varios.
155	24/10/2025	1. Verificación del quorum 2. Solicitud: Suspensión No. 1 por un plazo de un (01) mes para el contrato de obra No. 008- PAF-MENIES-O-158-2024, cuyo objeto es "REVISIÓN, COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE Y APROPIACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SUPERIOR DE LOS MÓDULOS ACADÉMICOS Y

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. PBX: (601) 623 0311 / 623 0388 Línea gratuita nacional: 01-8000-116622

 @findetercol  @findeter  findeter  @findetercol  linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

Comité Técnico	Fecha Citación	Temas
		CLÍNICA VETERINARIA EN LA SEDE URBANA DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ, BARRANCABERMEJA, SANTANDER". 3. Solicitud: Suspensión No. 1 por un plazo de un (01) mes para el contrato de interventoría No. 009-PAF-MENIES-I-140-2024, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA REVISIÓN, COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE Y APROPIACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SUPERIOR DE LOS MÓDULOS ACADÉMICOS Y CLÍNICA VETERINARIA EN LA SEDE URBANA DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ, BARRANCABERMEJA, SANTANDER", 4. Propositiones y varios
156	27/10/2025 28/10/2025	1. Verificación del quorum. 2. Aprobar los términos de referencia de la Convocatoria pública que tendrá por objeto CONTRATACIÓN DE LA "CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE SUR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA". 3. Aprobar los términos de referencia de la Convocatoria pública que tendrá por objeto CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE SUR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA". (YISSEL ALDANA) 4. Propositiones y varios
157	27/10/2025	1. Verificación del quorum 2. Solicitud: Aplicar la CLÁUSULA VIGESIMA – APREMIO al CONSORCIO NS CHOCÓ, contratista del contrato de obra No. PAF-MENIES-O-011-2025, cuyo objeto es "ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS y REHABILITACIÓN DEL BLOQUE N. 3 Y URBANISMO DEL CENTRO DE DESARROLLO SUBREGIONAL SECTOR SANTA GENOVEVA – MUNICIPIO DE ISTMINA DE LA UTCH.", por valor de UN MILLÓN TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS (\$1.319.600,00), de conformidad con lo previsto en las cláusulas vigésima y vigésima segunda del referido contrato. 3. Propositiones y varios
158	28/10/2025	1. Verificación del quorum 2. Solicitud: Aplicar la CLÁUSULA VIGÉSIMA - APREMIO al contrato de obra No. 018-PAF-MENIES-O-014-2025 cuyo objeto es "REVISIÓN, AJUSTE, COMPLEMENTACIÓN, ELABORACIÓN, APROPIACIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN E IMPLANTACIÓN DE AULAS TIPO MODULAR EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA SEDE NORTE LA XIMENA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN, DEPARTAMENTO DEL CAUCA" por la suma de \$ 26.382.084,86 de conformidad con lo establecido en la CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA. – PROCEDIMIENTO PARA APLICACIÓN DE LA CLÁUSULA DE APREMIO Y DE LA CLÁUSULA PENAL 3. Propositiones y varios
159	30/10/2025	1. Verificación del quorum 2. Solicitud: Aprobar el Acta de Mayores y Menores Cantidades e Ítems No Previstos No 2 y el Acta de Aprobación de ítems No Previstos de fecha 23 de octubre de 2025 para el contrato de obra No PAF-MENIES-O-006-2025 que tiene por objeto "ADECUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE NODO SEVILLA UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SEVILLA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA". 3. Propositiones y varios

4.2 COMITÉS FIDUCIARIOS.

Durante el presente periodo se adelantaron los siguientes comités Fiduciarios:

Comité Fiduciario	Fecha Citación	Temas
70	03/10/2025- 06/10/2025	1. Verificación del quorum 2. Solicitud: Prorrogar por el plazo de veintiún (21) días calendario la etapa I del contrato de obra No. 012-PAF-MENIES-O-011-2025 cuyo objeto es: "ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS y REHABILITACIÓN DEL BLOQUE N. 3 Y URBANISMO DEL CENTRO DE DESARROLLO SUBREGIONAL SECTOR SANTA GENOVEVA – MUNICIPIO DE ISTMINA DE LA UTCH", sin adición

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. PBX: (601) 623 0311 / 623 0388 Línea gratuita nacional: 01-8000-116622

 @findetercol  @findeter  findeter  @findetercol  linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

Comité Fiduciario	Fecha Citación	Temas
		3. Solicitud: Prorrogar por el plazo de un veintiún (21) días calendario la etapa I del contrato de interventoría No. 013-PAF-MENIES-I-011-2025 cuyo objeto es "LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y REHABILITACIÓN DEL BLOQUE N. 3 Y URBANISMO DEL CENTRO DE DESARROLLO SUBREGIONAL SECTOR SANTA GENOVEVA – MUNICIPIO DE ISTMINA DE LA UTH", sin adición. 4. Propositiones y varios.
71	07/10/2025-08/10/2025	1. Verificación del quorum 2. Solicitud: Aprobar la prórroga por el término dos (2) meses para el contrato de obra No. PAF-MENIES-O-009-2025 cuyo objeto es "LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO EN LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE SEVILLA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA". 2. Solicitud: Aprobar la adición de la suma de MIL TRECE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS M/CTE (\$1.013.290.171,00), AIU e impuestos incluidos al contrato de obra No. PAF-MENIES-O-009-2025 cuyo objeto es "LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO EN LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE SEVILLA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA" Dicha adición se pagará con cargo a los recursos del contrato interadministrativo No. 5538186 de 2023 y se pagará conforme a lo establecido en la CLÁUSULA SEPTIMA-FORMA DE PAGO, que por tanto no se modifica. 3. Solicitud: Aprobar la prórroga por el término dos (2) meses para el contrato de interventoría No. PAF-MENIES-I-010-2025cuyo objeto es "LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO EN LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE SEVILLA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA". 4. Solicitud: Aprobar la adición de la suma de CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTIÚN PESOS (\$149.672.821) IVA incluido para el contrato de interventoría No. PAF-MENIES-I-010-2025cuyo objeto es "LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO EN LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE SEVILLA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA". Dicha adición se pagará con cargo a los recursos del contrato interadministrativo No. 5538186 de 2023 y se pagará conforme a lo establecido en la CLÁUSULA SEPTIMA- FORMA DE PAGO, que por tanto no se modifica. 5. Propositiones y varios.
71A	07/10/2025-08/10/2025	1. Verificación del quorum. 2. Solicitud: Aprobar la declaratoria de desierta de la Convocatoria PAF-MENIES-O-051-2025, cuyo objeto es CONTRATAR LA "ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CENTRO DE DESARROLLO SUBREGIONAL DEL DARIEN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO (UTCH) Y LA CONSTRUCCIÓN DE SU PRIMERA FASE EN EL NUEVO MUNICIPIO DE BELÉN DE BAJIRÁ DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ" 3. Propositiones y varios.
72	15/10/2025-17/10/2025	1. Verificación del quorum. 2. Solicitud: Con base en la recomendación del comité técnico, aprobar el orden de elegibilidad y adjudicación convocatoria pública de la convocatoria pública CONVOCATORIA No. PAF-MENIES-I-053-2025, que tiene por objeto: CONTRATAR LA "LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA REVISIÓN, AJUSTE, COMPLEMENTACIÓN, ELABORACIÓN, APROPIACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN E IMPLANTACIÓN DE AULAS TIPO MODULAR PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE ESTACIÓN AGRARIA SAN PABLO LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. **PBX:** (601) 623 0311 / 623 0388 **Línea gratuita nacional:** 01-8000-116622

 @findetercol  @findeter  findeter  @findetercol  linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

Comité Fiduciario	Fecha Citación	Temas
		3. Propositiones y varios.
73	16/10/2025-17/10/2025	1. Verificación del quorum. 2. Solicitud: Adicionar por la suma de CATORCE MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS MTCE (\$14.426.756.928,00) incluido IVA, contrato de obra No. 002-PAF-MENIES-O-134-2024 cuyo objeto es la "REVISIÓN, COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE Y APROPIACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO AMBIENTE DE APRENDIZAJE EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL – ITFIP, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL, TOLIMA". Dicha adición se hará con cargo a recursos del contrato interadministrativo No CO1.PCCNTR.5538186 de 2023 y se pagará conforme lo establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – FORMA DE PAGO, que por tanto no se modifica. 3. Solicitud: Adicionar por la suma de QUINIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES CIENTO QUINCE MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS MTCE (\$573.115.162,00) incluido IVA, el contrato de interventoría No. 001-PAF-MENIES-I-128-2024 cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE LA REVISIÓN, COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE Y APROPIACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO AMBIENTE DE APRENDIZAJE EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL – ITFIP, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL, TOLIMA". Dicha adición se hará con cargo a recursos del contrato interadministrativo No CO1.PCCNTR.5538186 de 2023 y se pagará conforme lo establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – FORMA DE PAGO, que por tanto no se modifica.
		3. Propositiones y varios.
74	16/10/2025-17/10/2025	1. Verificación del quorum. 2. Solicitud: Aprobar la prórroga No 1 del contrato de suministro No PAF-MENIES-CV-100-2024, cuyo objeto es "EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO, DOTACIÓN DE ESPACIOS Y EQUIPOS DE CÓMPUTO Y ELECTRÓNICOS PARA LA UNIVERSIDAD DEL VALLE UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SEVILLA, DEPARTAMENTO DEL VALLE", por el plazo de un (1) mes y quince (15) días calendario, sin adición, de conformidad con lo dispuesto en la CLÁUSULA VIGÉSIMA OCTAVA – MODIFICACIONES CONTRACTUALES del contrato.
		3. Propositiones y varios.
75	20/10/2025	1. Verificación del quorum. 2. Solicitud: Prorrogar por el plazo de un (1) mes la etapa I del contrato de obra No 008-PAF-MENIES-O-104-2024 cuyo objeto es: "REVISIÓN, AJUSTE, COMPLEMENTACIÓN Y APROPIACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO "DIEGO LUIS CÓRDOBA" SEDE PUERTO MELUK", sin adición. 3. Solicitud: Prorrogar por el plazo de un (1) mes la etapa I del contrato de interventoría No 009-PAF-MENIES-I-091-2024 cuyo objeto es: "LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA REVISIÓN, AJUSTE, COMPLEMENTACIÓN Y APROPIACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO "DIEGO LUIS CÓRDOBA" SEDE PUERTO MELUK", sin adición.
		4. Propositiones y varios.
76	20/10/2025-23/10/2025	1. Verificación del quorum. 2. Solicitud: Aprobar el orden de elegibilidad y adjudicar la convocatoria PAF-MENIES-I-054-2025, cuyo objeto es: CONTRATAR "LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ELABORACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTOS EN EL CENTRO DE RECURSOS EDUCATIVOS UBICADO EN EL

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. **PBX:** (601) 623 0311 / 623 0388 **Línea gratuita nacional:** 01-8000-116622

 @findetercol  @findeter  findeter  @findetercol  linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

Comité Fiduciario	Fecha Citación	Temas
		MUNICIPIO DE MONTELIBANO (CREM), DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA". Nota: Entre los días catorce (14) y dieciséis (16) de octubre de 2025, se aprobaron los puntos solicitados, por parte del Comité Técnico No. 148 2. Solicitud: Aprobar el orden de elegibilidad y adjudicar la convocatoria pública PAF-MENIES-O-050-2025, que tiene por objeto: CONTRATAR LA "REVISIÓN, AJUSTE, COMPLEMENTACIÓN, ELABORACIÓN, APROPIACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN E IMPLANTACIÓN DE AULAS TIPO MODULAR PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO LOCALIZADA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SAULO SÁNCHEZ CÓRDOBA MUNICIPIO DE RIOSUCIO, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ". Nota: El día veinte (20) de octubre de dos mil veinticinco (2025), se aprobó el punto solicitado, por parte del Comité Técnico No. 150 3. Con base en la recomendación del comité técnico, aprobar la declaratoria de desierta de la Convocatoria Publica No. PAF-MENIES-I-057-2025, cuyo objeto es: CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA REVISIÓN, AJUSTE, COMPLEMENTACIÓN, ELABORACIÓN, APROPIACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN E IMPLANTACIÓN DE AULAS TIPO MODULAR PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ LOCALIZADA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SAULO SANCHEZ CÓRDOBA MUNICIPIO DE RIOSUCIO, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ." (Abogado a cargo Marco Díaz) 5. Propositiones y varios
77	22/10/2025-27/10/2025	1. Verificación del quorum. 2. Solicitud: Aprobar el orden de elegibilidad y adjudicar la convocatoria PAF-MENIES-O-047-2025 cuyo objeto es CONTRATAR LA "ELABORACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTOS EN EL CENTRO DE RECURSOS EDUCATIVOS UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MONTELIBANO (CREM), DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA". 3. Propositiones y varios.
78	24/10/2025	1. Verificación del quorum. 2. Prorrogar por el plazo de dos (2) meses la etapa I del contrato de obra No 023-PAF-MENIES-O-023-2025 cuyo objeto es: "ELABORACIÓN, REVISIÓN, COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE Y APROPIACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA SEDE COSTAVERDE DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA-HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA (MAGDALENA)". 2. Modificar la CLÁUSULA SEXTA – VALOR del contrato de obra No 023-PAF-MENIES-O-023-2025 cuyo objeto es: "ELABORACIÓN, REVISIÓN, COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE Y APROPIACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA SEDE COSTAVERDE DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA-HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA (MAGDALENA)", redistribuyendo los valores e incrementando el valor de la ETAPA I en la suma de DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MTCE (\$285.272.664) incluido IVA y disminuyendo el mismo valor en la ETAPA II, sin modificar el valor total del contrato. 3. Prorrogar por el plazo de dos (2) meses la etapa I del contrato de interventoría No. 028-PAF-MENIES-I-027-2025 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA "ELABORACIÓN, REVISIÓN, COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE Y APROPIACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA SEDE COSTA VERDE DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA -

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. **PBX:** (601) 623 0311 / 623 0388 **Línea gratuita nacional:** 01-8000-116622

 @findetercol  @findeter  findeter  @findetercol  linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

Informe de Gestión No. 23 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO CO1.PCCNTR. 5538186 DE 2023

Comité Fiduciario	Fecha Citación	Temas
		HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA (MAGDALENA) FASE 1”. 4. Adicionar el contrato de interventoría No. 028-PAF-MENIES-I-027-2025 por la suma de CIENTO TREINTA NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL TRESCIENTOS UN PESOS (\$139.400.301) incluido IVA. Dicha adición se pagará con cargo a los recursos del contrato interadministrativo No CO1.PCCNTR.5538186 de 2023 y se pagará conforme lo establecido en la cláusula séptima – Forma de Pago, que por tanto no se modifica. 5. Propositiones y varios 8) Recomendar al Comité Fiduciario las adiciones, prórrogas o suspensiones que requieran para lograr el cumplimiento de los objetos de la contratación derivada, de acuerdo con la justificación que presente FINDETER en el marco de la asistencia técnica.” “1) Sugerir las directrices, recomendar acciones, modificaciones y otras estrategias necesarias para el cumplimiento del objeto, siempre y cuando estén acorde a los actos, procedimientos y contratos de FINDETER, como ejecutor del recurso y no modifiquen el alcance de lo convenido por las partes; (...) De igual forma el numeral 2.7.5.2. COMITÉ TÉCNICO, que establece como función de este Comité, entre otras, las siguientes: “7) Con base en la recomendación del comité técnico, instruir a FIDUAGRARIA S.A., como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO respecto de las diferentes situaciones que se presenten en ejecución de los contratos derivados que se celebren con cargo a los activos que conformen la SUBCUENTA del PATRIMONIO AUTÓNOMO que impliquen modificación al alcance, adiciones en valor y/o prórrogas en tiempo.” Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el numeral 2.7.5.1. COMITÉ FIDUCIARIO, que establece como función de este Comité, entre otras, la siguiente: Los recursos redistribuidos para la ETAPA I, se pagarán conforme a lo establecido en la cláusula séptima – Forma de Pago, que por tanto no se modifica. “CLÁUSULA SEXTA – VALOR DEL CONTRATO: El valor del presente contrato es hasta por la suma TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA MILLONES SEISCIENTOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$ 34.570.600.545,00), el cual incluye AIU, IVA sobre la utilidad, costos, gastos, pago de pólizas, tributos y estampillas, gastos financieros, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar del orden local o nacional. En consecuencia, la cláusula sexta del contrato de obra No. No 023-PAF-MENIES-O-023-2025, quedará así:
79	28/10/202	1. Verificación del quorum. 2. Solicitud: Aplicar la CLÁUSULA VIGESIMA – APREMIO al CONSORCIO NS CHOCÓ, contratista del contrato de obra No. PAF-MENIES-O-011-2025, cuyo objeto es “ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS y REHABILITACIÓN DEL BLOQUE N. 3 Y URBANISMO DEL CENTRO DE DESARROLLO SUBREGIONAL SECTOR SANTA GENOVEVA – MUNICIPIO DE ISTMINA DE LA UTCH.”, por valor de UN MILLÓN TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS (\$1.319.600,00), de conformidad con lo previsto en las cláusulas vigésima y vigésima segunda del referido contrato 3. Propositiones y varios.
80	28/10/202	1. Verificación del quorum.

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. PBX: (601) 623 0311 / 623 0388 Línea gratuita nacional: 01-8000-116622

 @findetercol  @findeter  findeter  @findetercol  linkedin.com/company/findeter

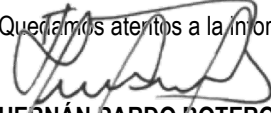
www.findeter.gov.co

Comité Fiduciario	Fecha Citación	Temas
		2. Solicitud: Aplicar la CLÁUSULA VIGÉSIMA - APREMIO al contrato de obra No. 018-PAF-MENIES-O-014-2025 cuyo objeto es "REVISIÓN, AJUSTE, COMPLEMENTACIÓN, ELABORACIÓN, APROPIACIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN E IMPLANTACIÓN DE AULAS TIPO MODULAR EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA SEDE NORTE LA XIMENA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN, DEPARTAMENTO DEL CAUCA" por la suma de \$ 26.382.084,86 de conformidad con lo establecido en la CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA. – PROCEDIMIENTO PARA APLICACIÓN DE LA CLÁUSULA DE APREMIO Y DE LA CLÁUSULA PENAL 3. Propositiones y varios.

5 INFORMACIÓN FINANCIERA

Los Informes de Ejecución Financiera son remitidos por la Dirección de Planeación de Negocios Fiduciarios (DPNF) la última semana del mes siguiente al reportado por los temas de cierres bancarios, financieros y de devolución de rendimientos financieros con sus soportes respectivos.

Quedamos atentos a la información reportada acá


HERNÁN PARDO BOTERO
Gerente de Infraestructura

Proyectó: Yesica Camacho Amado – Profesional Gerencia Infraestructura.
Revisó: Andrés Lozada Herrera – Gestor Gerencia Infraestructura *al*

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. **PBX:** (601) 623 0311 / 623 0388 **Línea gratuita nacional:** 01-8000-116622

f @findetercol **t** @findeter **y** findeter **@** @findetercol **in** linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co